



# Reporte de Sostenibilidad

Gestión 2024

REPÚBLICA DOMINICANA

**01****SOMOS CAEI**

- Descripción de CAEI
- Una historia de 143 años
- Cifras de la generación de valor sostenible

**02****NUESTRA CADENA DE VALOR CIRCULAR**

- El proceso agrícola
- Cadena de suministro
- Proceso de producción
- Energía sostenible
- Investigación y Desarrollo
- Productos de calidad

**03****GESTIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD**

- Nuestra ruta hacia la sostenibilidad
- Partes interesadas y alianzas para la sostenibilidad
- Certificaciones y reconocimientos recibidos en sostenibilidad

**04****GOBERNANZA Y DESEMPEÑO ECONÓMICO**

- Gobierno corporativo y gestión de riesgos
- Desempeño económico

**05****DESEMPEÑO AMBIENTAL**

- Gestión ambiental y cumplimiento normativo
- Emisiones atmosféricas
- Consumo y descarga de agua
- Conservación de la biodiversidad
- Manejo y disposición de residuos sólidos

**06****DESEMPEÑO SOCIAL**

- Nuestras personas
- Resguardo de los Derechos Humanos
- Seguridad, higiene y salud ocupacional
- Creación de valor en las comunidades

**07****INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

- Acerca de este reporte
- Análisis de materialidad
- Índice de contenidos GRI y SASB

# ÍNDICE

# Mensaje del vicepresidente ejecutivo

GRI 2-22

Hace 143 años, el Ingenio Cristóbal Colón comenzó a escribir una historia llena de aprendizajes, logros y progreso en el sector agroindustrial de la República Dominicana, posicionándose como un referente para el mercado azucarero nacional y latinoamericano. Hoy, el ingenio es parte del Consorcio Azucarero de Empresas Industriales (CAEI), un grupo de entidades comerciales que integran una exitosa cadena de la producción de azúcar de caña y sus derivados, con 34 mil hectáreas de caña de azúcar sembradas en el país en 2024, y una producción anual cercana a las 142 mil toneladas de azúcar.

Hoy, somos testigos de una organización multiplicada en su superficie cultivada y en su capacidad instalada para el procesamiento de la caña de azúcar, desarrollando procesos de producción más sostenibles en los ámbitos ambiental y social, certificados por entidades globales como Bonsucro y ProTerra, y atendiendo a los mercados nacionales e internacionales con productos con elevados estándares de calidad. En sus inicios, en 1883, el ingenio realizó su primera zafra mediante técnicas de cosecha 100% manual, involucrando una superficie de 1,132 hectáreas; en cambio en 2024, finalizamos nuestra zafra número 143 cosechando caña de azúcar en una superficie 30 veces más grande que nuestros inicios y con el 82% del volumen cosechado con técnicas mecanizadas, todo un logro en materia de eficiencia ambiental y operacional.

En el Consorcio Azucarero de Empresas Industriales (CAEI) reconocemos en la sostenibilidad una oportunidad para potenciar nuestra propuesta de valor de cara a los desafíos de la industria agroalimentaria, y de un entorno dinámico y cambiante para el negocio. Es por esto que nuestro Plan Estratégico de Valor Agregado (PEVA), incorpora los principios de la sostenibilidad en nuestras decisiones estratégicas, y en cada uno de los procesos que desarrollamos a lo largo de nuestra cadena de valor.



**“Finalizamos nuestra zafra número 143 cosechando caña de azúcar en una superficie 30 veces más grande que en nuestros inicios, y con el 82% del volumen cosechado con técnicas mecanizadas”.**

Durante el último año fiscal, nuestro desempeño en sostenibilidad financiera fue satisfactorio, habiendo alcanzado ingresos por RD\$13,590 millones, logrados principalmente a través de un proceso de producción más eficiente y al aumento del precio del azúcar a nivel mundial. Durante este período, alcanzamos una producción cercana a las 1.5 millones de toneladas de caña de azúcar y la producción de cerca de 142 mil toneladas de azúcar.

En materia ambiental, durante el último período logramos hitos significativos para nuestros procesos y área de influencia. Logramos que el 100% de nuestra demanda de energía se basara en biomasa, específicamente del bagazo que valorizamos energéticamente en las calderas del Ingenio, y la madera cosechada en las fincas de nuestra empresa San Pedro Bioenergy (SPBE), la que nos abasteció de la electricidad necesaria para transformar la caña en cristales de azúcar. Todo el bagazo que utilizamos como fuente de energía limpia y renovable en el último año evitó la emisión de unas 86,000 toneladas de CO2 a la atmósfera y la autogeneración de 30 MW de energía para el Ingenio y para suplir al Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SEN). Adicionalmente, nuestra labor agrícola se ha concentrado en hacer un uso sostenible del recurso agua, disponiendo de más de 500 kilómetros lineales de canales para el mejoramiento del drenaje de los suelos, y 11 sistemas de pivote central instalados y otros 3 en proceso de instalación, que nos permiten el incremento en la producción de caña y el uso racional del recurso. En materia de conservación de la biodiversidad presente en nuestra área de influencia, la actividad agrícola del Consorcio resguarda más de 4,6 mil hectáreas de ecosistemas naturales legalmente protegidos y, dentro de sus fincas forestales resguarda, unas 3 mil hectáreas de bosque nativo.

En el ámbito social, el Consorcio ha logrado enormes avances. A nivel interno,

contamos con 3,970 colaboradores, con un 13% de participación femenina y con un 41% del personal con más de 10 años de antigüedad en la organización. El 67% de nuestros colaboradores son dominicanos y el 33% restante provienen de otros países. Para afianzar las buenas prácticas sociales y el resguardo de los derechos humanos de sus trabajadores, desde 2022 el Consorcio es parte del programa Strengthening Worker Engagement, Empowerment, and Trust (SWEET) de los Estados Unidos, destinado a promover las buenas prácticas laborales de todos los trabajadores dominicanos en la industria del azúcar, para lo cual CAEI se apoya en las organizaciones no gubernamentales MOSCTHA, MUDA, SCALA y CEDES.

El desarrollo de las comunidades cañeras es prioritario para el Consorcio. Hoy, contamos con 24 comunidades cañeras presentes en los territorios de CAEI y 36 comunidades en los de LFU, todas presentes en 12 municipios del país. Nuestro compromiso es elevar sus niveles de satisfacción y aumentar la frecuencia de interacción positiva de los colaboradores con el Consorcio. Durante el último año fiscal invertimos RD\$220 millones en programas sociales entre CAEI y LFU, beneficiando directamente a 16 mil personas. Nuestra inversión social se concentró en programas de mantenimiento de infraestructura, de relaciones comunitarias, de salud, de apoyo a la regularización del estado migratorio de trabajadores extranjeros y en programas sociales específicos.

El período 2025-2026 se avecina lleno de desafíos, destacando el plan de crecimiento con el cual aspiramos lograr una producción sostenible de 2 millones de toneladas de caña y 200 mil toneladas de azúcar. Para esto avanzaremos en expandir nuestra frontera agrícola en más de 2,500 hectáreas de caña y en aumentar nuestra matriz de autogeneración de energía, incorporando 25MW adicionales a través de SPBE 2.

Es un honor para mí invitarlos a revisar nuestro primer Reporte de Sostenibilidad, el cual hemos preparado con mucho esfuerzo y dedicación.

**“Logramos que el 100% de nuestra demanda de energía se basará en biomasa, específicamente del bagazo que valorizamos energéticamente en las calderas del Ingenio, y la madera cosechada en las fincas de nuestra empresa San Pedro Bioenergy (SPBE)”.**

*Benigno Trueba*  
**BENIGNO TRUEBA**  
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

# Capítulo 1: Somos CAEI

Campo de caña de azúcar

# Descripción de CAEI

GRI 2-1, 2-2

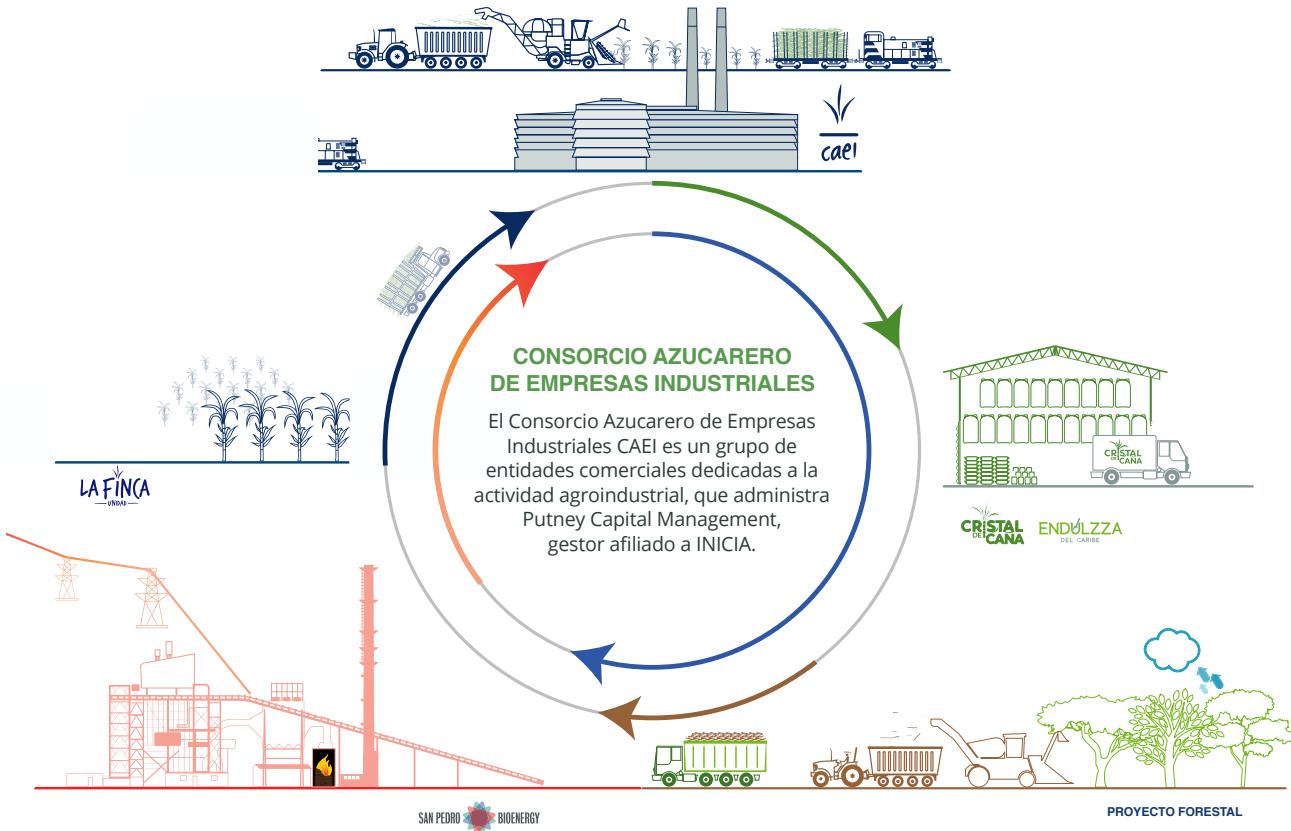
El Consorcio Azucarero de Empresas Industriales (CAEI), es un grupo de entidades comerciales dedicadas a la actividad agroindustrial en la República Dominicana. Inició sus operaciones en el año 1883 como Ingenio Cristóbal Colón y, en la actualidad, 143 años después, es uno de los principales productores de azúcar de caña en la región del Caribe. El Consorcio produce y procesa caña de azúcar y sus derivados con los estándares más elevados del mercado, mediante procesos que son debidamente certificados y auditados para asegurar su sostenibilidad ambiental, social y económica.

El Consorcio está integrado por cuatro empresas insertas a lo largo del ciclo de producción del azúcar, y que forman parte del portafolio de activos administrados por el fondo de inversión Putney Capital Management, gestor afiliado de la firma INICIA. Las empresas son: La Finca Unidad (LFU), responsable de la administración de unas 14,000 hectáreas destinadas al cultivo de caña de azúcar; CAEI, organización responsable de la administración de 20,000 hectáreas destinadas a la producción y suministro de caña de azúcar,

y de la producción de azúcar de caña y sus derivados; Endulzza, organización dedicada a la comercialización de azúcar de caña bajo su marca principal Cristal de Caña y San Pedro Bioenergy\*, la primera central de cogeneración de energía renovable gestionable en la región del Caribe con tecnología de generación a base de biomasa del bagazo de caña y astillas de madera.

El Consorcio está ubicado en la calle Elizardo Dickson #1, El Guano, San Pedro de Macorís, República Dominicana, y su área de influencia considera 12 municipios de las provincias de San Pedro de Macorís, Hato Mayor, Monte Plata, Santo Domingo, El Seibo, San Cristóbal y Peravia.





\*Unidad de negocio fuera del alcance del informe porque dispone de su propio informe de sostenibilidad.





## IDENTIDAD CORPORATIVA



## MISIÓN

Contribuir a la transformación, crecimiento y desarrollo sostenible de la industria azucarera dominicana y energía renovable, siendo competitivo en los mercados nacionales e internacionales.



## VISIÓN

Ser reconocido como el productor de azúcar, sus derivados y generación eléctrica de fuentes renovables, más eficiente y rentable del Caribe, generando valor de manera sostenible para todos los grupos de interés relacionados con la compañía.



## VALORES

- **Integridad:** mantenemos una conducta ética, transparente, de justicia y honestidad, con principios morales, haciendo lo que predicamos.
- **Respeto:** sentimos respeto por nuestros clientes, colaboradores, comunidad y demás grupos relacionados, así como de los recursos asignados bajo nuestra responsabilidad.
- **Innovación:** usamos nuestra capacidad, talento y experiencia para ser más eficientes y flexibles en tomar iniciativas que provean soluciones certeras.
- **Trabajo en equipo:** creemos que los mejores resultados se logran trabajando juntos. Somos buenos colegas y procuramos nuestro éxito basado en la empatía, la colaboración y la proactividad.



Vista aérea de las instalaciones de CAEI en San Pedro de Macorís

# Una historia de 143 años

**1883-1900**



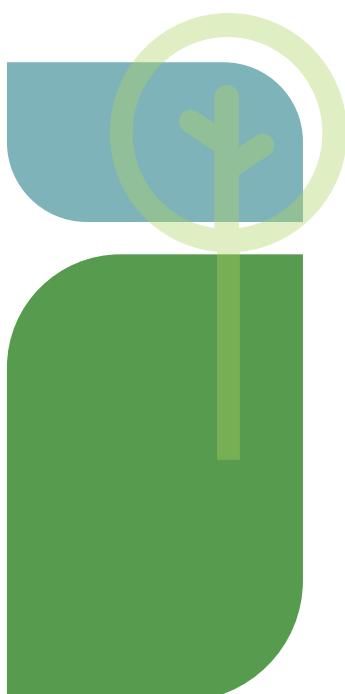
- El Ingenio Cristóbal Colón inicia sus operaciones con una superficie cultivada de 1,132 hectáreas y una red ferroviaria para el suministro desde las comunidades cañeras.
- Se inicia el primer período de zafra\*.
- La industria del azúcar a partir de la caña entra en crisis debido a la masificación de la producción a partir de remolacha.
- Entra en vigor un Tratado de Libre Comercio entre la República Dominicana y Estados Unidos para la comercialización del azúcar en ese país, el cual se rompe años después debido a la aplicación de aranceles a la azúcar importada.

\*Período de cosecha de la caña de azúcar para su procesamiento en el ingenio.



Pieza representativa de ferrocarril, método de transporte de la caña del siglo XX

## 1900-1924



- Los gobiernos de inicios de siglo aplican impuestos a las exportaciones de azúcar.
- Se promulga la Ley de Aranceles de Importación y Exportación que libera de impuestos a las exportaciones al azúcar y los derivados de la caña.
- Entra en vigor la Ley sobre Franquicias Agrícolas que crea un marco legal para el cultivo y procesamiento de la caña de azúcar.
- Tras finalizar la Primera Guerra Mundial, por el aumento de la demanda de este producto a nivel mundial y las influencias de políticas gubernamentales externas, el precio del azúcar alcanza el precio histórico de 23 centavos por libra.
- En 1921 la familia Vicini compra el Ingenio Cristóbal Colón, celebrando el 26 de noviembre su primera asamblea general.
- El ingenio inicia su modernización con la instalación de molinos más eficientes y de última generación, y la construcción e instalación de sistemas de transportes de caña más rápidos, realizando una inversión total de unos \$185,550.49 pesos de oro americano.

## 1925-1949

- Se duplica la capitalización del Ingenio Cristóbal Colón de la mano de la junta directiva presidida por los hermanos Vicini Burgos.
- En 1937 las empresas azucareras fundan la Asociación Dominicana de Productores de Azúcar para hacer frente a las cuotas de exportación asignadas por el Instituto del Azúcar Dominicano.
- La producción mundial de azúcar llega a su nivel más bajo durante la Segunda Guerra Mundial debido a la escasez de mano de obra local e internacional, a los problemas de transportes marítimos y al aumento de precio a nivel mundial.
- La industria azucarera dominicana paga al Estado dominicano un impuesto total que permite el pago de la parte final de la deuda externa del país.



## 1950-1974



- A mediados de siglo el dictador Rafael Leónidas Trujillo ingresa al negocio azucarero, con los objetivos de garantizar la rentabilidad de los ingenios en su poder y de fomentar el aumento y la diversificación de la producción agrícola y ganadera local, así como la producción de alimentos en cantidades y variedades adecuadas para el consumo local e internacional, y promulga la Ley de Franquicias Industriales y Agrícolas.
- El régimen dictador adquiere facultades para establecer las fechas de zafra, así como el tonelaje de caña a cortar y el tonelaje de producción por ingenio. Esto genera una reducción del 17% en la cuota de producción de los ingenios de la familia Vicini.
- Con el triunfo de la revolución cubana en 1960, los Estados Unidos asigna parte de la cuota de importación de ese país a la República Dominicana, incrementando en un 300% los niveles de exportación.
- Finalizada la dictadura, el presidente Joaquín Balaguer cancela todas las exenciones fiscales de los ingenios en posesión de Trujillo.
- El Poder Ejecutivo crea el Instituto Azucarero Dominicano (INAZUCAR) para recomendar al presidente las normas de la política azucarera nacional. Así mismo, surge el Consejo Estatal del Azúcar (CEA).
- En 1969 se promulga la Ley sobre el Colonato Azucarero, estableciendo un sistema de precios entre colonos e ingenios y medidas para regular su relación comercial.

## 1975-1999

- El Ingenio Cristóbal Colón es sometido a obras de remozamiento para ampliar su capacidad de molienda.
- La exportación de azúcar sube hasta las casi 500 mil toneladas cortas, la cifra más alta desde la caída del régimen dictador.
- La producción de azúcar de los ingenios en poder del Estado se reduce considerablemente frente al incremento de la producción de los ingenios privados, debido a mayor eficiencia y capacidad de inversión de estos últimos con respecto a los primeros.
- En 1990 una parte de la producción del Ingenio Cristóbal Colón ingresa al mercado dominicano. Hasta ese momento toda la producción era destinada a los Estados Unidos.



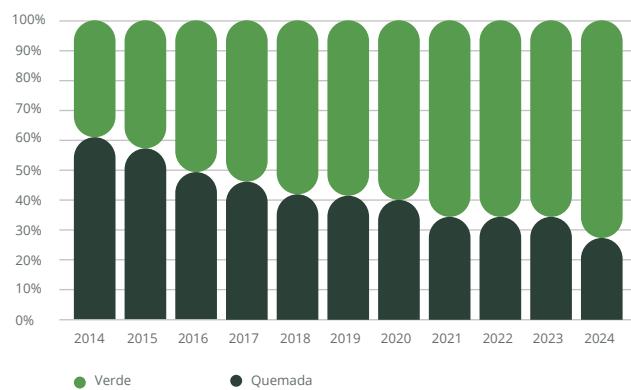
- En 1996 el Ingenio Cristóbal Colón comienza a comprar la caña cultivada y cosechada por los colonos azucareros, mientras que la producción de los ingenios del Consejo Estatal del Azúcar sigue disminuyendo, registrando una baja del 77% entre 1986 y 1996.
- Hacia fines de siglo, todos los ingenios del Estado son arrendados a corporaciones privadas.

## 2000-2014

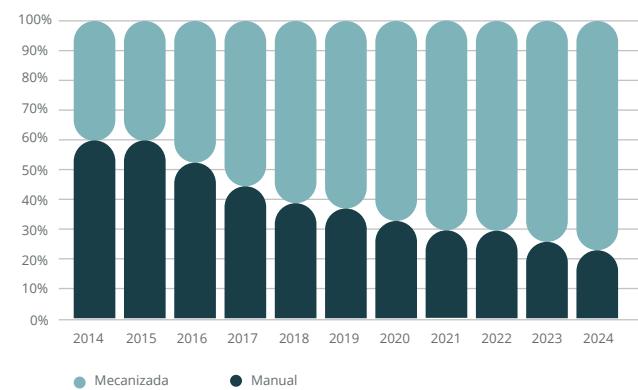


- En 2006, el Ingenio Cristóbal Colón inicia su proceso de transformación con la entrada de una nueva generación administrativa y la visión de consultores externos. **La empresa dirige sus esfuerzos hacia la sostenibilidad ambiental, económica y social.**
- Los ingenios Angelina, CAEI y Cristóbal Colón empiezan a operar bajo la marca comercial CAEI, y se pone en marcha un nuevo plan estratégico focalizado en el cumplimiento ambiental, económico y social.
- El Ingenio Cristóbal Colón comienza a automatizar sus procesos con el registro biométrico de operaciones agrícolas.
- En 2012, el Ingenio Cristóbal Colón pone en funcionamiento un turbogenerador de 7 megavatios, una torre de enfriamiento y una planta de tratamiento de aguas residuales.
- En 2013 se inicia la operación del Laboratorio de Parasitoide.
- Desde 2014, la Dirección de Cosecha ha ido aumentando la cosecha mecanizada de caña, con el enfoque de reducir el impacto en el medio ambiente.

TIPO DE PROGRAMA DE CAÑA DE AZÚCAR



TIPO DE PROGRAMA DE CAÑA DE AZÚCAR



## 2015-2019

- Consolidación de las operaciones agrícolas e industriales de la marca CAEI bajo la nueva razón social Consorcio Azucarero de Empresas Industriales (CAEI).
- CAEI obtiene el reconocimiento de implementación de Producción Más Limpia por sus plantaciones energéticas para la producción de energía renovable.
- En 2015, CAEI certifica su operación (elaboración y producción de caña de azúcar) en base a la ISO 9001:2015 sistema de gestión de calidad producto y servicios.
- En 2015, CAEI se certifica en OHSAS 18001 – Sistema de prevención de riesgos laborales, con alcance en cultivo y cosecha de caña de azúcar, siendo la primera empresa agrícola local y en El Caribe en lograr esta certificación.
- En 2015 se inicia la elaboración del compost con materiales y subproductos residuales de otros procesos productivos de la fábrica, mejorando así la calidad del suelo y el crecimiento de las variedades de caña, contribuyendo a la reducción de nuestra huella hídrica.
- En 2015 inicia la operación del laboratorio de micropropagación, con su primera producción de plantas mediante técnicas de cultivos in vitro.
- En 2015, CAEI inicia la incorporación de variedades de caña de azúcar que ayudan a la resiliencia agrícola, reduciendo así su huella hídrica.
- En 2016, CAEI logra certificación ISO 14001:2015 – Sistema de Gestión Ambiental, siendo la primera y única empresa agrícola local en obtener este reconocimiento.
- En 2016, CAEI se convierte en el único ingenio de la región del Caribe que obtiene la certificación Bonsucro, demostrando su compromiso con la sostenibilidad ambiental, social y económica.
- En 2017, CAEI fue la primera empresa de la República Dominicana en recibir la certificación ProTerra, reforzando su compromiso con la sostenibilidad.
- En 2020, CAEI realiza transición de la OHSAS 18001 a la ISO 45001:2018 Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales, con alcance ampliado (cultivo, cosecha, transporte y molienda de caña de azúcar).



## 2020-2024



- La producción anual de azúcar se eleva a 145,420 toneladas métricas, un 6,7% superior a la zafra del período anterior.
- CAEI gana su segundo Premio Nacional a la Producción Más Limpia con el proyecto “Uso de enemigos naturales para el control biológico de plagas en el cultivo de caña de azúcar”.
- Desde 2021 y por tercer año consecutivo, las iniciativas de CAEI para avanzar con la implementación de la Agenda 2030 en el país, son seleccionadas en el Catálogo de Prácticas Prometedoras del CONEP y el PNUD, logrando los reconocimientos por contribuir con el avance de los ODS 9 y 12 a través de iniciativas como la puesta en marcha de alternativas para la fertilización orgánica de la caña de azúcar.
- En 2021 CAEI empieza a utilizar la vinaza como abono para mejorar la calidad del suelo en los cultivos de caña, en el mismo año dicho proyecto se amplía hacia un enfoque comercial.
- En 2023, CAEI recibe reconocimiento por parte del Ministerio de Trabajo por su excelencia en buenas prácticas en materia de seguridad y salud ocupacional.
- En 2023-2024, CAEI desarrolla e implementa un programa para evaluar el cumplimiento en materia ambiental, laboral, social y legal de los proveedores de caña denominado Programa de Cumplimiento de Proveedores de Caña (PCPC), programa diseñado para certificar internamente a los proveedores que ingresan caña al ingenio.
- En 2023-2024, CAEI reduce al 26% la cosecha manual, integrando equipos de punta para el corte mecanizado de la caña de azúcar, lo que significa más corte de caña en verde preservando con esto la biodiversidad del suelo, reduciendo el impacto ambiental y mejorando la productividad.





Campo de caña de azúcar de CAEI

# Cifras de la generación de valor sostenible

## VALOR ECONÓMICO

### Suministro y producción

**34 mil**  
hectáreas de caña cultivada (59% CAEI y 41% LFU).

**6 tipos**  
de caña sembradas por año y 178 variedades disponibles.

**74%**  
del volumen de caña con cosecha mecanizada durante la zafra 2023-2024.

**91%**  
de la caña utilizada provino desde fincas de propiedad o gestionadas por la empresa.

**1,556,000**  
toneladas de caña molida durante la zafra 2023-2024.

**1,496,481**  
toneladas de caña de azúcar producida en los terrenos gestionados por el Consorcio.



Cosechadora mecánica en acción

**84**

proveedores de caña autorizados por el Consorcio, incluidos en el PCPC.

**141,722.52**

toneladas de azúcar producidas durante la zafra 2023-2024.

**Ingresos e impuestos****RD\$13,590 RD\$104**

millones de ingresos totales en el período.

millones en pago de impuestos.



## VALOR SOCIAL

### Colaboradores

**3,970**

colaboradores.

**67%**

colaboradores dominicanos y 33% proveniente de otros países (Centro y Sudamérica y El Caribe).

**41%**

con antigüedad de más de 10 años en la organización.

**13%**

de participación femenina.

**40%**

con contrato fijo, donde se establece un período de inicio y fin de las relaciones laborales entre empleado y empleador; 41% con contrato semanal, el cual define una cantidad de horas que el empleado se compromete a trabajar; y 19% de contrato por temporada de zafra los cuales establecen un periodo de tiempo específico de labores a realizar en determinadas épocas del año.

### Comunidades

**12**

municipios donde el Consorcio genera impacto social y económico.

**RD\$200**

millones de inversión en las comunidades durante el período reportado.

**16 mil**

personas beneficiadas a través de los puestos de trabajo promovidos por CAEI y LFU (3 dependientes en promedio por trabajador)



Operador de cosechadora mecánica de caña de azúcar



Riego de campos de caña de CAEI

## VALOR AMBIENTAL

**100%**

de energía  
renovable  
autogenerada a  
partir de biomasa.

**2,000**

hectáreas  
de áreas de  
alto valor de  
conservación.

**4,800**

hectáreas de  
producción.

**485**

hectáreas de vías  
y caminos.

**86,000**

toneladas de  
CO<sub>2</sub> anuales  
evitadas hacia la  
atmósfera gracias  
al uso del bagazo  
como fuente de  
energía limpia.

**30 MW**

de energía limpia  
autogenerada  
al año para el  
Ingenio y para  
suplir al Sistema  
Eléctrico Nacional  
Interconectado  
(SENI).



**“100% de energía renovable  
y 86 mil toneladas de CO<sub>2</sub>  
evitadas al año”.**

## Capítulo 2: Nuestra cadena de valor circular

El modelo de negocio del Consorcio Azucarero de Empresas Industriales (CAEI) es un fiel exponente de la economía circular. Comienza con un uso eficiente de los recursos naturales empleados en la producción de caña de azúcar y continúa con la fabricación del producto final a través de procesos que integran la circularidad. Entre ellos destacan el aprovechamiento del bagazo para abastecer energéticamente todo el proceso de molienda y producción, así como la recirculación del agua utilizada

para reducir su extracción desde la naturaleza. Además, el modelo concluye con acciones orientadas a la regeneración de los ecosistemas en su área de influencia, mediante fincas bioenergéticas que generan electricidad para la central San Pedro Bio Energy (SPBE). Esta energía se inyecta tanto al Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI) como a la propia fábrica de CAEI durante el período de zafra, contribuyendo a la reducción de su huella de carbono.



Campo de caña de azúcar de CAEI

## El proceso agrícola

GRI 2-6, 301-1, FB-AG-000.A, FB-AG-000.C, FB-AG-440a.1, FB-AG-440a.2

La cadena de valor circular del Consorcio inicia con la siembra y producción de caña de azúcar en una superficie de unas 37 mil hectáreas cultivadas, de las cuales cerca del 59% pertenece al Ingenio CAEI y el 41% a La Finca Unidad (LFU). Estos territorios se ubican en 12 municipios de las provincias de San Pedro de Macorís, Hato Mayor, Monte Plata, Santo Domingo, El Seibo, San Cristóbal y Peravia.

El Consorcio dispone de 6 tipos de caña sembradas por año y 178 variedades, cuyo ciclo de crecimiento demora entre 12 y 16 meses, pero su edad óptima de cosecha es alrededor de los 13 meses.

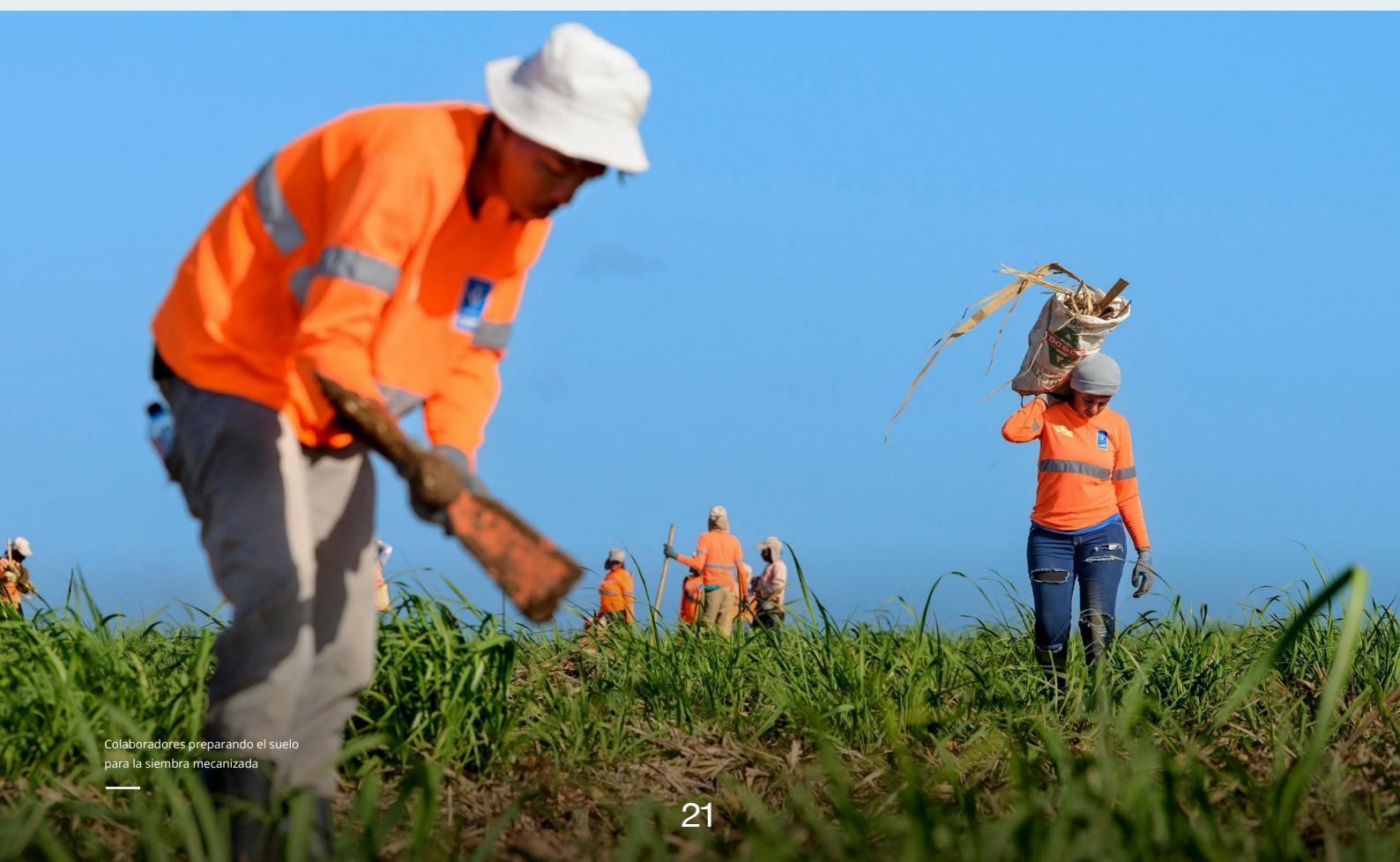
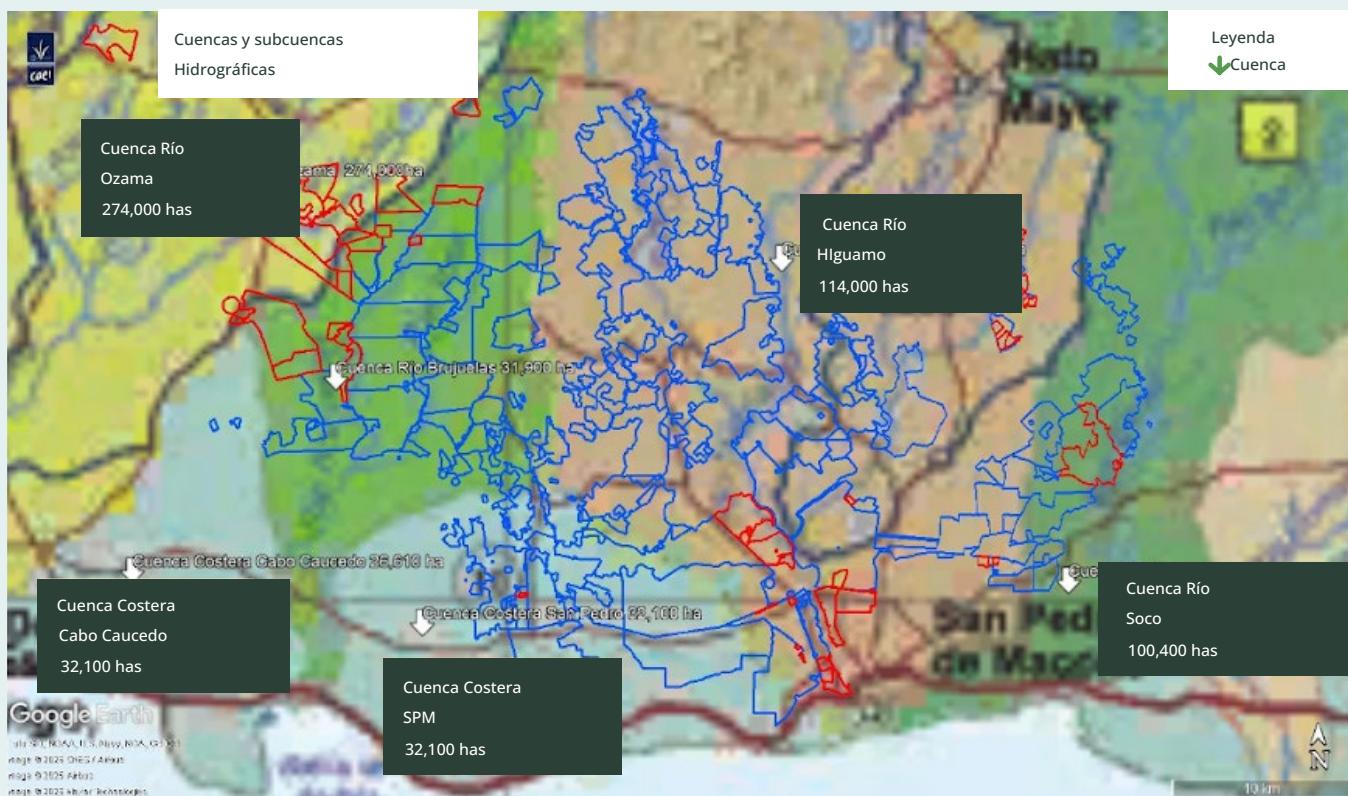
El 74% del volumen de caña cosechada durante la zafra 2023-2024 se realizó con procesos mecánicos y el 26% con cosecha manual. Durante el período reportado se obtuvieron 1,556,000 toneladas de caña molida de las cuales el 91% provino desde fincas gestionadas por la empresa.

El Consorcio ha invertido sistemáticamente en tecnología, mejorando el control del proceso del cultivo de la caña, incrementando la eficiencia y el monitoreo de sus etapas de crecimiento. A través de una plataforma SIG dotada con herramientas geomáticas, se monitorean los índices propios del cultivo, la variación de las dosis de cal agrícola para llevar la saturación de acidez a menos de un 20%, el índice de infestación de plagas, la aplicación de agentes madurantes y la variación de los parámetros agroclimáticos.

En relación con la vulnerabilidad climática de los territorios cultivados, aquellos ubicados en Hato Mayor presentan una vulnerabilidad alta, mientras que los demás presentan una vulnerabilidad entre baja y muy baja de acuerdo con el estudio Análisis de los Puntos Críticos de Vulnerabilidad al Cambio Climático en la República Dominicana (USAID/TNC/IDDI/PLENITUD, 2013). Por otro lado, todos los cultivos de caña de azúcar procesados por CAEI y LFU no proceden de regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto.

**“Durante el período reportado se obtuvieron 1,556,000 toneladas de caña molida”.**

## UBICACIÓN CUENCAS HIDROGRÁFICAS ÁREA DE INFLUENCIA AGRÍCOLA



## Colaboradores preparando el suelo para la siembra mecanizada



Campo en fase de siembra  
mecanizada de la caña de azúcar



## PREPARACIÓN DEL SUELO Y SIEMBRA

Este proceso tiene como objetivo sembrar semillas de variedades de caña de azúcar de buena calidad, capaces de producir altos niveles de sacarosa por hectárea. La concentración de sacarosa en el tallo puede oscilar entre 12 y 18%, en dependencia de la época de zafra y otros factores bióticos y abióticos.

Cada Gerencia Regional Agrícola (GRA) cuenta con un coordinador de Adecuación, Preparación y Siembra (APS) que supervisa cada aspecto del proceso, que debe concluir con terrenos mullidos y acondicionados donde la caña pueda expresar su máximo potencial agrícola una vez que sea plantada. También cuentan con personal que se encarga de la gestión del riego.

El Consorcio utiliza maquinaria e implementos modernos para la roturación de los terrenos, lo cual contribuye a mejorar la eficiencia de la labor, con menores demandas de agroquímicos, agua y combustible. Complementariamente, se lleva a cabo un proceso de siembra mecanizada que permite mejorar los indicadores de eficiencia y calidad de la labor, logrando así una agricultura sostenible.

## OPERACIONES AGRÍCOLAS

De la misma forma, cada GRA cuenta con Coordinadores de Operaciones que supervisan las labores de levante del cultivo, entre ellas se destacan: fertilización, control químico de malezas, aplicación de madurantes, uso de enmiendas para el suelo, aplicación de productos foliares (fertilizantes foliares y bioestimulantes), entre otros.

Durante el período de zafra 2023-2024 el área tratada con herbicidas para controlar malezas fue de 31,311.13 hectáreas y el área fertilizada abarcó 24,637.35 hectáreas. Para reducir el uso de agroquímicos, CAEI ha desarrollado un programa de fertilización orgánica que se sustenta en una planta para la producción de compost, producto resultante de la biodegradación de materiales orgánicos. Los principales materiales utilizados en el proceso son: cachaza, ceniza, bagazo y gallinaza, entre otros, que se mezclan y procesan aproximadamente por 90 días hasta generar un abono orgánico de alta calidad.

Durante la última temporada se trataron cerca de 2,000 hectáreas con compost, contribuyendo a un incremento en el rendimiento agrícola entre 3 y 10 toneladas por hectárea.

Además, en los suelos ácidos de la sabana como alternativa se empleó gallinaza en 767.31 hectáreas, lo cual impactó positivamente en la producción del cultivo y la fertilidad del suelo, reduciendo con esto el consumo de agua en mezclas de agroquímicos.

Otra variante de fertilización que ha venido creciendo en los últimos años es el uso de vinazas enriquecidas, que también se presenta como un ejemplo concreto de economía circular, pues el origen de las vinazas utilizadas son las mieles producidas en CAEI y que son empleadas, a su vez, por empresas locales para la producción de alcohol. Los residuos de este proceso, en forma de vinaza, se enriquecen con nutrientes y retornan a CAEI para ser aplicados en las plantaciones de caña.

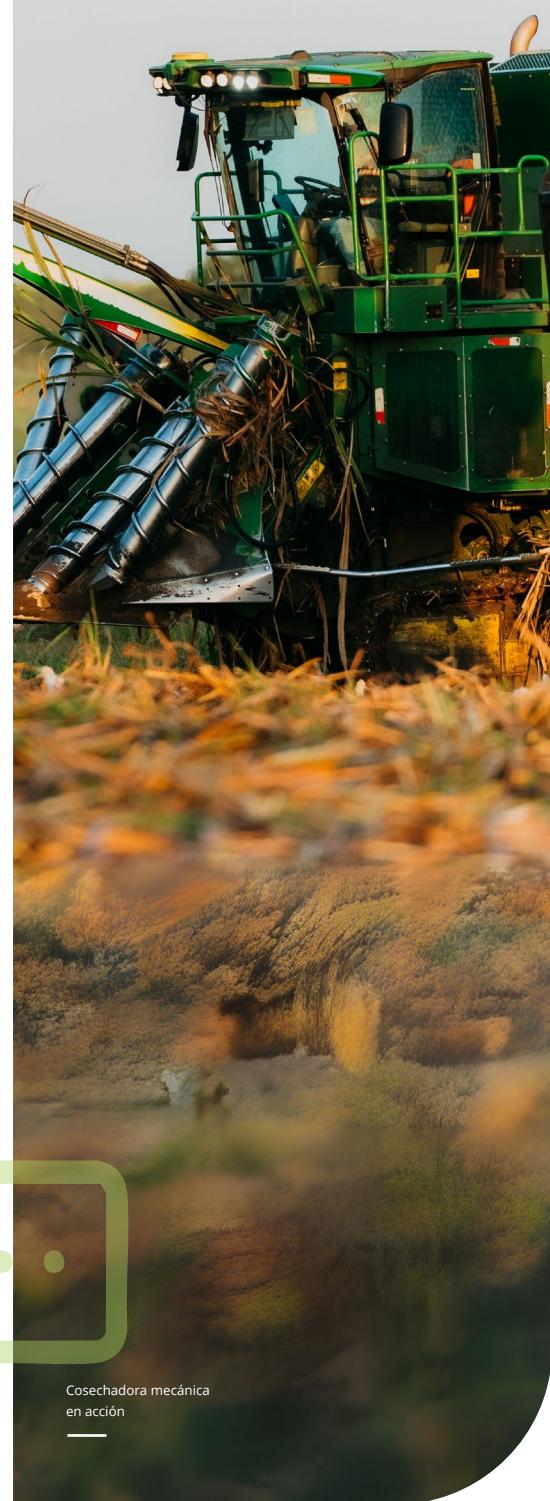
Entre las prácticas implementadas para reducir el uso de agroquímicos se encuentra el empleo de enemigos naturales para el control biológico de las principales plagas del cultivo. Para ello, la Gerencia de Investigaciones y Desarrollo de la Dirección de Campo dispone de un laboratorio en donde realiza la producción de la avispa *Tetrastichus howardi*, la que una vez liberada en el campo, combate a los insectos plagas, parasitando sus pupas y reduciendo sus niveles de infestación en las plantaciones. Además de esta instalación, se cuenta con un laboratorio de diagnóstico de enfermedades en donde se utilizan técnicas de biología molecular y un laboratorio de producción de plántulas in vitro que ayuda a impulsar el desarrollo de nuevas variedades, garantizando semilla de alta calidad, libre de enfermedades.

CAEI ha desarrollado un **programa de fertilización orgánica** que se sustenta en una planta para la producción de compost, producto resultante de la **biodegradación de materiales orgánicos**.

## COSECHA Y TRANSPORTE

Durante los meses que dura la zafra, es decir, entre diciembre y julio de cada año, CAEI y LFU cosechan y transportan su caña de azúcar hacia la fábrica. En esta primera tarea intervienen personas y maquinaria especializada. Los picadores son los responsables del corte manual de la caña y, para asegurar que sus funciones se realizan de manera segura, la empresa desarrolla un programa de capacitaciones periódicas sobre diversos temas de seguridad e higiene industrial, entre ellos el manejo correcto de las herramientas, productos químicos, emergencias, peligros y riesgos asociados a cada tarea realizada, y la importancia del uso adecuado de los equipos de protección personal.

Durante la cosecha mecanizada se emplean máquinas cosechadoras y alzadoras que facilitan el corte y el pesaje de la caña, reduciendo al mínimo el impacto ambiental al evitar la quema de la caña. Adicionalmente, el uso de esta maquinaria garantiza seguridad y puntualidad en el pesaje y en la entrega de la caña. Como el rendimiento de la caña varía en función del tiempo que pasa en el campo luego de haber sido cortada, conocido como tiempo de permanencia, la Coordinación de Transporte se encarga de mandarla sin demora en camiones y en vagones de tren hacia la fábrica. Durante 2024, el 92% del volumen se transportó en camiones y el 8% en tren. Desde la zafra 2024-2025 CAEI dejará de utilizar los vagones de tren, concentrando todo el transporte de la caña hacia el ingenio, en camiones.



Durante 2023 la cosecha mecanizada fue del 74% y durante 2024 aumentó al 77%. La proyección para 2025 es llegar al 80%, lo que demuestra el compromiso del Consorcio por reducir los riesgos de salud y seguridad de los picadores y el impacto ambiental del proceso de quema que acompaña el corte manual de la caña. La superficie total cosechada bajo el método de quema durante la zafra 2023-2024 fue de 7,624.299 hectáreas, el más bajo en la historia.

Durante 2023 la cosecha mecanizada fue del 74% y durante 2024 aumentó al 77%. La proyección para 2025 es llegar al 80%, lo que demuestra el compromiso del Consorcio por reducir los riesgos de salud y seguridad de los picadores y el impacto ambiental del proceso de quema que acompaña el corte manual de la caña. La superficie total cosechada bajo el método de quema durante la zafra 2023-2024 fue de 7,624.299 hectáreas, el más bajo en la historia.

La Finca Unidad (LFU) es una empresa agrícola relacionada y gestionada por el Consorcio, que produce caña para la fábrica de CAEI. Fue fundada en 2010 por el grupo guatemalteco Campollo y, a partir del año 2014, pasó a formar parte del Consorcio Azucarero de Empresas Industriales. Los terrenos cultivados por La Finca Unidad han sido fundamentales para la expansión comercial del Consorcio, cuyos cañaverales se encuentran distribuidos en 14,888 hectáreas de las provincias Hato Mayor, El Seibo y San Pedro de Macorís. Durante la zafra del período reportado, La Finca Unidad abasteció a la fábrica de CAEI de 591 mil toneladas de caña de azúcar (38% del total procesado) y, en vista de que existen muchas hectáreas sin cultivar, se espera que esta producción continúe creciendo en los próximos años, utilizando áreas en desusos destinadas en el pasado como potreros, continuando con la adquisición y el arrendamiento de áreas aledañas con potencial agrícola, y garantizando la no intervención de las áreas de conservación y preservación de la biodiversidad de la zona.

CAEI cuenta con **20 mil hectáreas sembradas** de caña de azúcar, desde donde se cosecha el **53% del cultivo** procesado por el ingenio.





Vista de CAEI a proveedores de caña en el campo

## Cadena de suministro

GRI 301-1, 308-1, 308-2, 408-1, 409-1, 412-1, 412-3, 414-1, 414-2, FB-AG-430a.1, FB-PF-430a.1, FB-AG-430a.2, FB-PF-430a.2, FB-AG-430a.3

### PROVEEDORES DE CAÑA

El Consorcio cuenta con 84 proveedores de caña distribuidos a lo largo de las zonas de zafra A y B. La zona A comprende los municipios de Guerra, San Pedro de Macorís, Hato Mayor y Consuelo, y la zona B a Los Llanos y Quisqueya. Durante el período reportado, estos proveedores aportaron el 9% de la caña procesada en la fábrica de CAEI.

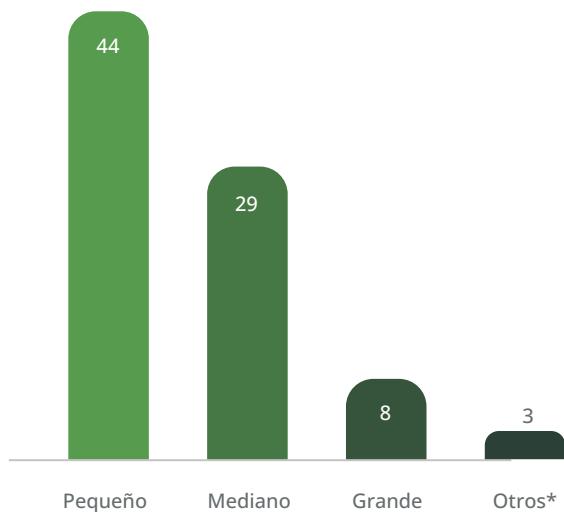
CAEI ha diseñado una herramienta interna para asegurar que la caña ingresada por los proveedores cumple con los mismos criterios de calidad y sostenibilidad de la cultivada y cosechada en los terrenos de LFU y CAEI, la empresa georeferencia y monitorea las fincas de estos proveedores a través del Programa de Cumplimiento de Proveedores de Caña (PCPC), liderado por la Gerencia del Sistema Integrado de Seguridad, Salud y Ambiente (SiSSA) de la Dirección de Sostenibilidad.

Este programa ha fortalecido la gestión de los productores independientes de la zona, a través de la transferencia de tecnología —como la implementación de la herramienta RekonPeople para el registro de asistencias mediante reconocimiento facial de los colaboradores—, la capacitación continua en el uso adecuado de insumos en sus fincas, el manejo correcto de los equipos de protección personal y el establecimiento de políticas orientadas al cumplimiento de los derechos humanos (carga horaria, pago justo, erradicación del trabajo infantil, libertad de asociación y no discriminación). Asimismo, incluye la observancia de requisitos legales ambientales relacionados con el manejo, almacenamiento y disposición final de los residuos generados en las actividades agrícolas, entre otros aspectos relevantes.

Los Gestores SISSA PCPC hacen visitas aleatorias programadas para evaluar el desempeño de cada finca, identificando las buenas prácticas y oportunidades de mejora. Todos los proveedores de caña deben cumplir diversos requisitos administrativos, de seguridad y de higiene industrial. Además, son responsables de suplir y asegurar el uso adecuado de equipos de protección a su personal, contar con botiquines de primeros auxilios, suministrar agua potable a sus picadores y disponer de un plan de emergencias. Al cierre de cada zafra, el Consorcio reconoce a los tres proveedores con las puntuaciones más altas en cumplimiento de los estándares establecidos bajo el PCPC.

Las herramientas de auditoría aplicadas abordan aspectos sobre los derechos humanos, el sistema de gestión de calidad, y las leyes ambientales, de prevención de riesgo y buenas prácticas, tomando como referencia los estándares internacionales Bonsucro y ProTerra.

#### Nº DE PROVEEDORES DE CAÑA

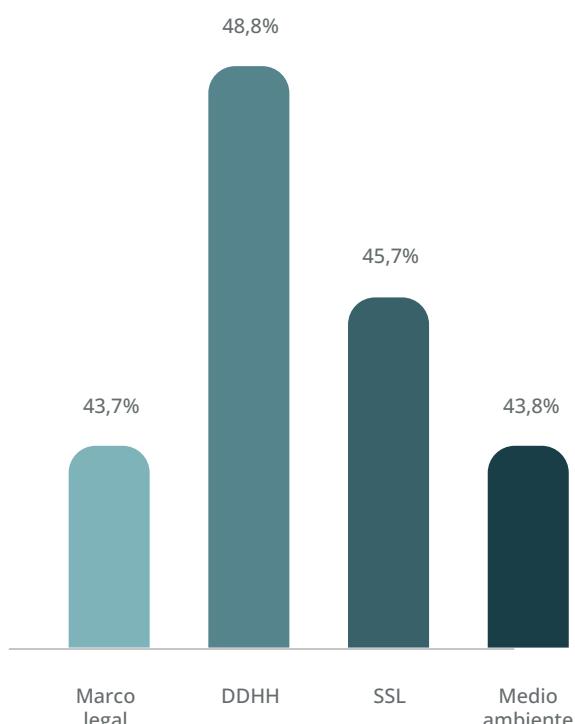


\*Empresas de servicio de corte mecanizado  
 Grandes: mayor a 2,000 tareas de tierra  
 Medianos: 501 a 2,000 tareas de tierra  
 Pequeños: menor a 500 tareas de tierra

El Consorcio entrega y asiste a todos sus proveedores de caña en la revisión y firma de su política de derechos humanos, reforzando así su compromiso conjunto con la promoción de prácticas laborales justas y éticas. Uno de los hitos del programa fue la exigencia a todos sus proveedores de incorporar carteles de prohibición de acceso de menores de 18 años a las fincas donde se realizan labores de cultivo y/o de cosecha.

Durante el período reportado, la auditoría de los proveedores de caña detectó brechas que se han ido abordando a través de programas específicos que les permitirá mejorar sus estándares gradualmente en el tiempo. La principal brecha ambiental (impactos potenciales) es el almacenamiento de residuos peligrosos (envases de agroquímicos) sin las condiciones adecuadas, por lo que CAEI realiza operativos de retiro programados de estos residuos para asegurar su correcta disposición y tratamiento adecuado.

#### NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS AUDITADOS



En el período 2023-2024, los proveedores de caña certificados por el programa PCPC fue de un 33% del total, los cuales alcanzaron la meta establecida para ese período en un 80% o más. El 67% que quedó por debajo de la meta fue incorporado a un plan personalizado con acciones que les permitieron cerrar sus brechas antes de iniciar el período siguiente. Durante los últimos 2 períodos se desvincularon 14 proveedores, 4 de ellos en la última zafra, por no cumplir con los requisitos exigidos por el programa PCPC.

#### OTROS PROVEEDORES

Cada una de las empresas del Consorcio cuenta con un universo de proveedores y contratistas de diversa índole. Todos, sin diferenciación, deben cumplir con el Reglamento de Proveedores y Contratistas al ingresar a las instalaciones de la organización, con los requisitos medioambientales, seguridad, salud ocupacional y de inocuidad para proveedores y contratistas, y con la firma de la Declaración de la Política de Derechos Humanos del Consorcio.



# Proceso de producción

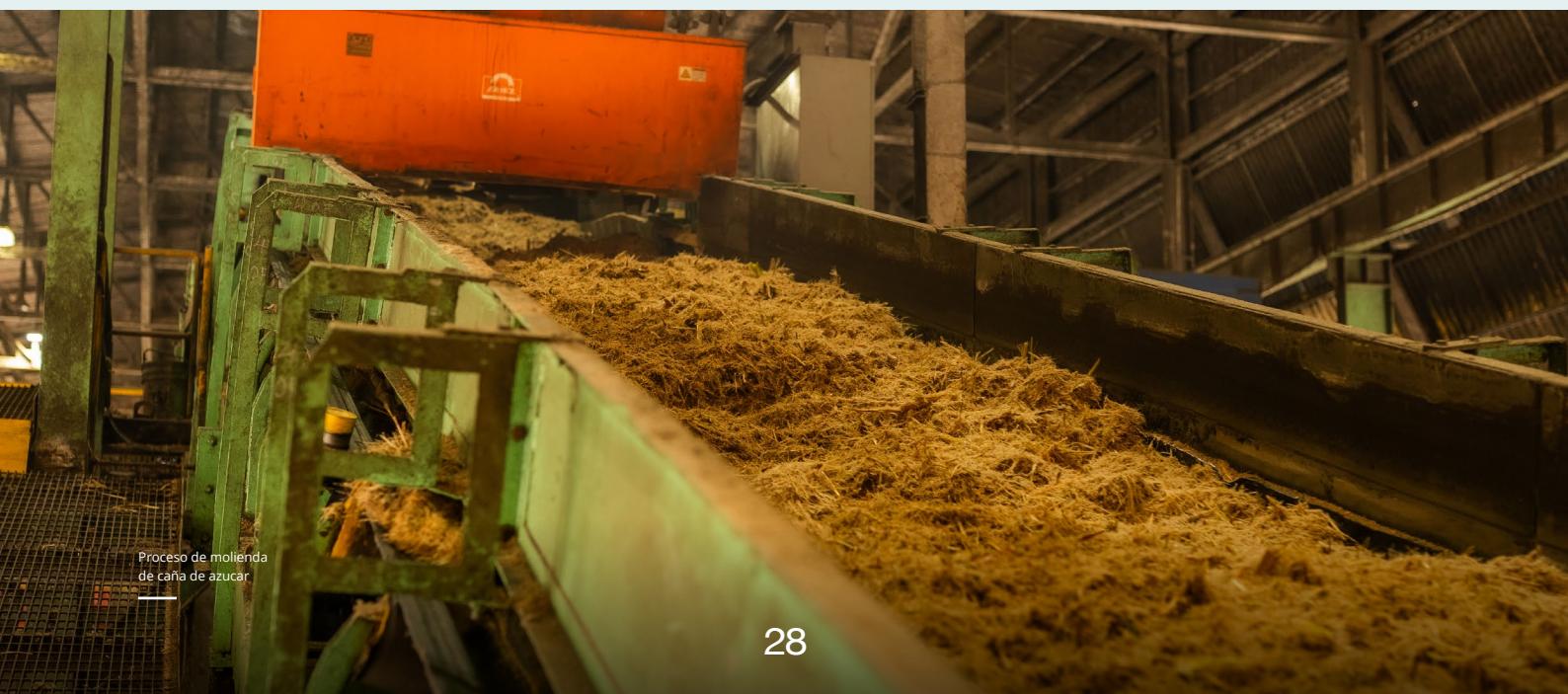
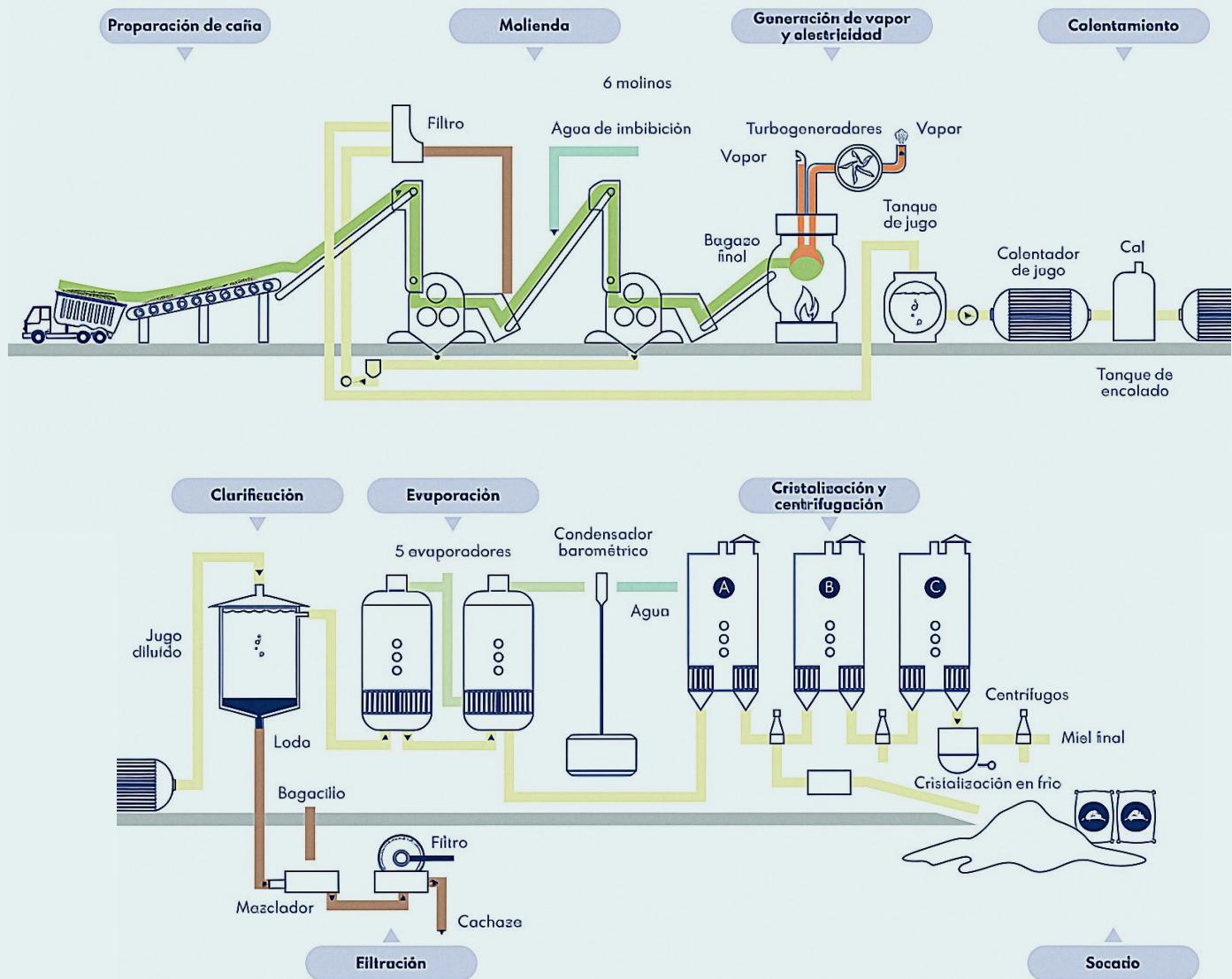
GRI 2-6, FB-AG-000.A, FB-AG-000.B, FB-PF-000.B

La elaboración del azúcar se realiza en el Ingenio ubicado en San Pedro de Macorís, en donde se desarrolla una secuencia de varias etapas y cuya eficiencia depende de la cantidad de sacarosa que pueda extraerse desde la caña. Los tallos de la caña cosechada se desmenuzan con cuchillas rotatorias como parte del proceso de molienda y luego pasan por molinos que extraen un jugo que contiene el 95% del azúcar.

Del proceso de extracción del jugo se obtiene un coproducto denominado bagazo, el cual es utilizado como biocombustible para la generación de vapor. A continuación, el jugo obtenido es sometido a varias fases de clarificación para remover impurezas, lo que da origen a un segundo sub-producto denominado cachaza, utilizado como abono. Una vez clarificado se procede a evaporar el agua, proceso que termina ocasionando la cristalización del producto, obteniendo el azúcar y la melaza o miel de caña utilizada para la fabricación de ron. Al final de todo el proceso, el rendimiento de la caña en azúcar es del orden del 9.2% promedio en la obtención de azúcar.

Durante el período reportado, las 1,491,175 toneladas de caña molida dieron origen a 137,188 toneladas de azúcar y 57,439.7 toneladas de melaza.







Bagazo de caña, subproducto que se aprovecha como fuente de energía renovable

# Energía sostenible

GRI 3-3, 301-2, 302-1, 302-3, 302-4, FB-AG-110a.3, FB-AG-130a.1, FB-PF-130a.1

## USO DEL RESIDUO DE LA CAÑA DE AZÚCAR COMO BIOCOMBUSTIBLE

El residuo fibroso que resulta de triturar la caña, conocido como bagazo, se aprovecha en el mismo proceso de fabricación del azúcar como biocombustible. Este proceso convierte a CAEI en una empresa energéticamente autosuficiente y, sobre todo, responsable con el medioambiente. Después de analizar sus valores calóricos, una proporción del bagazo es quemado en las calderas del Ingenio para producir vapor, el que es enviado a los turbogeneradores de la fábrica, mientras que el resto de bagazo es enviado a la planta de generación eléctrica de San Pedro Bioenergy (SPBE), donde se mezcla con biomasa procedente de las fincas energéticas de especies forestales, las cuales son cultivadas y aprovechadas por la Gerencia de Biomasa de la Dirección Agrícola de CAEI. Anualmente, el uso del bagazo como fuente de energía limpia y renovable evita la emisión de unas 86,000 toneladas de CO<sub>2</sub> a la atmósfera y la autogeneración de 30 MW de energía para el Ingenio y para suplir al Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI).

### Consumo de energía en el Ingenio:

**9.5 MWh** de electricidad durante el periodo de zafra. **3.8 MWh** desde las calderas de biocombustible. **5.7 MWh** desde la red con SPBE.

<b>0.7 MWh</b>	<b>134,047.23</b>	<b>15,533.15</b>
de electricidad durante el periodo de no zafra.	toneladas de bagazo quemado en las calderas.	litros diésel consumidos durante la molienda de caña.

### Consumo de energía en los campos de caña durante 2023 - 2024 fue de unos:

<b>8,029.23</b>	<b>4,818,318.93</b>
litros de gasolina (279,26 GJ).	litros de diésel (182,325 GJ).

“El uso del bagazo evita la emisión de unas **86,000 toneladas de CO<sub>2</sub>** al año”.



## ACCIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA REALIZADAS

Durante los últimos años, el Ingenio ha implementado múltiples acciones para mejorar la eficiencia y la sostenibilidad de sus procesos.

Estas acciones incluyen:

- Instalación de un medidor de humedad en línea en el conductor de bagazo que va a las calderas para mantener la continuidad de la generación de vapor. Con la medición en línea el operador puede anticiparse a la llegada de alta humedad y mucha tierra (o trash) y tomar medidas operativas.
- Instalación de un sistema de aspersión de bagazo spread on gate para la optimización de la caldera 3, mejorando la combustión de bagazo dentro de la caldera.
- Instalación de aislamiento en las tuberías y equipos de los procesos de evaporación, cristalización, clarificación para minimizar las pérdidas térmicas.
- Corrección de fugas de aire, agua, vapor y de productos azucarados.
- Medición de turbidez para anticipar la entrada de altos sólidos y eficientizar el funcionamiento de los clarificadores de jugo.
- Instalación de medidores de flujo para los condensados de los evaporadores y tachos, para medir su eficiencia.
- Automatización y control de los procesos de preparación de floculante de los clarificadores y de los filtros de banda.

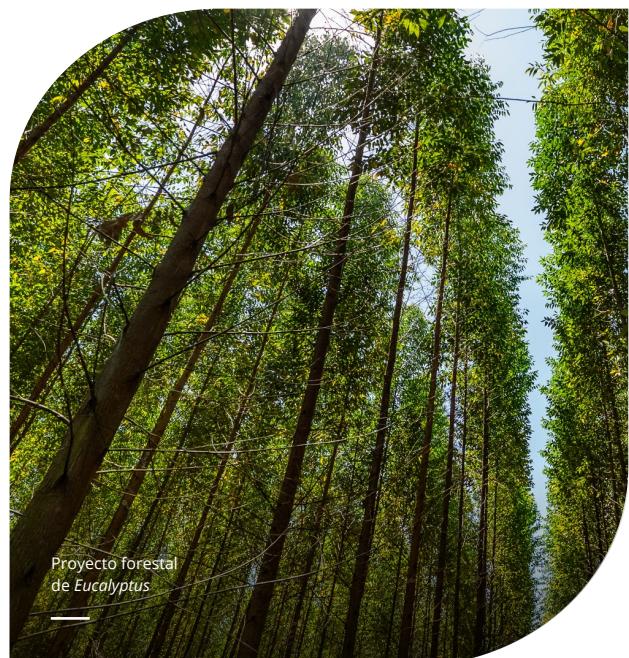
## FINCAS ENERGÉTICAS

La Gerencia de Biomasa está dedicada a establecer, mantener y cosechar plantaciones forestales con el objetivo de producir astillas de madera para la generación de energía renovable, la que es transformada en electricidad por la planta de SPBE, inyectándola al proceso de producción en el Ingenio. Las plantaciones forestales están establecidas con especies pertenecientes al género *Eucalyptus*, con el 83% del patrimonio total y el 17% restante corresponden a plantaciones de *Leucaena leucocephala*.

El proyecto inició en 2014 con plantaciones de *Leucaena leucocephala* y, posteriormente, en 2016 se iniciaron las plantaciones de *Eucalyptus*. A partir de 2018 el proyecto tomó lineamientos internacionales incorporando asesorías de instituciones y expertos de Brasil y Colombia, convirtiéndose en el proyecto forestal más grande del Caribe y el único con un programa de mejoramiento genético activo.

Al cierre de 2024 el área bajo administración de Biomasa contaba con una superficie total de 7,285 hectáreas ubicadas en las provincias de San Pedro de Macorís, Hato Mayor, Santo Domingo y Monte Plata, en la región Este de la República Dominicana; distribuidas de la siguiente manera:

- 2,000 hectáreas de áreas protegidas
- 4,800 hectáreas de producción
- 485 hectáreas de vías y caminos



Como resultado del proceso productivo, se ha consolidado la estructuración e implementación de un paquete tecnológico para el cultivo de *Eucalyptus*, de las cuales se destacan las siguientes etapas:

## Vivero (Cayacoa)

**Producción:** clonal - semilla

**Capacidad:** 5mm  
Plántulas/ año 3.000 HA / año

Pmg 90% clones

## Plantación

**Capacidad:** 1.000  
HA / año

**Especies:** *Eucalyptus*

## Cosecha

**Capacidad:** 66.000 TM/año

Frente de cosecha mecanizada de  
alta tecnología

## Silvicultura

Paquete tecnológico y mejo-  
ramiento genético, asesoría  
internacional  
- Brasil/Colombia





Laboratorio de producción de medios biológicos de CAEI

# Investigación y desarrollo

El Consorcio ha realizado importantes inversiones para introducir los procedimientos técnicos más modernos en la producción de biomasa y hacer más eficiente la siembra de caña desde el punto de vista tecnológico. Estas inversiones se han utilizado para la compra de maquinaria agrícola, la producción de plántulas y el mantenimiento del área sembrada.

## DESARROLLOS BASADOS EN I+D EN EL SECTOR AGRÍCOLA

- En su vivero CAEI ha producido más de 2 millones de plantas de caña, garantizando también la continuidad de la producción. Esto ha permitido materializar el proyecto que el equipo de investigación de caña ha venido realizando para producir plántulas de caña por yema y clonación, y mejorar la calidad de semilla para las próximas renovaciones en campo.
- Para asegurar la eficiencia y productividad en el uso de las maquinarias y la labor de los trabajadores, CAEI utiliza Biosalc, un sistema de soluciones logísticas concebido para el sector agroindustrial, que optimiza las actividades de planificación, ejecución y control agrícolas. De igual modo, para mejorar la programación de siembra y

cosecha, usa el sistema Syslog de GPS, una herramienta que monitorea las áreas de cultivo muy extensas.

- Para el control de plagas, CAEI ha implementado la producción de enemigos naturales (control biológico) que, al ser liberados o aplicados en las áreas con mayor índice de infestación de plagas, reducen su población hasta niveles que minimizan los daños económicos. CAEI dispone de un moderno laboratorio de producción de medios biológicos, siendo la *Cotesia flavipes* el primer control biológico en producirse. Con esta especie se logró reducir el índice de infestación del barrenador de la caña de azúcar *Diatraea Saccaralis* o barrenador del tallo, que constituye la principal plaga de la caña de azúcar en la República Dominicana. Esta plaga afecta significativamente la calidad del jugo.

- Durante los últimos años, CAEI avanzó en el control biológico de otras plagas que atacan el follaje de la caña de azúcar y limitan la producción agrícola, tales como el Gusano cogollero (*Spodoptera frugiperda*), el Falso medidor (*Mocis sp.*) y el Calisto de la caña (*Calisto pulchella*). Entre los agentes biológicos desarrollados se encuentran el parasitoide *Tetrastichus howardi* que controla al barrenador del tallo y los otros lepidópteros, y el nemátodo *Heterorhabditis bacteriophora* que controla los insectos de suelo. La producción y utilización de estos enemigos naturales para el control de plagas ha permitido que las plantaciones de caña gocen de un excelente estado fitosanitario y a la reducción del uso de insecticidas de tipo químico.

## DESARROLLOS BASADOS EN I+D EN EL SECTOR FORESTAL

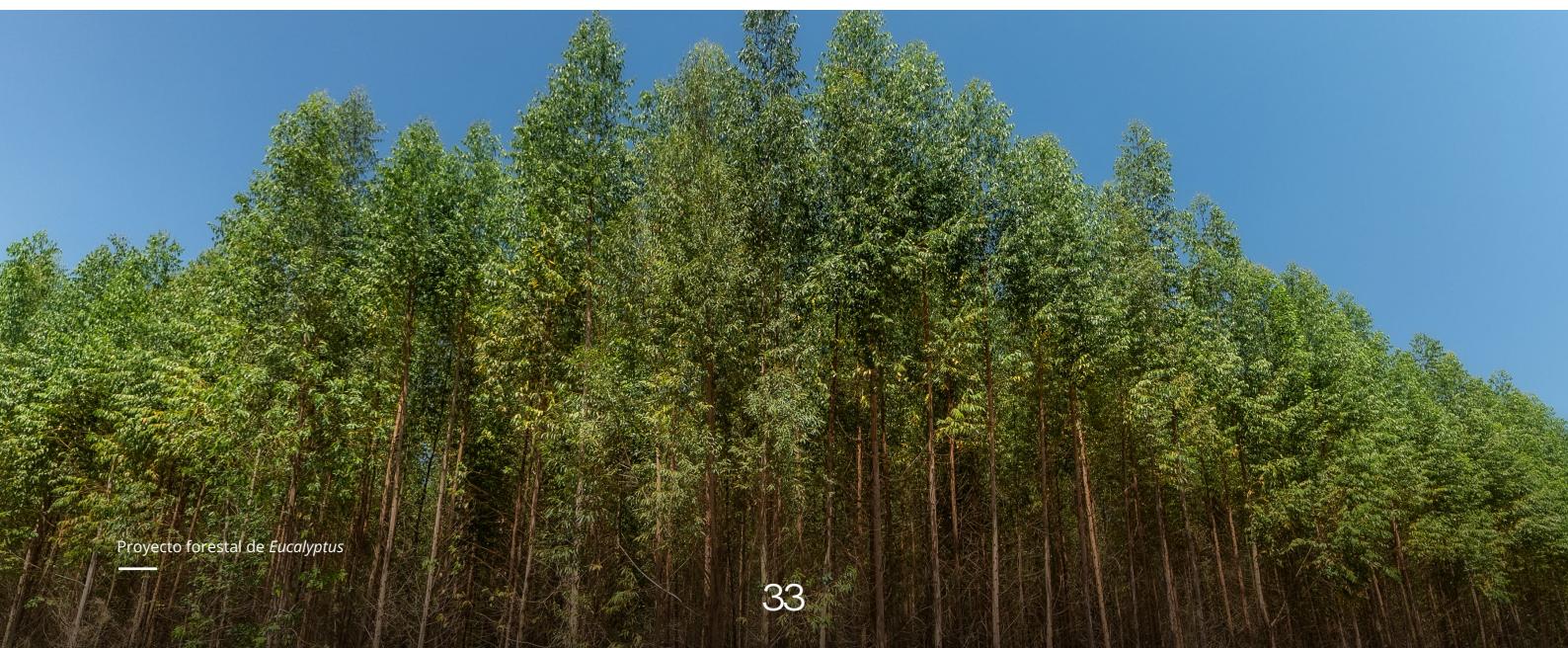
Con respecto al programa de investigación, la Gerencia de Biomasa se ha enfocado en los siguientes puntos:

- Selección de material vegetal óptimo para la producción de biomasa por astillas de madera, con criterios de crecimiento y adaptabilidad a las condiciones naturales de la isla, produciendo sus propios clones de eucalipto, con altos valores de adaptabilidad, poder calorífico y bajos en cenizas.
- Incorporación y mejoramiento continuo en técnicas de rescate de individuos superiores. Está dirigido a la propagación clonal por mini esquejes, labor que asegura un mayor porcentaje de enraizamiento.
- Rescate de individuos plus a través de ventanas, para la preservación en campo *in situ* del material genético original propagado.
- Creación e integración de un programa de calidad de labores. Encargado de medir al momento cada actividad realizada, con estándares propuestos para el desarrollo saludable de las plántulas.
- Asesoría continua con organismos presentes en diferentes países, esto permite la obtención de la última tecnología disponible en técnicas y desarrollo forestal.
- Asesoría continua con organismos presentes en diferentes países, esto permite la obtención de la última tecnología disponible en técnicas y desarrollo forestal.

• Incorporación de nuevas tecnologías satelitales basados en sistemas de información geográfica a través del uso de drones con cámaras multiespectrales, especializados para el monitoreo en agricultura mediante la foto interpretación.

- Como resultado del programa I+D en mejoramiento genético, a partir del segundo semestre del año 2020 el proyecto forestal pone en operación las primeras plantaciones multicloniales de eucalipto, aumentando el potencial de crecimiento y producción de Biomasa.

Estas fincas o terrenos destinados a la producción de biomasa forestal no afectan la seguridad alimentaria del país ya que son áreas que se encuentran en zonas muy degradadas, sabanas inundables con muy poca materia orgánica, y suelos calcáreos que han sido descartados para la producción de alimentos.



Producción de azúcar  
en la planta



## Productos de calidad

GRI 2-6, 3-3, 416-1, 417-1, 417-2, 417-3,  
FB-PF-000.A, FB-AG-430b.1, FB-PF-260a.1,  
FB-PF-260a.2, FB-PF-270a.2.

### GESTIÓN DE LA CALIDAD

CAEI produce azúcar de la más alta calidad según los estándares de seguridad alimentaria aplicables a su proceso. En este sentido, CAEI dispone de una Política de Sistema de Gestión Integrado y un programa de aseguramiento de la calidad que lleva a cabo diversas acciones de seguimiento, control de calidad en los procesos, y de reducción de pérdidas de sacarosa. El programa de aseguramiento de la calidad cubre todas las etapas de la cadena productiva, desde la caña en el campo, tanto de manejo propio como de proveedores, hasta la producción misma del azúcar y sus derivados. En el monitoreo de estos procesos interviene un personal altamente calificado que transforma los muestreos y análisis en datos técnicos, que las áreas luego convierten en decisiones oportunas para hacer más eficiente nuestro trabajo.

El Sistema de Gestión de Calidad de CAEI está certificado con el estándar ISO 9001 desde 2013, habiendo logrado su

recertificación más reciente en la zafra 2022-2023. Además, posee un Laboratorio de Control de Procesos que opera según estándares internacionales y normas técnicas aplicables, brindando servicios de ensayos fisicoquímicos y microbiológicos en materias primas, productos intermedios del proceso de producción de azúcar de caña, y productos terminados como azúcar, mieles y derivados. Para ello utiliza documentos normativos y referentes de la industria azucarera como son:

- Manual de Laboratorio para la Industria Azucarera, Consejo Estatal del Azúcar (CEA), República Dominicana.
- Manual de Métodos de la International Commission for Uniform Methods of Sugar Analysis, ICUMSA.
- Estandarización de los Sistemas de Medición en los Ingenios Azucareros de Colombia, Cenicaña.
- Manual de Laboratorio para la Industria Azucarera, Tencicaña.

Bajo los anteriores estándares de referencia, el laboratorio cuenta con la documentación estandarizada como el Plan de Calidad para la Fabricación de Azúcar y Melaza de Caña; Plan de Calidad para la Fabricación de Azúcar Refino, y Matriz General para puntos de muestreo y análisis.

CAEI cumple con estándares nacionales, tales como: las Normas NORDOM 217 para Azúcar Crema y NORDOM 219 para Azúcar Refinada, y otros requerimientos legales aplicables a la industria. Además, para la satisfacción y preferencia de los clientes se cuentan con fichas técnicas para cada uno de los productos.

## PRODUCTOS DE LA CAÑA DE AZÚCAR

CAEI fabrica diversas variedades de azúcar las que se empacan y guardan en sus almacenes. Para la melaza o miel de caña se utilizan unos tanques con capacidad conjunta de cuatro millones de galones. Asimismo, una terminal con capacidad de dos millones de galones adicionales que está ubicado en el puerto de San Pedro de Macorís.

El Consorcio, a través de Endulzza del Caribe, vende azúcar en presentaciones desde 1 libra hasta 125 libras, así como súper-sacos para industrias de 1.5 toneladas, tanto del tipo crema como refina. La empresa suple a grandes clientes industriales, tanto multinacionales, nacionales, como cadenas de supermercados, supermercados independientes, colmados, minimarkets, así como a medianas y pequeñas empresas comercializadoras, almacenes de provisiones y mayoristas de azúcar.


 ENDULZZA  
DEL CARIBE

**Endulzza del Caribe** es una empresa que empaca y comercializa azúcar certificada bajo el estándar de producción y cadena de custodia Bonsucro, producida por CAEI, y de esa manera se compromete a implementar y mantener todos los requisitos exigidos por dicho estándar de cadena de custodia.



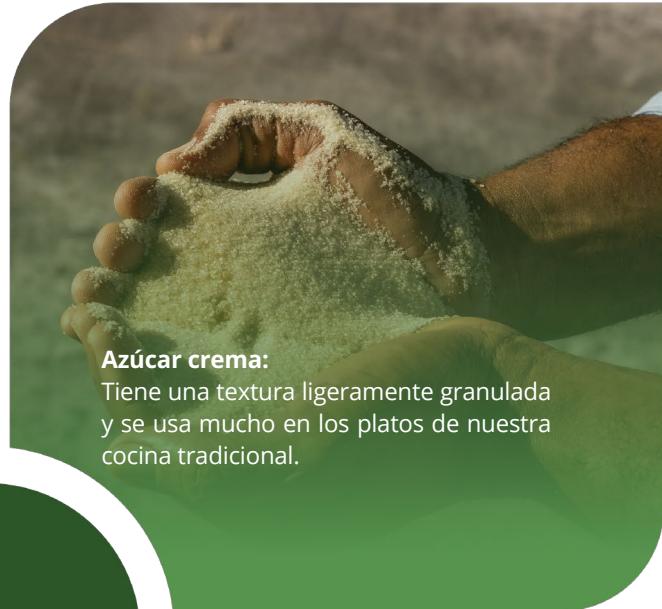
Durante el último año fiscal el **Consorcio comercializó** 184,126.63 toneladas métricas de azúcar, 63,653.7 toneladas de melaza y 300,167.44 toneladas de bagazo.



Portafolio de productos,  
marca Cristal de Caña.

**Azúcar refina:**

Es ideal para endulzar bebidas como café, té y jugos naturales porque su sabor es más neutro. De igual modo, para la preparación de los platos de repostería y pastelería.

**Azúcar crema:**

Tiene una textura ligeramente granulada y se usa mucho en los platos de nuestra cocina tradicional.

**Azúcar morena:**

Potencia el sabor de postres y bebidas con todas las mieles del azúcar.

**Azúcar panela:**

Perfecta como endulzante y rica en nutrientes para diversos platos, porque sale directamente del jugo de caña y no pierde la melaza.

Todos los productos comercializados por el Consorcio **están libres de organismos modificados genéticamente (OMG)**.

Endulzza dispone de un procedimiento de normatividad y etiquetado de sus productos en el cual se establecen las características del etiquetado que comunica a sus consumidores los atributos de salud y nutrición del producto.

Durante el período reportado, **la empresa no tuvo casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado** de productos y servicios, y relacionados con comunicaciones de mercadeo de sus productos, cumpliendo con los requisitos y estándares locales establecidos para el etiquetado de los productos alimenticios.

# Capítulo 3: Gestión de la sostenibilidad



Vista área de la infraestructura construida en la Comunidad Cañera Cayacoa

# Nuestra ruta hacia la sostenibilidad

GRI 2-22, 2-23, 3-2

El Consorcio Azucarero de Empresas Industriales (CAEI), reconoce y declara que la sostenibilidad es de importancia vital para el presente y futuro de la compañía, y para ello impulsa el liderazgo y el empoderamiento de su equipo humano orientado hacia la incorporación de prácticas sostenibles a los sistemas de gestión organizacionales.

CAEI representa un modelo en gestión sostenible en la industria azucarera dominicana y de la región en la que opera. Está dedicada a asegurar el futuro de la compañía a través de la creación de valor para sus clientes, accionistas y partes interesadas, gestionando efectivamente el impacto social y ambiental que tiene la producción de la caña de azúcar y sus derivados, en el medio en que se desenvuelve. Para esto, ha establecido políticas que definen su marco de acción en sostenibilidad e implementando un programa de sostenibilidad corporativo que establece la agenda de iniciativas para lograr la producción sostenible de caña

de azúcar y sus derivados, relacionados con los aspectos económicos, sociales y ambientales.

Desde 2016, el Consorcio dispone de una declaración de compromiso con la sostenibilidad que se basa en 10 principios básicos, tomados de estándares internacionales y certificaciones como Bonsucro y ProTerra, definidos y desarrollados como información documentada difundida a todos los niveles de la organización, vía las inducciones y reinducciones anuales realizadas dentro y fuera de la organización incluyendo a las partes interesadas directas.



Comunidad Cañera Cayacoa

## PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD



## AGENDA ALINEADA CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

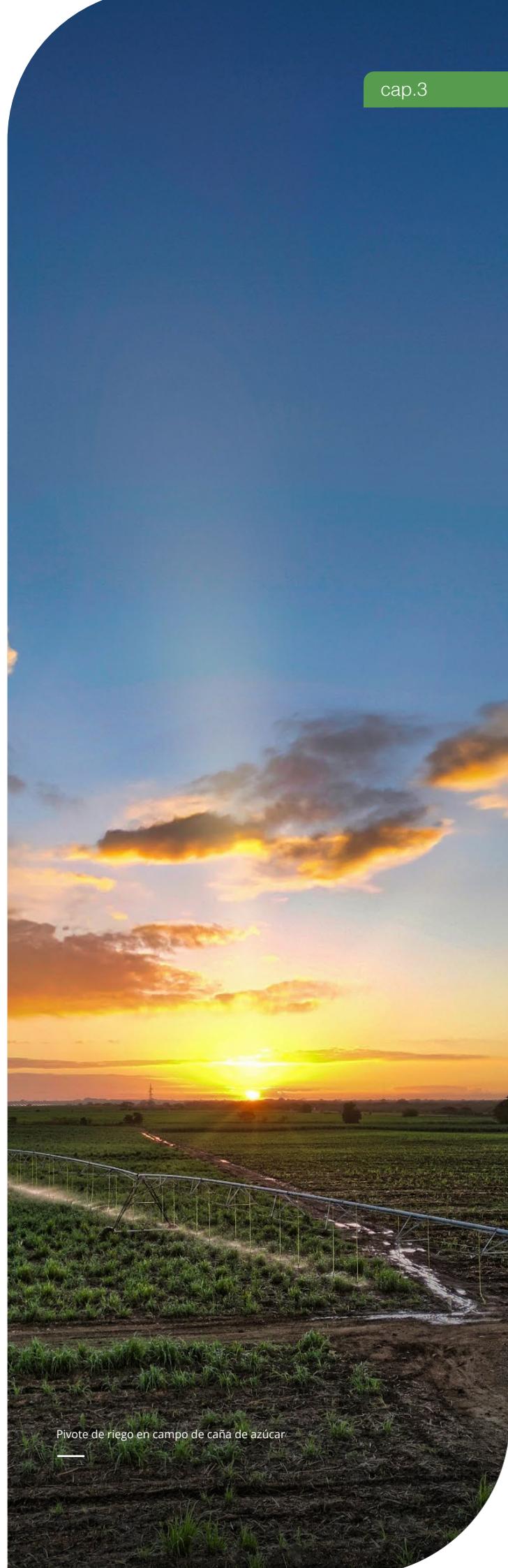
La agenda de sostenibilidad del Consorcio se enfoca principalmente en las siguientes áreas: conducta organizacional, agricultura sostenible, eficiencias industriales, relaciones con grupos interesados y comunicación del compromiso. Dentro de cada una de las áreas se desarrollan las iniciativas que permiten avanzar en procesos más sostenibles y contribuir a la Agenda 2030 de las Naciones Unidas en materia de sostenibilidad.

## VINCULACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) DE LA AGENDA 2030

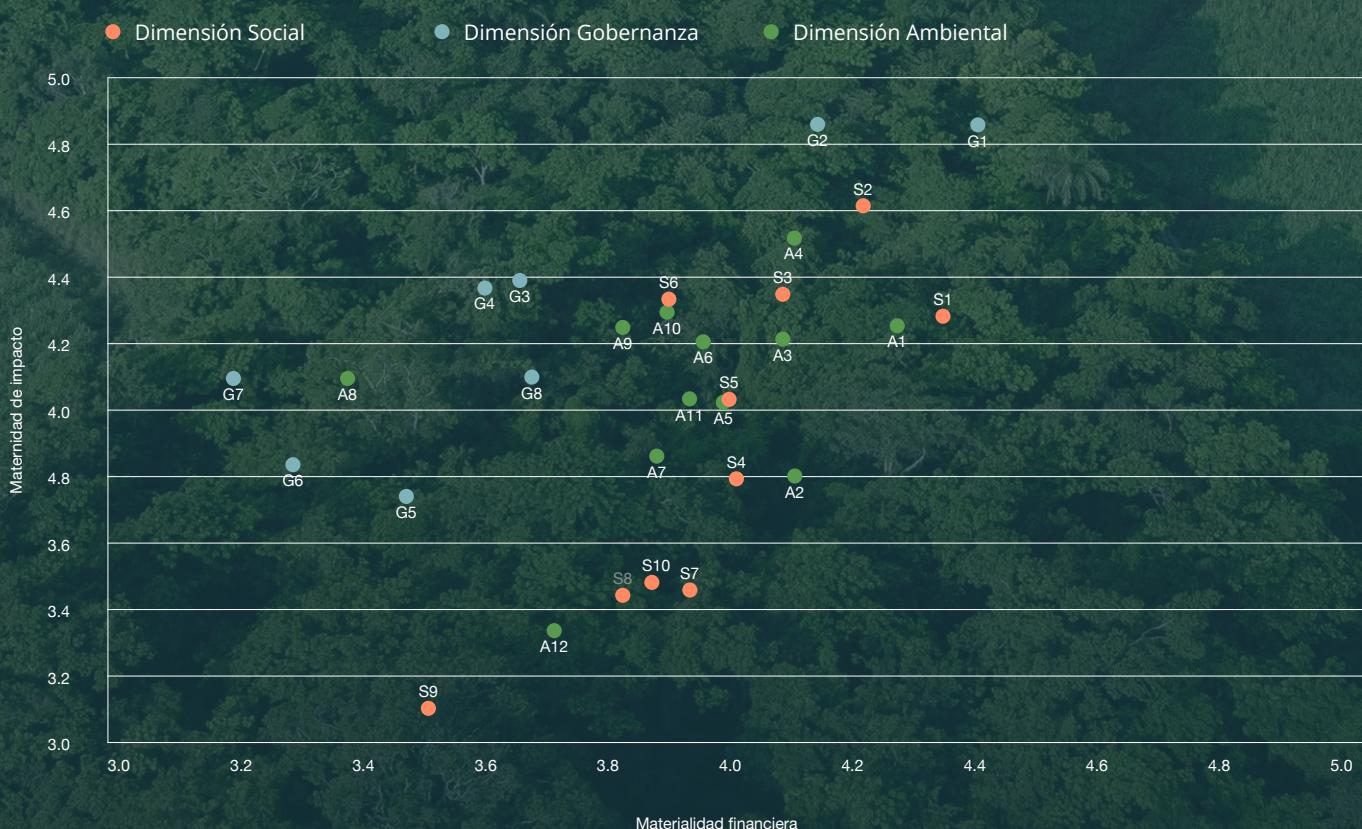
ODS VINCULADO	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO DE CAEI	METAS DE SOSTENIBILIDAD DE CAEI
	Objetivo estratégico de CAEI Garantizar un trabajo sano y seguro, proveyendo un lugar adecuado y un entorno saludable a todos nuestros colaboradores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantener en "0" los accidentes laborales fatales dentro de nuestras localidades.</li> <li>Para el 2033, obtener un nivel de "0" accidentes laborales incapacitantes por cada 100 empleados.</li> <li>Para el 2033, ampliar los servicios de salud y atención a emergencias en nuestras localidades.</li> <li>Para el 2028, reducir a la mitad el número de accidentes viales de todo el Consorcio.</li> <li>Fortalecer el cumplimiento de requisitos de seguridad y salud implementados en todas nuestras áreas operativas.</li> <li>Reforzar la capacidad en atención temprana para gestionar los riesgos de salud de cada uno de nuestros colaboradores que participan en jornadas de salud.</li> </ul>
	Fomentar la igualdad de género en posiciones de liderazgo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lograr la participación de la mujer en puestos calificados en no menos del 15%.</li> <li>Aumentar el % de participación de la mujer en puestos calificados.</li> <li>Mejorar el uso de tecnología de la información y las comunicaciones para dar más oportunidades de desarrollo a las mujeres.</li> <li>Promover la igualdad de género en CAEI y en sus unidades de negocio.</li> </ul>
	Garantizar la disponibilidad de agua potable y una gestión sustentable de los recursos hídricos en todas nuestras localidades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar las condiciones para el acceso de agua potable de nuestras partes interesadas directas, incluyendo colaboradores y familiares que residen en las comunidades que gestionamos.</li> <li>Mejorar los servicios de saneamiento e higiene adecuados en todas nuestras localidades.</li> <li>Para el 2033, mejorar la calidad de agua reduciendo la contaminación, minimizando los vertimientos y reduciendo el uso de productos químicos en nuestros procesos productivos.</li> <li>Para el 2028, reducir el consumo de agua limpia dentro de nuestras instalaciones.</li> <li>Para el 2033, aumentar el uso eficiente de los recursos hídricos en todas nuestras localidades y garantizar la sostenibilidad de la extracción (pozos).</li> <li>Para el 2033, mejorar la gestión integrada de los recursos hídricos en todas nuestras localidades, a través de alianzas con entidades nacionales e internacionales.</li> <li>Para el 2028, establecer, fomentar e implementar programas para proteger y restablecer ecosistemas de agua, incluidos Río Higuamo, humedales del Río Higuamo, Río Soco, lagunas, entre otros (que se encuentren en nuestras áreas de influencia).</li> <li>Para el 2028, ampliar la cooperación nacional y el apoyo a entidades gubernamentales y no gubernamentales para la creación de programas relativos al agua y el saneamiento; mediante la captación de agua, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y uso de tecnologías.</li> <li>Crear mecanismos para el apoyo a las comunidades que se encuentran en nuestra zona de influencia y proveedores de caña, en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.</li> </ul>
	Implementar mecanismo para la energía sustentable, reduciendo así el consumo de recursos fósiles no renovables.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para el 2028, aumentar el suministro y uso de energía limpia en todas nuestras localidades.</li> <li>Para el 2033, mejorar la eficiencia energética en todos nuestros procesos productivos.</li> <li>Para el 2033, aumentar la cooperación nacional e internacional, para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativa a la energía limpia.</li> </ul>
	Diseñar e instalar estructuras resilientes, fomentando la innovación y la mejora continua mediante la promoción de una producción sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumentar la inversión en investigación e innovación científica (I + D)</li> <li>Diseñar e instalar estructuras sostenibles, fiables, resilientes y de calidad, para reducir los costos de producción.</li> <li>Promover la producción inclusiva y sostenible dentro de todos nuestros procesos que agregan valor.</li> </ul>
	Mejorar la inclusividad, seguridad, resiliencia y sostenibilidad en nuestras comunidades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para el 2025, asegurar a las comunidades cañeras la recogida de residuos y desecho</li> <li>Para el 2033, mejorar la seguridad vial en nuestras localidades prestando especial atención a empleados y/o familiares en situaciones vulnerables, mujeres, niños y niñas con discapacidad y personal de edad avanzada.</li> <li>Diseñar e implementar un plan de protección a la biodiversidad en las comunidades que gestionamos.</li> <li>Reducir pérdidas humanas y estructurales, causadas por desastres naturales haciendo especial énfasis en los colaboradores y sus familiares que residen en las comunidades que gestionamos.</li> <li>Para el 2033, reducir el impacto ambiental generado por nuestras comunidades prestando especial atención a la gestión de desechos municipales y de otro tipo.</li> </ul>
	Implementar y garantizar modelos de producción sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para el 2033, reducir el 50% de los residuos sólidos generados en nuestros procesos productivos, mediante las actividades de sensibilización, reducción, reciclado y reutilización.</li> <li>Para el 2028, gestionar de forma ecológicamente racional los productos químicos utilizados dentro de nuestros procesos productivos y los residuos generados al final de su ciclo de vida.</li> <li>Sensibilizar y apoyar a nuestros proveedores de caña para que implementen medidas y prácticas sostenibles en sus operaciones, así como fortalecer su capacidad tecnológica para avanzar hacia una modalidad de producción agrícola sostenible.</li> <li>Promover nuestras prácticas agrícolas sostenibles en foros nacionales e internacionales.</li> <li>Para el 2033, asegurar que todos nuestros colaboradores, familiares y proveedores, tengan las informaciones y conocimientos pertinentes para fomentar comportamientos y estilos de vida sustentables.</li> </ul>
	Adoptar medidas para combatir el cambio climático y sus efectos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los desastres naturales y cambios climáticos que pudieran impactar a la fábrica y a nuestros cultivos.</li> <li>Incorporar objetivos específicos relativos al cambio climático en el plan estratégico del negocio, para cada dirección y unidad de negocio.</li> <li>Concienciar a nuestros colaboradores, familiares y partes interesadas sobre los efectos del cambio climático, la adaptación a él, cómo reducir sus efectos, y medidas a tomar para enfrentar las altas temperaturas.</li> <li>Implementar un mecanismo de huella circular para identificar/medir nuestra huella hídrica, de carbono y plástico, con el fin de establecer y adoptar medidas prácticas para mitigar el cambio climático.</li> </ul>
	Conservar y utilizar de manera sostenible nuestros recursos hídricos (río Higuamo)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para el 2033, proteger y gestionar de manera sostenible nuestros ecosistemas marinos y costeros, para reducir impactos significativos posibles, adoptando medidas para restaurar los manglares y restablecer la salud y la productividad de nuestros afluentes.</li> </ul>
	Gestionar de manera sostenible nuestra biodiversidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para el 2028, recuperar zonas y bosques degradados en nuestras zonas de influencias e impulsar la forestación a nivel local y nacional.</li> <li>Para el 2033, implementar las mejoras correspondientes en nuestras áreas de influencia para lograr una degradación neutra en nuestros suelos.</li> <li>Para el 2033, promover la conservación de nuestros ecosistemas terrestres, para mejorar la capacidad de proporcionar beneficios para el desarrollo sostenible de nuestras localidades.</li> <li>Para el 2028, promover la protección de las especies amenazadas para evitar su extinción.</li> <li>Para el 2028, fomentar y asegurar la no introducción de especies exóticas invasoras en nuestras áreas de influencia.</li> </ul>

## TEMAS MATERIALES DE SOSTENIBILIDAD

Durante 2024, el Consorcio elaboró su matriz de doble materialidad para identificar los impactos de sus actividades sobre las personas y el medio ambiente, así como los aspectos ESG que desencadenan o pueden generar impactos financieros materiales en la empresa. Este proceso contó con la participación de las partes interesadas y de los directores de la organización, trazando las bases para la gestión de la sostenibilidad hacia el futuro del Consorcio. El proceso metodológico de la determinación de los temas materiales se presenta en la sección Información Complementaria del presente informe.



DIMENSIÓN	TEMA EVALUADO	MATERIALIDAD ESG	MATERIALIDAD FINANCIERA	UBICACIÓN
Gobernanza	Crecimiento económico responsable	4.86	4.41	G1
Social	Resguardo de los derechos humanos	4.29	4.35	S1
Ambiental	Biomasa y generación de energías renovables	4.26	4.28	A1
Social	Seguridad y salud de los colaboradores	4.62	4.22	S2
Gobernanza	Calidad de productos	4.86	4.15	G2
Ambiental	Gestión de agua en la producción de caña	4.52	4.11	A4
Social	Condiciones laborales de colaboradores agícolas	4.35	4.09	S3
Ambiental	Disponibilidad de agua en época de sequía	4.22	4.09	A3



Promotora social visitando las comunidades cañeras

# Partes interesadas y alianzas para la sostenibilidad

GRI 2-28, 2-29

Las partes interesadas o grupos de interés son organizaciones o individuos que tienen uno o más intereses en cualquiera de las decisiones o actividades de una organización. A través de su programa de sostenibilidad, el Consorcio procura que todas sus actividades establezcan y mantengan relaciones cercanas, respetuosas, responsables, permanentes y productivas con las partes interesadas presentes en su área de influencia, entre ellos: colaboradores (trabajadores), clientes, comunidades locales, comunidad empresarial, gobierno y autoridades, instituciones financieras, medios de comunicación, proveedores y contratistas, y sociedad civil.

El interés especial del Consorcio hacia estos grupos parte de su nivel de involucramiento y vinculación con los temas materiales establecidos por la compañía.



En esta línea, la participación de las partes interesadas se coordina según el tipo de interés y el poder de influencia que tienen sobre las acciones del Consorcio.

**“El Consorcio es parte de diversas iniciativas locales e internacionales para promover la sostenibilidad a través de su cadena de valor y partes interesadas”.**





STAKEHOLDER	DESCRIPCIÓN	¿QUÉ APORTAN?	¿QUÉ QUIEREN?	¿QUÉ LE DAMOS?	¿QUÉ PODEMOS DAR?
<b>Clientes</b>	Persona que adquiere o compra el producto con un fin (uso como materia prima o reventa de producto).	Generación de ingresos para la continuidad operativa de la empresa.	Calidad, producto a buen precio, certificados de productos al tiempo adecuado, tiempo de respuesta, cantidad de producto en base a sus necesidades.	Productos de calidad; Certificados de productos; Buen servicio.	Garantizar un producto y servicio que cumplan con sus necesidades y expectativas.
<b>Empleados</b>	Persona que desempeño un servicio por el pago de un salario acordado entre ambas partes.	Fuerza laboral competente que ayuda a alcanzar los objetivos de la empresa para lograr un crecimiento sostenible.	Empleo, capacitación, equilibrio vida-trabajo, Desarrollo profesional, implementación de controles para reducir Riesgos Laborales; Seguimiento a condiciones de salud ocupacional.	Estabilidad económica sustento permanente, seguridad, calidad de vida oportunidad de crecimiento.	Capacitación especializadas para mejorar competencias técnicas individuales y grupales
<b>Comunidades</b>	Incluyendo también las denominadas a nivel interno como Comunidades Caferas son un grupo de personas que comparten o conviven en un espacio o lugar (zona, región, pueblo).	Fuerza laboral cercana: aumento reconocimiento empresarial.	Empleo, Ciudad de Medio Ambiente, Responsabilidad Social Corporativa.	Ambientales, capacitaciones para emprendurismo, seguridad ante emergencias, iluminación, agua potable, servicios varios como limpieza, recogida de basura, mantenimiento de vías y estructuras.	Implementación de sustento de vida en base a la explotación sostenible de los recursos naturales con los que cuentan.
<b>Inversionistas</b>	Persona que puede destinar su capital total o parcial en algún proyecto con la finalidad de obtener rendimiento o algún beneficio económico.	Capital económico: ideas de crecimiento.	Cumplimiento de objetivos, metas, políticas, código de ética; Sostenibilidad de Negocio; Planes de emergencias, contingencias y continuidad de Negocio.	Beneficios económicos.	Integración en temas social y ambientales con un enfoque financiero.
<b>Entes Gubernamentales (MSPAS,MT,DGII)</b>	Organizaciones gubernamentales que pertenecen al gobierno central y que su fin es brindar un servicio al público en general para recaudar recursos económicos.	Legislaciones ambientales laborales, calidad, entre otras.	Cumplimiento Requisitos Seguridad y Salud ocupacional, condiciones laborales; habilitación de consultorios de atención básica, evaluaciones médicas personal de áreas blancas; Cumplimiento requisitos tributarios,	Información de cumplimiento, programas, recursos económicos, planes de acción; información sobre estado de salud de empleados con contacto directo con alimentos,	Soporte técnico para mejorar implementación de sistemas; apoyo para gestionar de manera apropiada sus recursos.
<b>Suplidores (Entes certificadores)</b>	La certificación de un producto, servicio o sistema de gestión, tomado como referencias normas nacionales o internacionales, en ocasiones no obligatorias.	Informes de cumplimiento: experiencias técnicas; certificados refistados y validados por entes acreditados.	Cumplimiento Requisitos ISO 9001,45001, 39001, BONSCURO, PROTERRA, esquema FSSC 22000.	Información requerida; apertura a las áreas según alcance del sistema; recursos económicos.	Confianza para que pueda auditarse de manera abierta cualquier proceso involucrado en el alcance de los sistemas.
<b>Sindicatos</b>	Asociación de empleados que buscan la defensa y promoción de los intereses laborales.	Organización; cumplimiento al principio de derechos humanos de libre asociación; seguridad laboral.	Cumplimiento de convenios y acuerdos comunes en maestría laboral (Pacto Colectivo) y normas internas.	Recursos económicos, estructurales, soporte técnico, transporte, capacitación.	Libreta de tomar decisiones más enfocadas a sus funciones y aclaraciones.
<b>ONG's</b>	Entidades con fines altruistas y humanitarios, sin fines de lucro que no dependen del gobierno local para su desarrollo.	Informaciones para mejorar contexto laboral, vida y de vivienda de los empleados.	Cumplimiento de requisitos ambientales, laborales y de derechos humanos.	Programas educativos, formación, emprendurismo, jornadas de playa, siembra, programas comunitarios y otros.	Mayor conocimiento de nuestras labores de producción y administrativas.
<b>Embajada Haití</b>	Misión diplomática que representa al gobierno haitiano en nuestro país.	Documentación para mejorar estatus migratorios de los haitianos en la República Dominicana.	Código de trabajo, Reglamento 522 06, cumplimiento de las normativas nacionales establecidas en materia migratoria	Información de estatus migratorios del personal haitiano actualizado	Información de manera personalizada de nuestros colaboradores para actualizar y legalizar estatus migratorio.
<b>INAZUCAR</b>	Institución encargada de asesorar y recomendar a la presidencia de la República las normas y políticas para la distribución y venta de azúcar.	Normas y políticas para venta de producto (Azúcar de caña) en sus diferentes presentaciones.	Regular y promover la industria azucarera.	Información requerida por ellos.	-
<b>Ayuntamientos</b>	Institución gubernamental integrada por el alcalde y concejales municipales para su administración.	Regulaciones municipales servicios de recogida de residuos comunes, autorizaciones.	Pagos de arbitrios municipales, cumplimiento de requisitos municipales, apoyo hacia su gestión.	Recursos económicos, apoyos técnicos, servicios de maquinarias y equipos pesados.	Ejecuciones de proyectos y obras internas que requieren el apoyo a autorización de sus entidades internas como bomberos y otras.
<b>Entidades de socorro (bomberos,911, Cruz Roja, Defensa Civil)</b>	Organismos encargados de brindar atención inmediata a la población en situaciones de emergencias, desastres, contingencias, entre otros riesgos que pongan en riesgo la vida y las propiedades individuales o colectivas de las personas.	Certificaciones, soportes técnicos, capacitación, informaciones sobre desastres.	Planes de emergencias y continuidad de negocio.	Recursos económicos, servicios técnicos.	Capacitaciones para mejorar competencias técnicas y servicios ofrecidos.

El Consorcio es parte de diversas iniciativas locales e internacionales para promover la sostenibilidad a través de su cadena de valor y partes interesadas.

## ALIANZAS PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL



### Coalición Multisectorial para la Conservación de la cuenca del Río Higuamo

Fundada en 2007 en la provincia de San Pedro de Macorís para llevar a cabo actividades enfocadas en la protección y conservación del Río Higuamo y de otras áreas protegidas de la provincia, con el apoyo del sector empresarial, gubernamental e instituciones ambientales del país.



### ECORED

El Consorcio es parte de esta asociación empresarial que impulsa la conservación del medio ambiente, la resiliencia al cambio climático, la gestión de riesgos de desastres naturales, y la sostenibilidad en la República Dominicana.



### FONDO AGUA SANTO DOMINGO

CAEI es socio de esta entidad que administra recursos financieros para proteger y favorecer la conservación y restauración de los ecosistemas de las cuencas hidrográficas que abastecen de agua a la ciudad de Santo Domingo y otras provincias del país.

## ALIANZAS PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL



### **Movimiento Socio Cultural de Trabajadores Haitianos (MOSCTHA)**

Tiene como objetivo principal la promoción del desarrollo en todos sus órdenes en procura de mejorar la calidad y condición de vida y reducción de la pobreza de los trabajadores inmigrantes haitianos en la República Dominicana, sus descendientes y otras poblaciones vulnerables en la República Dominicana y Haití. En específico, CAEI participa en esta alianza a través de 3 líneas de trabajo:

Promoción y prevención de la salud: actividades de sensibilización sobre el envejecimiento activo y saludable.  
Gestión de riesgo: fortalecimiento de la capacidad comunitaria en gestión de riesgo y desarrollo de planes de respuesta a emergencias.

Participación comunitaria: actividades de sensibilización sobre el sentido de pertenencia y cohesión social.



### **Save the Children República Dominicana (SCRD)**

Entidad con más de 40 años de experiencia en el trabajo comunitario a nivel nacional centrado en la garantía y promoción de los Derechos de la Niñez según la Convención Internacional de los Derechos de la Niñez de la ONU ratificada en República Dominicana el 11 de junio de 1991.

CAEI auspicia dos proyectos junto a SCRD, uno destinado a mejorar la nutrición infantil y materna a través de modelos de alimentación saludables centrados en la comunidad (en la comunidad de Peguerito), y el otro enfocado en promover las iniciativas de educación y protección para la construcción de redes de comunidades seguras para niños, niñas y adolescentes en la comunidad de Cayacoa.



### Asociación Nacional Pro-Superación Personal A.C. (ANSPAC)

Organización No Gubernamental que reafirma la práctica de los valores y la imperante necesidad de hacer llegar un mensaje positivo para propiciar un cambio en las personas. CAEI apoya el Programa "Valores de los pies a la cabeza" el cual ha sido implementado en los liceos de las comunidades de El Guano, Los Llanos, Paloma, Angelina y Monte Coca, involucrando a los estudiantes, docentes y Asociaciones de Padres.



### Catholic Relief Services (CRS)

El Consorcio apoya la implementación del Programa "Mujer no estás sola" liderado por CRS, cuya meta es contribuir a que las mujeres disfruten una vida libre de violencia, disminuyendo la violencia emocional, física y sexual, así como aumentar su autoestima, fortalecer su autonomía en la toma de decisiones y generar redes de apoyo para ellas.





Colaborador del Campo de Cosecha de Eucalyptus

## Certificaciones y reconocimientos recibidos en sostenibilidad

Durante tres años consecutivos CAEI ha sido seleccionada en el Catálogo de Prácticas Prometedoras que publica el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con el propósito de compartir acciones destacadas de las empresas más comprometidas con la implementación de la Agenda 2030 en nuestro país. Adicionalmente, CAEI fue reconocida por el Programa de Producción Más Limpias por contribuir con el avance de los ODS 9 y 12, a través de iniciativas como la puesta en marcha de alternativas para la fertilización orgánica de la caña de azúcar y el control de plagas en el cultivo de la caña de azúcar.

En 2023 CAEI fue reconocida por el Ministerio de Trabajo de la República Dominicana por su excelencia de buenas prácticas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). El ministerio promueve este reconocimiento anualmente entre todas las empresas del país que demuestran su cumplimiento en este ámbito de su gestión.

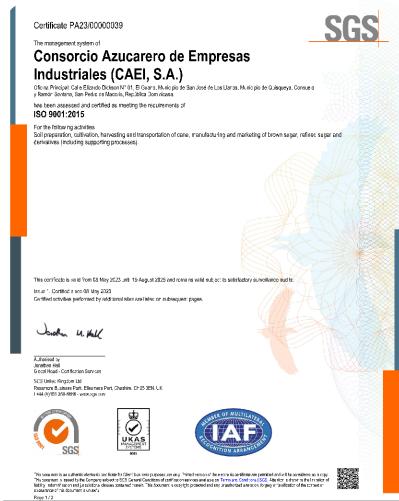
### CERTIFICACIONES ISO

Con la implementación y certificación de la norma **ISO 9001**, CAEI garantiza que sus procesos siguen los estándares internacionales de calidad.

Mediante la norma **ISO 14001**, CAEI certificó su Sistema de Gestión Ambiental y reforzó su política de protección ambiental.

La norma **ISO 45001** se enfoca en garantizar un ambiente de trabajo seguro y controlar los factores que puedan causar lesiones y enfermedades en sus trabajadores. CAEI certificó este estándar de salud y seguridad laboral en el año 2021, haciendo la transición desde OHSAS 18001.

“Con la implementación y certificación de la norma **ISO 9001**, CAEI garantiza que sus procesos siguen los estándares internacionales de calidad”.



## CERTIFICACIONES DE ESTÁNDARES PROPIOS DE LA INDUSTRIA

Desde 2016 el Consorcio adhiere a las buenas prácticas promovidas por BONSUCRO en materia ambiental, económica y social en sus procesos y cadena de valor, siendo la primera empresa certificada de República Dominicana y la región del Caribe. BONSUCRO es una entidad internacional sin fines de lucro que busca reducir los impactos ambientales y sociales en la producción de caña de azúcar.

Este certificado reconoce la producción de caña de azúcar de CAEI como sostenible, tanto para la producción en fincas propias como para las pertenecientes a La Finca Unidad. De igual modo, reconoce su procesamiento industrial para producir azúcar y melazas.

Desde el mismo año, CAEI está acreditado por ProTerra, siendo la primera empresa de República Dominicana y la región del Caribe en certificar que sus prácticas de gestión promueven un desempeño económico sostenible, a la vez que incentivan el bienestar social y la preservación del medio ambiente. ProTerra Foundation es una entidad sin fines de lucro independiente, que avanza y promueve la sostenibilidad en todos los niveles del sistema de producción de alimentos.



# Capítulo 4: Gobernanza y Desempeño Económico

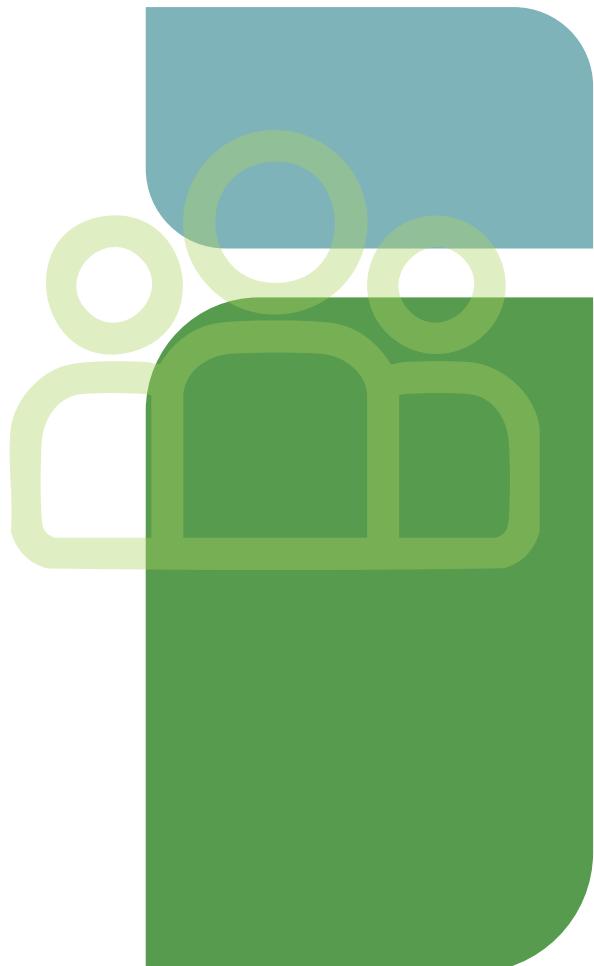
Campo de caña de azúcar

# Gobierno corporativo y gestión de riesgos

GRI 2-9, 2-10, 2-11, 2-12, 2-13, 2-14, 2-15, 2-16, 2-24, 205-1, 205-2, 205-3.

El máximo órgano de gobierno de CAEI es su Consejo de Administración conformado por 12 integrantes. La delegación de funciones propias de la alta dirección es responsabilidad de su vicepresidente ejecutivo, señor Benigno Trueba, mientras que la representación legal recae en el señor Ricardo Alegria, integrante del Consejo de Administración.

“CAEI cuenta con un Consejo de Administración de **12 miembros**”.





## COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

### **Felipe Vicini Lluberes, Presidente**

Presidente ejecutivo de INICIA, socio administrador y presidente del Comité de Estrategia e Inversiones. Posee una licenciatura en comunicaciones de Northwestern University, y cuenta con más de 30 años de experiencia en la industria del cine.

### **Rafael Vélez, Vicepresidente**

Fundador de Atabey Capital, empresa de inversión comprometida con la construcción de un Puerto Rico más robusto, empoderado y sostenible mediante el impulso de su desarrollo económico. Atabey ha proporcionado el capital inicial para fundar Caribbean Transmission Development Co. con el fin de llevar la idea a un proyecto real.

### **Tania Ramírez, Secretaria**

Socia gestora del Fondo de Turismo y Bienes Raíces cogestionado por INICIA. Es arquitecta y titulada del Programa de Alta Dirección Ejecutiva y el programa Executive MBA de Barna Management School en Santo Domingo. Es presidenta del Comité de Auditoría de CAEL y tesorera de la Junta de la Asociación Dominicana de Empresas Turísticas Inmobiliarias (ADETI).

### **Amelia Vicini Lluberes, Miembro**

Socia y miembro del Comité de Estrategia e Inversiones de INICIA. Amelia laboró en la industria editorial de revistas antes de formar parte de INICIA. Posee una Licenciatura del Sarah Lawrence College.

### **Federico Vollmer, Miembro**

Fundador y presidente de Asesorías Agriplus, empresa dedicada específicamente a la consultoría en Agribusiness. Cuenta con una experiencia de más de 20 años en el sector azucarero. Ha participado en proyectos en 9 países de la región siempre en el ámbito de los agronegocios en temas relacionados a la planificación estratégica, sostenibilidad, valoraciones, gerencia y emprendimiento.

### **Jesús García, Miembro**

Abogado notario y egresado con honores de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña. Designado Notario Público por la Suprema Corte de Justicia; fue contratado como Gerente de Asuntos Legales, Gerente de Seguridad y Gerente de Relaciones Públicas e Industriales simultáneamente, de la Compañía Anónima de Explotaciones Industriales, durante el período 1980-2015.



### **Campos De Moya, Miembro**

Ha sido ejecutivo de alto nivel en las empresas administradas por INICIA durante más de 25 años y ha representado a la República Dominicana en negociaciones regionales y foros como son RD-CAFTA y CARICOM. Durante su trayectoria actuó como Presidente de la Asociación de Industrias de la República Dominicana. Campos es Licenciado en Economía Agrícola de la Universidad de Texas A&M. Laboró durante 2 años en el United States Foreign Agriculture Service, 14 años en Gulf+Western Americas Corporation, 3 años en Consejo Estatal del Azúcar (CEA) y 17 años en CAEI, para un total de 36 años de experiencia en el sector azucarero.

### **Alberto Potes, Miembro**

Ingeniero Industrial de la Universidad Autónoma de Occidente, Diplomado de la JUSE (Japón) sobre Total Quality Control, especializado en Agribusiness de la Middlesex University de Inglaterra, y MBA del ICESI-California. Con más de 42 años de experiencia en el sector agroindustrial de la caña de azúcar, de las cuales los últimos 15 años los ha enfocado a la recuperación y mejora sostenible del Consorcio CAEI en República Dominicana, siendo su Vicepresidente Ejecutivo hasta el 2022. Es miembro de los Comités de Estrategia e Inversiones de los Fondos Agribusiness y EniAgri de la firma INICIA, y miembro de los Consejos directivos del Consorcio CAEI, San Pedro Bio Energy, Endulzza del Caribe, CAEI, CAII e ICC.

### **Anyarlene Bergés, Miembro**

Vicepresidenta de Comunicaciones y Relaciones Institucionales de INICIA. Ejecutiva con más de 15 años de experiencia en relaciones institucionales, fortalecimiento institucional y gobernabilidad. Fue directora de la cartera de Gobernanza del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en el país. Es graduada en Derecho por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, con maestría en Derecho Comercial de la Sorbonne Paris.

### **Ricardo Alegría, Miembro**

Posee un MBA de Kent State University en Ohio, EEUU, con concentración en Gestión de Sistemas de Información y una licenciatura en Finanzas y Contabilidad de la Universidad Interamericana de Puerto Rico. Es Socio Gestor y CEO de Putney Capital Management. Con más de 25 años de experiencia en el sector financiero, seguros y agroindustria, de los cuales 15 han sido enfocados en el desarrollo de Putney Capital Management como una firma de gestión de activos en el sector agroindustria e inmobiliario, con un total de +US\$500MM en activos bajo administración. Preside los Comités de Estrategia e Inversiones de los fondos Agribusiness y EniAgri de la firma INICIA y es miembro de los consejos de Consorcio CAEI, San Pedro Bio Energy, Endulzza del Caribe, CAEI, CAII e ICC. Adicionalmente, representa los activos azucareros en el INAZUCAR.

### **Mónica Altamirano, Miembro**

Fundadora de ALTAMIRA, firma consultora que impulsa la adopción del financiamiento regenerativo a través del pensamiento sistémico y asesora de CEPAL en financiamiento y alianzas público-privadas para la seguridad hídrica. Es especialista global en asociaciones público-privadas y financiamiento climático, con más de 20 años de experiencia trabajando con gobiernos, bancos multilaterales y fondos de inversión de impacto. Tiene un doctorado en Ingeniería y Economía de Infraestructuras y una maestría en Ingeniería de Sistemas, Análisis de Políticas y Gestión de la Universidad Tecnológica de Delft (TUDelft).

### **Eulogio Santaella, Miembro Emérito**

Ingeniero mecánico administrador del Instituto Tecnológico de Monterrey y Master of Technology de la Brunel University, Londres. Fue director ejecutivo del Consejo Estatal del Azúcar (CEA), teniendo bajo su responsabilidad la administración de las 12 centrales azucareras propiedad del Estado. También fue Embajador de la República Dominicana en los Estados Unidos, y representante de la multinacional Ericson.



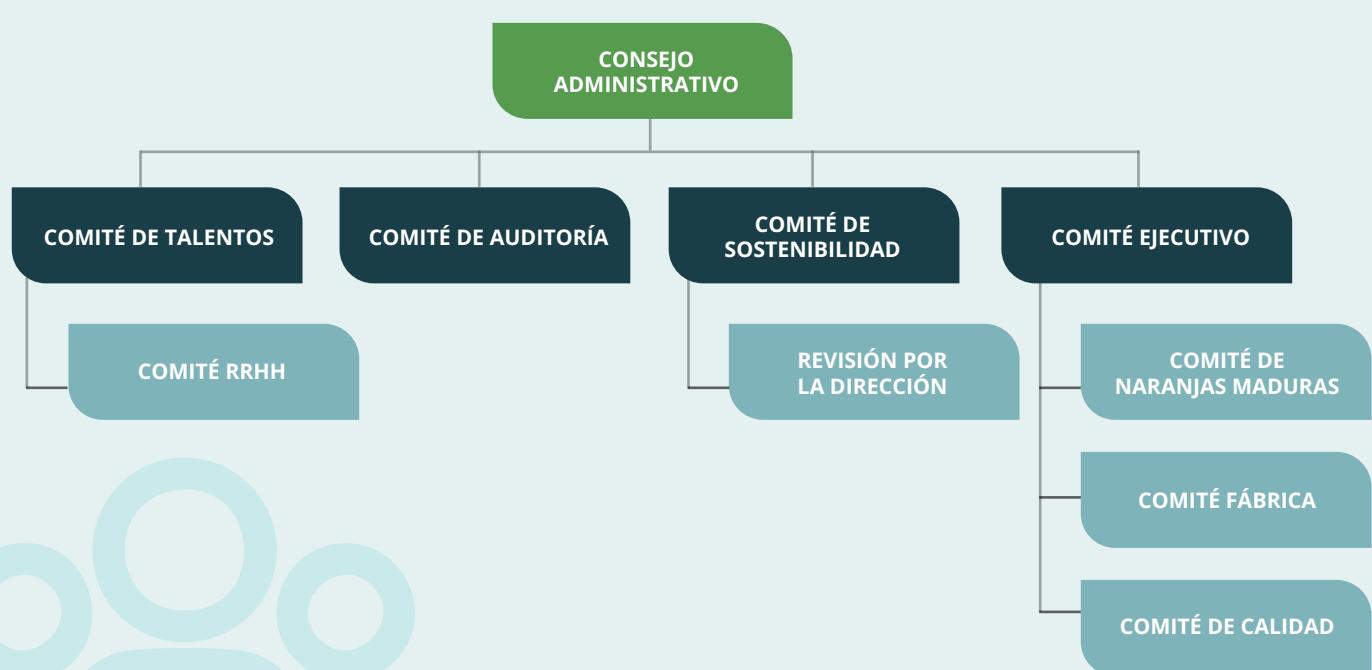
El Consorcio tiene un gobierno corporativo que actúa conforme al propósito, los valores y la cultura organizacional para dar cumplimiento a los objetivos y metas de su Plan Estratégico de Valor Agregado (PEVA). Para generar valor, la alta dirección incorpora en su actuación el cumplimiento del marco normativo y la toma de decisiones apegadas a la ética y transparencia.

La organización tiene estructurado su gobierno corporativo a través de cuatro comités que asisten al Consejo Administrativo: comité de talentos, comité de auditoría, comité de sostenibilidad y comité ejecutivo, todos liderados por su vicepresidente ejecutivo, y con funciones y responsabilidades bien definidas para asegurar el cumplimiento de su PEVA, el desempeño económico y operativo, y el monitoreo sobre los riesgos y procesos relevantes.

La gestión de todos los procesos del Consorcio se operativiza a través de su Sistema de Gestión Integral (SGI), el cual es liderado por cada una de las siete direcciones del Consorcio según su ámbito de gestión: dirección agrícola, dirección de cosecha, dirección de control de calidad, dirección de fábrica, dirección de finanzas, dirección de recursos humanos, dirección de sostenibilidad, y dirección tecnológica. Todas las direcciones reportan directamente al vicepresidente ejecutivo. Adicionalmente, existe la dirección de auditoría que reporta directamente al consejo administrativo.

## MATRIZ DE RIESGOS

La gestión de riesgos del Consorcio se basa en su matriz de análisis de riesgo y oportunidades vinculados a su Sistema de Gestión. En esta se evalúan 18 riesgos en las perspectivas: financiera, clientes, procesos, aprendizaje y crecimiento, y partes interesadas.





# Desempeño económico

GRI 3-3, 207-1, 207-2, 207-3, 405-1

## VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO

Durante el período reportado, CAEL generó el valor económico necesario para cubrir todos los gastos operativos, salarios y beneficios de trabajadores, pagos de intereses a proveedores de crédito, pago de impuestos, e inversiones en beneficio de las comunidades, categorías que representan su valor económico distribuido.

En el caso de LFU y Endulzza, el valor económico generado fue inferior al valor económico distribuido.

“CAEL generó el valor económico necesario para **cubrir su valor económico distribuido**”.



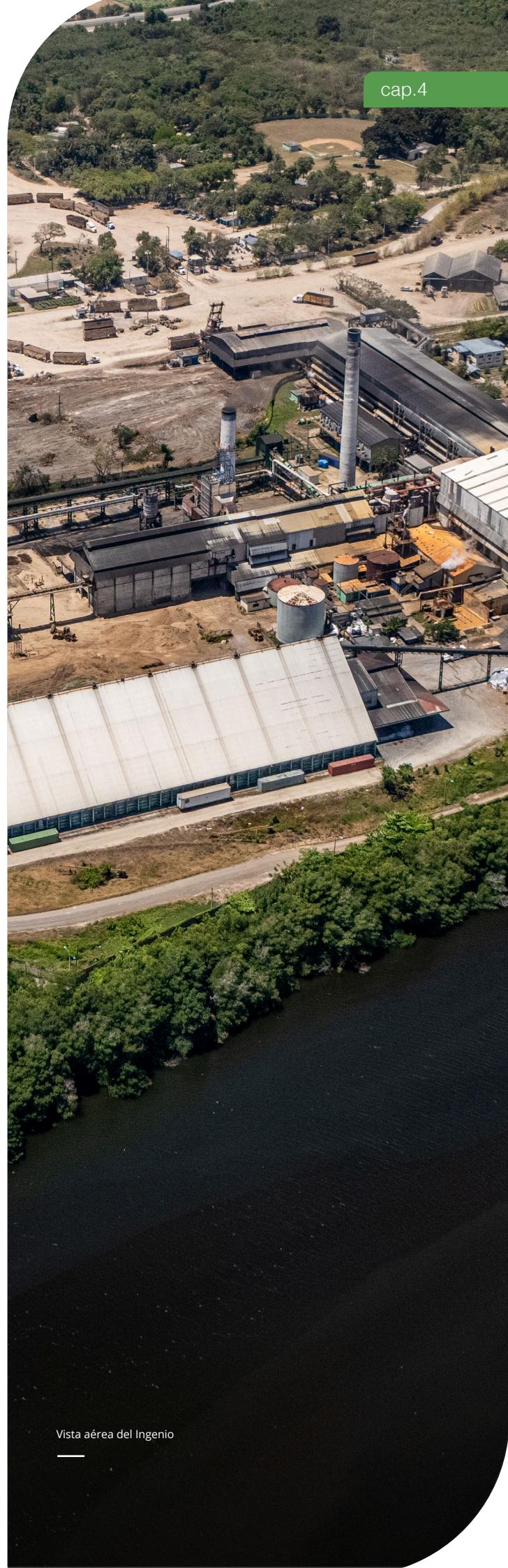
## GESTIÓN FINANCIERA Y ESTRATEGIA FISCAL

La Dirección de Finanzas es quien lidera la gestión económica, contable y financiera de las empresas del Consorcio, para lo cual se rige por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas locales aplicables. Su gestión por área se apoya en un conjunto de políticas internas tales como: la política de correlacionadas, la que regula el adecuado registro de las operaciones entre empresas relacionadas del Consorcio; la política de recaudación de dinero, que permite asegurar que el recaudo por ventas a los clientes sea diligente y oportuno por parte del área de Cuentas por Cobrar; la política de pago de obligaciones a terceros que permite asegurar que las obligaciones de pago adquiridas por las empresas sean debidamente registradas en el área de Cuentas por Pagar.

La estrategia fiscal de la empresa consiste en garantizar el cumplimiento de las normas tributarias tanto a nivel nacional como internacional, en línea con los requerimientos, actualizaciones y cambios normativos, siempre involucrando a las diferentes áreas del negocio de cara a minimizar posibles riesgos que se pueden derivar de la incorrecta determinación de las obligaciones fiscales y hace uso de los beneficios tributarios a los que se puedan aplicar, como fue el caso de aprovechamiento de créditos fiscales en los últimos años.

Los aspectos fiscales de la empresa, el control y seguimiento de los riesgos están a cargo de la Dirección de Finanzas que cuenta con un equipo calificado para el desarrollo de todas las actividades y obligaciones que el proceso fiscal conlleva.

Durante el período reportado ninguna de las unidades de negocio del Consorcio recibió asistencia financiera de parte del Gobierno, así como tampoco generó aportes a partidos y/o representantes políticos.



# Capítulo 5: Desempeño ambiental

Corredor biológico

# Gestión ambiental y cumplimiento normativo

GRI 2-24, 2-25, 2-27, 307-1

Para el Consorcio Azucarero de Empresas Industriales (CAEI), la gestión ambiental es un pilar esencial para garantizar procesos sostenibles en toda su cadena de valor. Esto inicia en las fincas, durante el cultivo y la cosecha de la caña de azúcar, donde se promueve el uso eficiente y responsable de los recursos naturales, y continúa en el proceso de fabricación de azúcar y melaza, en el que el Ingenio se destaca como modelo de buenas prácticas ambientales en la industria del Caribe, liderando la producción bajo los estándares de certificación más exigentes del sector.

El Consorcio tiene el compromiso de cultivar caña y convertirla en azúcar sin impactar significativamente los recursos naturales o causar daños a las comunidades en donde opera. Por eso, el Consorcio gestiona y evalúa permanentemente sus procesos para reducir las emisiones

a la atmósfera, valorizar sus residuos, gestionar de manera sostenible el recurso agua y contribuir a la conservación de la biodiversidad en los territorios en donde opera.

Los productos de CAEI cumplen con los indicadores ambientales más rigurosos, gracias al esfuerzo de todo un equipo humano que honra su compromiso con la sostenibilidad como garantía de bienestar social y ambiental para las presentes y futuras generaciones.

Para llevar a cabo una gestión ambiental eficiente, desde 2016, el Consorcio cuenta con la certificación ambiental bajo el estándar **ISO 14,001:2015**, siendo la primera empresa agrícola en obtener este reconocimiento a nivel local.

Durante el período reportado, las unidades de negocio del Consorcio no tuvieron denuncias de terceros por incumplimiento de la legislación y normativa ambiental aplicable a sus procesos, gestionadas en las plataformas de comunicación con partes externas e internas utilizadas en toda la organización.

Chimenea del ingenio en funcionamiento



# Emisiones atmosféricas

GRI 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5, 305-7, FB-AG-110a.1, FB-AG-110a.2

## EMISIÓN DE AGENTES CONTAMINANTES

El proceso de transformación de la caña en cristales de azúcar dentro del Ingenio conlleva emisiones atmosféricas que son controladas y monitoreadas por la gerencia SiSSA, que forma parte de la Dirección de Sostenibilidad. Para esto, se dispone de un instructivo de control operacional de emisiones de fuentes fijas, en el cual se establecen los pasos a seguir para el monitoreo de las emisiones atmosféricas, con la finalidad de asegurar el cumplimiento de las normas ambientales legales vigentes que le aplican. El instructivo comprende desde que se realiza el monitoreo de las emisiones generadas por la chimenea de la caldera y los vehículos de combustión utilizados en la organización, hasta que se emiten los resultados.

**"La fábrica opera con emisiones por debajo de los límites legales".**

La fábrica dispone de un precipitador electrostático que reduce las emisiones al ambiente, al retener las partículas emitidas durante la generación de vapor por las calderas. Durante el proceso de zafra 2023-2024, la fábrica emitió 138.43 miligramos de material particulado por metro cúbico de aire, y 89.2 miligramos de óxidos de nitrógeno (NOx) por metro cúbico de aire. Ambos registros estuvieron por debajo de los límites normados.

## EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Las emisiones de gases de efecto invernadero del Consorcio durante el último año fiscal fueron 64,612.255 toneladas de dióxido de carbono equivalente (CO2eq), de los cuales 45,550.316 toneladas fueron de primer alcance, 12,921 toneladas de segundo alcance y 23,049.018 toneladas de tercer alcance.

El secuestro de carbono desde la atmósfera se estimó en 58 mil toneladas de CO2 para la superficie de bosque plantada por CAEI. Adicionalmente, se determinó un total de 86 mil toneladas de CO2 evitadas en el proceso de fabricación del azúcar gracias al uso del bagazo como biomasa.

La intensidad de emisiones de primer alcance para el período fue de 0,0267 ton CO2eq por tonelada de caña cosechada y de 0.293 ton CO2eq por tonelada de azúcar producida.



Sistema de pivote central en operación

# Consumo y descarga de agua

GRI 3-3, 303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5, FB-AG-140a.1, FB-PF-140a.1, FB-AG-140a.2, FB-PF-140a.2

## Consumo de agua en el proceso agrícola

Durante la temporada 2023-2024, el Consorcio tenía una superficie cultivada bajo riego de 418.5 hectáreas, y una superficie de secano de 29,319.29 hectáreas. El volumen de agua retirada para regadío fue de 1,733,358.25 m<sup>3</sup> provenientes desde los pozos, mientras que la tasa pluviométrica en las zonas de secano fue de 1,366.17 milímetros al año.

Para optimizar al máximo el uso del agua, en los últimos 10 años, el Consorcio ha construido más de 500 kilómetros lineales de canales para el mejoramiento del drenaje de los suelos. Adicionalmente, se dispone de 11 sistemas de pivote central instalados y otros 3 en proceso de instalación, lo que implica un incremento en la producción de caña y un uso más eficiente del recurso hídrico.

## Consumo y vertido de agua en el proceso de molienda

CAEI lleva a cabo su proceso de producción de azúcar siguiendo los estándares ambientales más exigentes de la industria. El Ingenio dispone de un sistema de recuperación de las aguas residuales de la molienda de la caña de azúcar, las cuales pasan por una torre de enfriamiento que les permite reutilizarla en el proceso. Este sistema permitió disminuir el ratio de consumo de agua de 30 mil a 300 galones por minuto.

Durante el último año fiscal, el ingenio consumió 667,668 m<sup>3</sup> de agua, y generó 435,665 m<sup>3</sup> de aguas de descarte, las que se destinaron al riego de la superficie agrícola sembrada de caña y de las fincas de biomasa.

CAEI dispone de una planta de tratamiento de sus aguas residuales con una capacidad de depuración de 500 galones por minuto. Durante el período reportado, no se vertió agua residual al río Higüamo.

## Consumo de agua en el proceso forestal

Durante la plantación de eucalipto es necesario realizar tres riegos por árbol durante los primeros seis días de establecimiento. El promedio de agua utilizado por árbol para los tres riegos fue de seis litros, lo que representa un consumo de riego promedio de 9.24 m<sup>3</sup> por hectárea establecida de eucalipto.



# Conservación de la biodiversidad

GRI 304-1, 304-2, 304-3, 304-4

La actividad del Consorcio en el territorio se relaciona con 7,473.938 hectáreas de ecosistemas naturales con alto valor de conservación y con 4,608.115 hectáreas que corresponden a ecosistemas naturales legalmente protegidos.

En relación con la superficie cultivada, 25,925.64 hectáreas se dejan con rastrojos y hojas de caña para favorecer la retención de materia orgánica en el suelo y estimular la biodiversidad del ecosistema.

Las fincas energéticas son una excelente oportunidad para favorecer la biodiversidad de los ecosistemas del área de influencia de CAEI y frenar la erosión de los suelos. Tanto la leucaena como el eucalipto contribuyen a la preservación del ecosistema propio de las zonas donde se encuentran plantadas y, a diferencia de otros árboles empleados como biocombustibles, tienen una densidad de madera relativamente alta. Dentro de la superficie administrada por el equipo de biomasa, CAEI tiene zonas de bosque nativo de unas 3,000 hectáreas aproximadamente. Éstas son custodiadas por el equipo

de seguridad y de operaciones para evitar robos de madera, contaminación de aguas, o fabricación ilegal de carbón.

Durante 2024, la Gerencia de Biomasa gestionó la plantación de 1,100 hectáreas, así como la cosecha y entrega a San Pedro Bioenergy (SPBE) de unas 20,059 toneladas métricas de madera en astillas.

Actualmente, el área de biomasa está desarrollando un plan de expansión de la frontera forestal a mediano plazo con el objetivo de aumentar las áreas plantadas y las toneladas de biomasa de alta calidad, siempre en equilibrio con el medio ambiente.

Estas fincas o terrenos destinados a la producción de biomasa forestal no afectan la seguridad alimentaria del país ya que son áreas que se encuentran en zonas muy degradadas, sabanas inundables con muy poca materia orgánica, y suelos calcáreos que han sido descartados para la producción de alimentos.

**“CAEI protege **+7,400** hectáreas de ecosistemas y produce biomasa de forma sostenible”.**

## ESPECIES DE FLORA Y FAUNA RESGUARDADAS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE CAEI

Especie	Nombre común	Estado
<i>Anolis distichus</i>	Lagartico	Nativa
<i>Anolis porcatus</i>	Lagartico	Nativa
<i>Epicotes striatus</i>	Boa de la hispaniola	Nativa
<i>Zenaida asiatica</i>	Tortola ali blanca	Rara
<i>Buteo jamaicensis</i>	Guaraguao	Endémica
<i>Bubulcus ibis</i>	Garza ganadera	Rara
<i>Chlorostilbon swainsonii</i>	Zumbador	Endémica
<i>Saurothera longirostris</i>	Pajaro bobo	Endémica
<i>Columbina passerina</i>	Rolita	Rara
<i>Melanerpes striatus</i>	Carpintero	Rara
<i>Minu polyglottos</i>	Ruiseñor	Rara
<i>Dolus dominicus</i>	Cigüa palmera	Endémica
<i>Ploceus cucullatus</i>	Chichiguo	Rara
<i>Todus angistorostris</i>	Chi-cui	Endémica
<i>Coereba flaveola</i>	Ciguita	Rara
<i>Crotophaga ani</i>	Judio	Residente
<i>Numida meleagris</i>	Guinea cimarrona	Rara

Desde el inicio del proyecto en 2014, se han plantado más de 40 millones de árboles, contribuyendo a la transformación del paisaje y generando beneficios ambientales en los siguientes aspectos:

- **Producción sostenible de madera plantada**, lo que reduce la presión sobre los bosques naturales. Los recursos se extraen de plantaciones diseñadas y manejadas con este propósito, manteniendo un equilibrio en el ciclo de nutrientes de la zona impactada y aprovechando únicamente el 20 % del patrimonio forestal cada año.
- **Absorción y captura de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)**. Las especies de rápido crecimiento capturan más carbono en menos tiempo. En el caso de CAEI, estimaciones preliminares indican la captura de unas 48,000 toneladas de CO<sub>2</sub> al año.
- **Regulación del ciclo hidrológico**, gracias al cambio de cobertura vegetal, pasando de pastizales a bosques.
- **Protección de zonas sensibles**, mediante la formación de barreras en áreas adyacentes a bosques de ribera y bosques naturales. El patrimonio forestal es monitoreado y administrado de forma constante, garantizando la conservación de las áreas contiguas.
- **Preservación de especies vegetales nativas** en las áreas de reserva del Consorcio, incluyendo especies vulnerables como el yagrumo (*Cecropia schreberiana*), el gri (*Bucera buceras*), la caya prieta (*Sideroxylon spp.*) y la palma real (*Roystonea hispaniolana*), entre otras.
- **Conservación de la fauna** presente tanto en los bosques naturales como en los plantados. Se han registrado diversas especies dentro de los predios de la compañía, destacando las endémicas y nativas de la isla.



Acopio de chatarra  
metálica

# Manejo y disposición de residuos sólidos

GRI 301-3, 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5

El Consorcio dispone de un instructivo de manejo de desechos peligrosos y no peligrosos que establece los lineamientos y responsabilidades para la gestión integral de los residuos generados por las actividades de la organización, con el fin de realizar un adecuado manejo de estos, acorde con la normatividad legal vigente, así como por los estándares establecidos por las certificaciones internacionales. Este instructivo aplica a todas las actividades desarrolladas en las instalaciones o zona de influencia directa, ya sea por los colaboradores, contratistas o proveedores de caña.

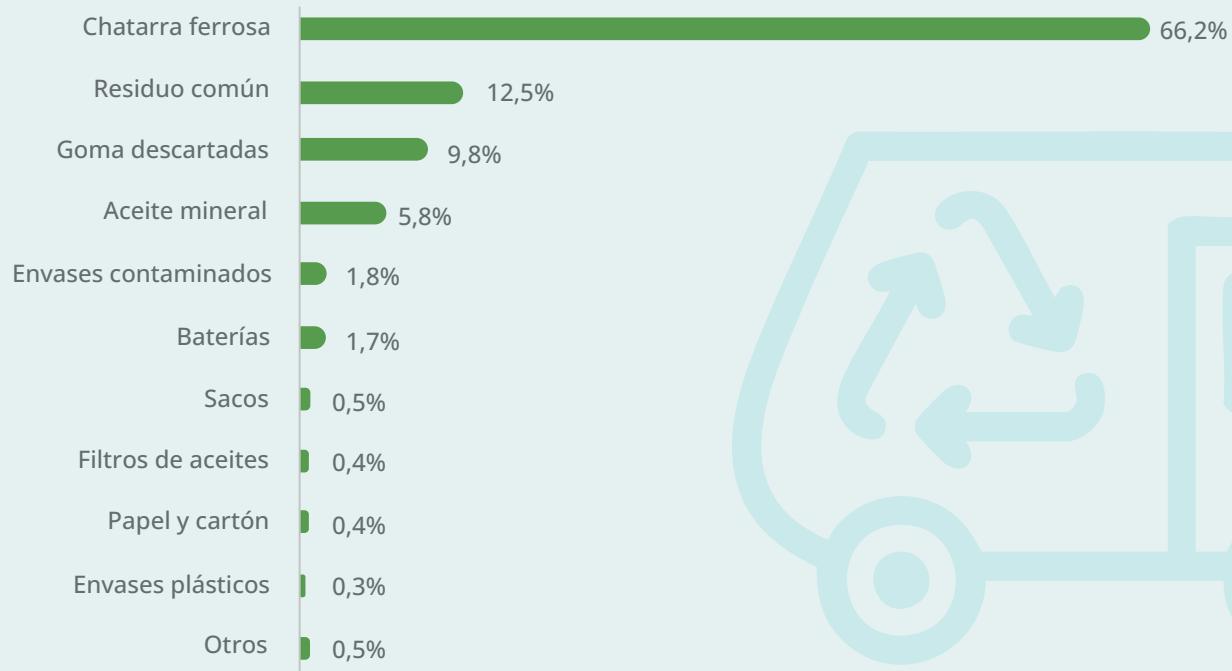
**“CAEI recicgó y reutilizó el 70% de sus residuos en 2024”.**

Durante el último año fiscal, el Consorcio generó 778,820 kilogramos de residuos sólidos, de los cuales el 90% correspondió a no peligrosos y el 10% a peligrosos. En relación con su destino, el 67% fue reciclado por proveedores especializados, el 3% fue reutilizado por la organización, y el 30% restante se eliminó como parte de un tratamiento de disposición final.

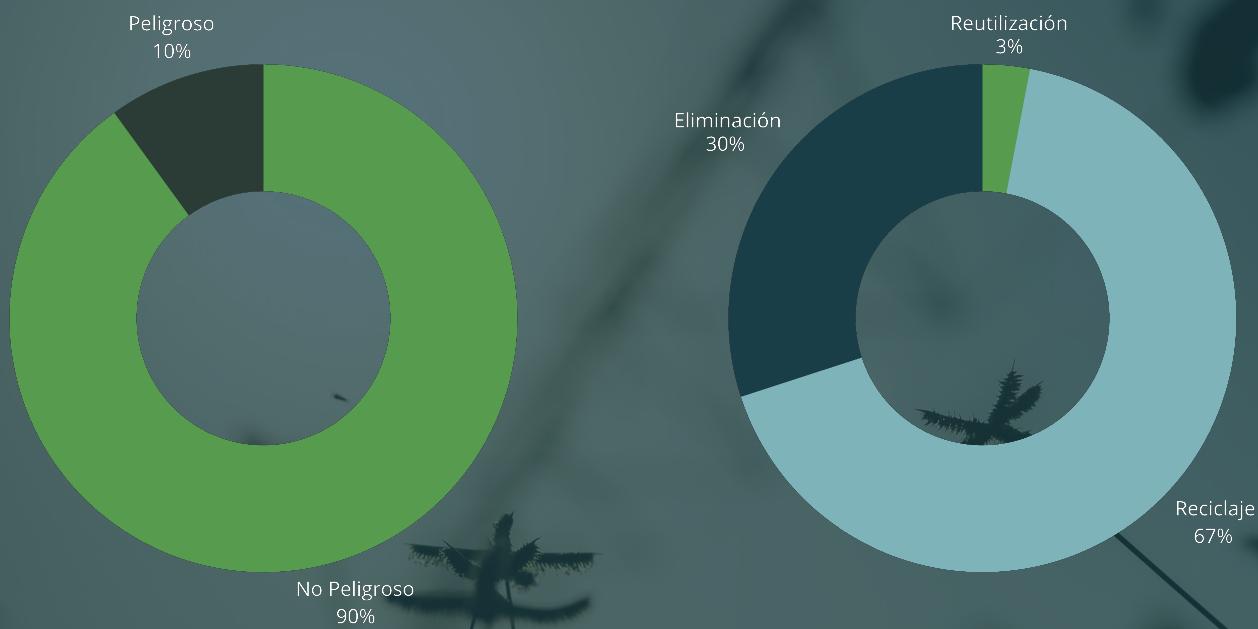
El Consorcio recuperó 17,732 kilogramos de envases de insumos utilizados en sus procesos durante el último año fiscal, los cuales fueron reutilizados dentro de las mismas operaciones. De igual manera, se recuperaron 4,271 kilogramos de sacos que fueron reincorporados a los procesos de producción.



### RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS SEGÚN FRECUENCIA



### PROPORCIÓN DE RESIDUOS GENERADOS SEGÚN SU PELIGROSIDAD



# Capítulo 6: Desempeño Social



## Nuestras personas

GRI 2-7, 2-8, 2-23, 2-30, 205-2, 3-3, 401-1, 401-2, 401-3, 402-1, 404-1, 404-2, 404-3, 405-2, 411-1, 412-1

Los colaboradores son el recurso más valioso del Consorcio Azucarero de Empresas Industriales (CAEI) y la base de su éxito. Para ello, el Consorcio promueve su desarrollo integral mediante el estímulo de cualidades fundamentales para el logro de los objetivos estratégicos, tales como, la capacidad de respuesta, la proactividad al momento de asumir retos, y el cumplimiento de los cinco puntos clave para la rentabilidad del negocio: calidad, sostenibilidad, seguridad, higiene y salud.

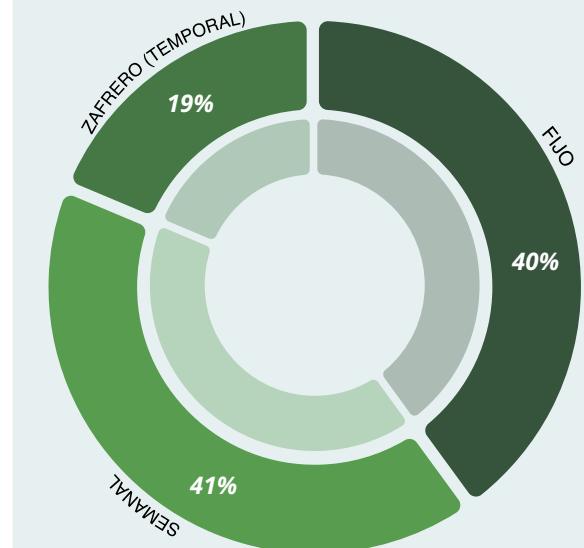
### DOTACIÓN

Durante el período reportado, CAEI tuvo una dotación total de 3,970 colaboradores, de los cuales 511 (12.87%) fueron mujeres. Del grupo de mujeres, 46 (1.16%) de ellas estuvieron en posición de liderazgo. Las cifras representan la dotación de las empresas La Finca Unidad (LFU), CAEI y Endulzza.

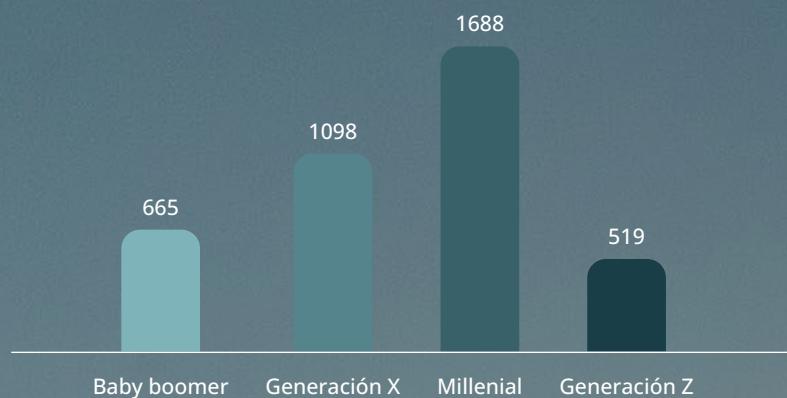
La antigüedad laboral promedio de la dotación fue de 9 años y medio, y en relación con su origen, 2,672 colaboradores (67.30%) son de nacionalidad dominicana, mientras que 1,298 corresponde a otras nacionalidades.

Del total de colaboradores, el 40% tuvo contrato fijo durante el último período fiscal, mientras que el resto correspondió a zafreros (contrato por temporada) y a colaboradores con contrato semanal.

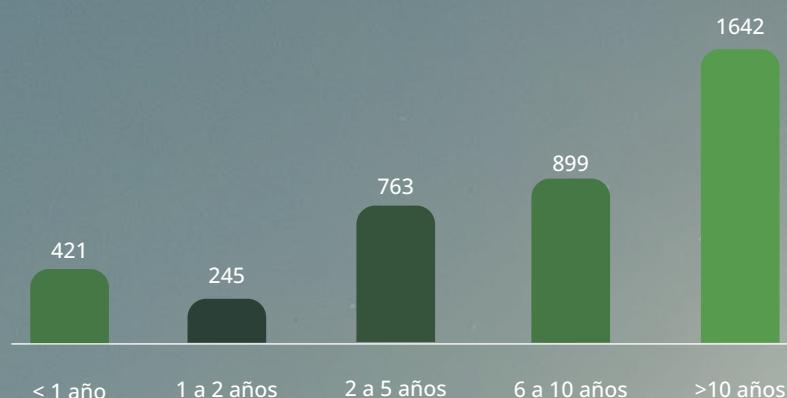
### DISTRIBUCIÓN DE COLABORADORES SEGÚN CONTRATO



### DISTRIBUCIÓN DE COLABORADORES SEGÚN RANGO ETARIO



### DISTRIBUCIÓN DE COLABORADORES SEGÚN RANGO ANTIGUEDAD



### DISTRIBUCIÓN DE COLABORADORES SEGÚN PUESTO LABORAL



## DESARROLLO ORGANIZACIONAL

**“Gente adecuada, en el momento oportuno, en el puesto correcto y con objetivos claros”** es la premisa del desarrollo del talento humano en CAEI. La Dirección de Recursos Humanos procura que los colaboradores ocupen los puestos esenciales en función de sus competencias. De igual modo, fomenta el liderazgo femenino, ofreciendo las mismas oportunidades de trabajo sin distinción de género. En este sentido, la Dirección de Recursos Humanos ha definido iniciativas para alcanzar estándares establecidos por certificaciones internacionales en materia de sostenibilidad y equidad de género de un 15% de participación femenina en la estructura organizacional del Consorcio, dichas acciones son:

- Diseño e implementación de un **programa de formación de equipos pesados para mujeres**, logrando una participación de 18 mujeres en una primera etapa, con el desafío de aumentar este número hacia 2032.
- Creación de un **comité de mujeres** con la finalidad de captar talentos femeninos en las comunidades de nuestras áreas de influencias, habiendo logrado 5 reuniones bimestrales en el último período, aumentando con esto la captación y contratación de perfiles femeninos para la organización.
- **Divulgación de testimonios** de hombres y mujeres que forman parte de la operación, utilizando diferentes canales de comunicación con impacto nacional e internacional haciendo visible la participación femenina, demostrando que tienen la oportunidad de desarrollarse en la organización.
- Implementación de **“Programas de Formación Dual en Mecánica Diesel”**, con la participación de hombres y mujeres en conjunto con instituciones gubernamentales dedicadas a la formación técnica nacional, logrando la contratación de más del 85% de los egresados.

**“Gente adecuada, en el momento oportuno, en el puesto correcto y con objetivos claros”** es la premisa del desarrollo del talento humano en CAEI.



La Dirección de Recursos Humanos desarrolla programas y ejecuta políticas que favorecen las buenas relaciones entre los colaboradores, para garantizar un desempeño adecuado de manera individual y colectiva, en un clima de respeto, solidaridad y armonía. En 2022 se realizó una encuesta interna de clima y compromiso laboral bajo la metodología Great Place to Work, habiendo logrado un resultado del 81%.

CAEI cuenta con una política de gestión de colaboradores que sirve como guía para implementar modelos de recursos humanos enfocados en la captación, desarrollo y retención de talentos, con el objetivo de impulsar la efectividad organizacional. Esta política es aplicable a todas las áreas, unidades y colaboradores del Consorcio, y establece los criterios para el reclutamiento, selección, contratación, inducción, identificación de perfiles laborales, detección de necesidades de capacitación, gestión de desempeño, programas de formación continua, pasantías, desvinculación, entre otros.

**“Durante el período hubo 272 promociones, reforzando el compromiso de CAEI por el desarrollo de carrera de sus colaboradores”.**

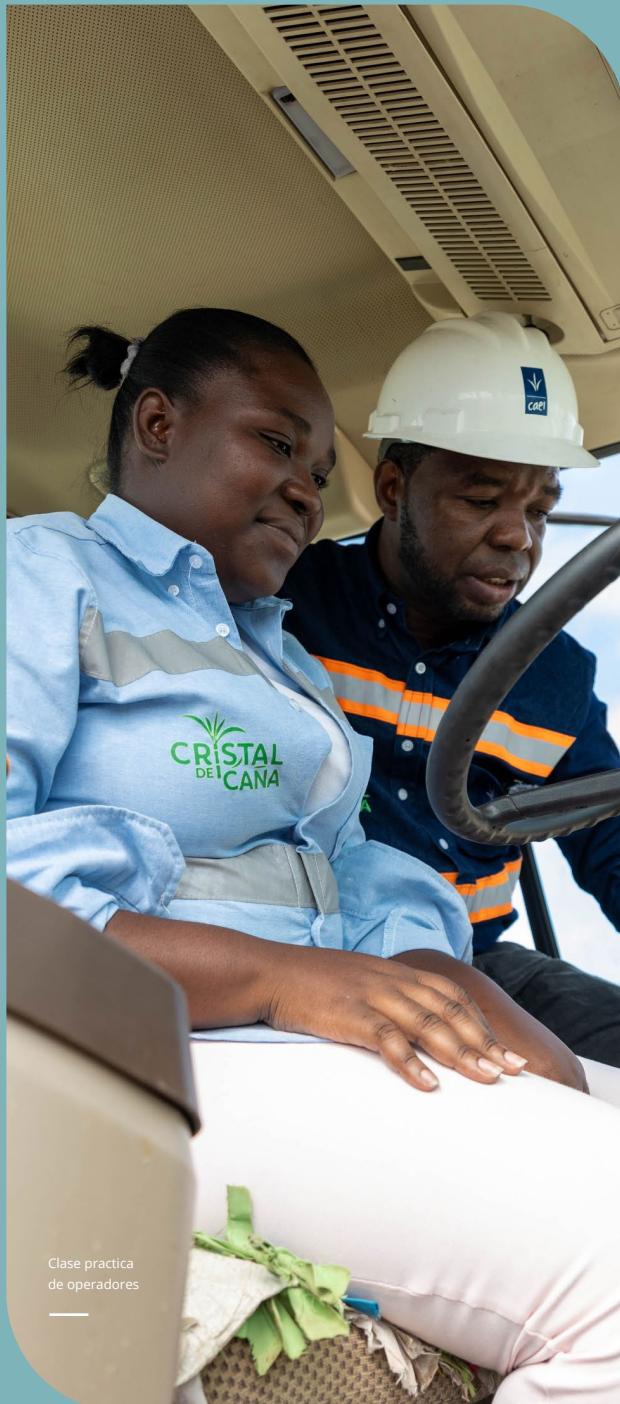


Oportunidades de participación, desarrollo y beneficios de los colaboradores:

- Participan en la estrategia de la organización y la toma de decisiones ejecutivas.
- Reciben reconocimientos periódicos por su desempeño en las operaciones diarias.
- Sacan provecho a diversas acciones educativas que facilitan el crecimiento personal y profesional.
- Perciben atractivos beneficios económicos, entre ellos bonos de estímulo en base al cumplimiento de los indicadores de producción.
- Tienen la oportunidad de ascender en la organización mediante reclutamientos internos.
- Desarrollan su potencial y contribuyen con sus resultados a tener una organización de alto desempeño.



**“Dependiendo de las magnitudes de los cambios operacionales en la organización, éstas se les comunica entre un período de días a 2 semanas de anticipación”.**



Durante el período reportado se registraron **416 contrataciones** y una tasa de rotación de 10.8%.

## Reclutamiento, selección y contratación

Todas las áreas del Consorcio son espacios abiertos a los talentos que aspiran a desarrollar una carrera en torno a la producción del azúcar. Por eso, el número de jóvenes interesados en pertenecer a la familia CAEI crece cada vez más. La organización brinda las herramientas de formación y promoción necesarias para cubrir las vacantes con personal interno.

CAEI dispone de una política de reclutamiento, selección y contratación que define el marco necesario para realizar la oportuna identificación e incorporación de personal cuyas competencias, formación y experiencia cumpla con los requisitos exigidos por la organización en cada puesto de trabajo. Con la aplicación de esta política, CAEI establece un control interno adecuado con las áreas involucradas para permitir la evolución del mismo a través del capital humano de calidad, que cubran las expectativas exigidas para cada puesto de trabajo.

## Compensación y beneficios de colaboradores

CAEI tiene una política de compensaciones y beneficios que garantiza una remuneración equitativa y justa, de acuerdo a las funciones y responsabilidades asignadas, promoviendo el buen desempeño y garantizando la retención del talento. La política aplica a todos los colaboradores fijos y zafreros del Consorcio, considerando los siguientes beneficios:

- Gestión salarial
- Ahorros, préstamos y créditos con la cooperativa
- Planificación anual de vacaciones y bono vacacional
- Seguro familiar de salud y planes complementarios
- Seguro de vida
- Asignación y uso de teléfonos celulares
- Beneficios por pacto colectivo
- Servicio de transporte
- Bono de productividad
- Regalía
- Bonificación

La compensación de todos los cargos está regulada por las escalas salariales, las cuales cubren las distintas áreas y posiciones. Las variables más relevantes en la determinación de las compensaciones son: desempeño individual, contenido del puesto (nivel de responsabilidad y complejidad), competencias y potencial, posición retributiva respecto al mercado de referencia, y los resultados financieros de la empresa.

Por la naturaleza de los contratos temporales, los colaboradores que solo laboran durante el período de zafra, no les aplican beneficios de cooperativa, planes de seguros complementarios y seguro de vida.

En el caso de los picadores de caña, tanto CAEI como La Finca Unidad ofrecen unas condiciones laborales atractivas, ya que estos trabajan por producción, es decir, pueden decidir cuantos días a la semana desean cortar caña. Los picadores gozan de incentivos, bonos y un salario basado en su productividad. Al igual que los operadores y empleados de otras áreas, al final de cada zafra, los picadores con los índices más altos de puntualidad, asistencia y producción reciben un reconocimiento de la empresa. Todo picador debe registrar a través de su huella la entrada y salida al corte. Este registro es necesario para realizar el alce y pesaje de la caña en el campo, así como para tener un control de la jornada laboral, evitando horas excesivas de trabajo y asegurando que el colaborador tome el descanso dispuesto por ley.

Además, la organización ofrece un incentivo de productividad y permanencia con el que paga un estímulo a cada picador por tonelada cortada durante la zafra. Este incentivo es pagado 15 días después de terminada la zafra a los trabajadores que permanezcan durante todo el período.

Otros beneficios que reciben los picadores son:

- Regalía pascual: la empresa paga la regalía pascual a los picadores, es decir, el equivalente a la doceava parte de los ingresos recibidos durante el año calendario. Este pago se realiza la primera semana del mes de diciembre.
- Vacaciones: al finalizar la zafra, CAEI y La Finca Unidad pagan las vacaciones a los picadores de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo de la República Dominicana.
- CAEI y La Finca Unidad entregan de forma gratuita la cobertura en servicios de salud para el picador, transporte para desplazarse a los puntos de corte, almuerzo y cena por día de corte. Además, la empresa dispone de agua potable en los frentes de cosecha, ambulancia y baños portátiles.
- Todos los pagos para picadores y obreros de cultivo se realizan de forma biométrica (a través de su huella) por lo que es imprescindible que registren su huella en cada jornada laboral para llevar los registros del trabajo realizado, así como para poder recibir su pago cada semana en los distintos puntos de pago distribuidos a través de CAEI y La Finca Unidad.

**Durante el año fiscal reportado, 55 colaboradores hicieron uso de su permiso parental, 20 mujeres y 35 hombres.**



## Formación y desempeño

La formación académica de sus colaboradores es otro pilar de la gestión humana en el Consorcio. A lo largo del año, CAEI educa, entrena o capacita a sus colaboradores con el objetivo de crear más oportunidades de trabajo y mejorar su calidad de vida. Durante el último período fiscal se destinaron USD\$180 mil dólares al programa de formación del Consorcio, alcanzando una media de USD\$46,73 dólares por colaborador con 18 horas anuales en promedio por cada uno.

Adicionalmente, durante el período entre zafras, es decir, mientras la empresa acondiciona la fábrica para la próxima molienda y crece la caña que se cosechará durante la próxima zafra, se ponen en marcha otros programas formativos a fin de fortalecer las competencias individuales. Por ejemplo, el «Curso de producción de la caña», que imparte el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) al personal de siembra, en conjunto con personal de la Dirección de Campo.

A través del proyecto “Escuelas técnicas en operación de equipos y gestión agrícola”, tanto CAEI como La Finca Unidad capacitan a sus colaboradores para que puedan crecer en la empresa y ocupar posiciones clave. El objetivo es proporcionar herramientas de profesionalización en tres grandes áreas:

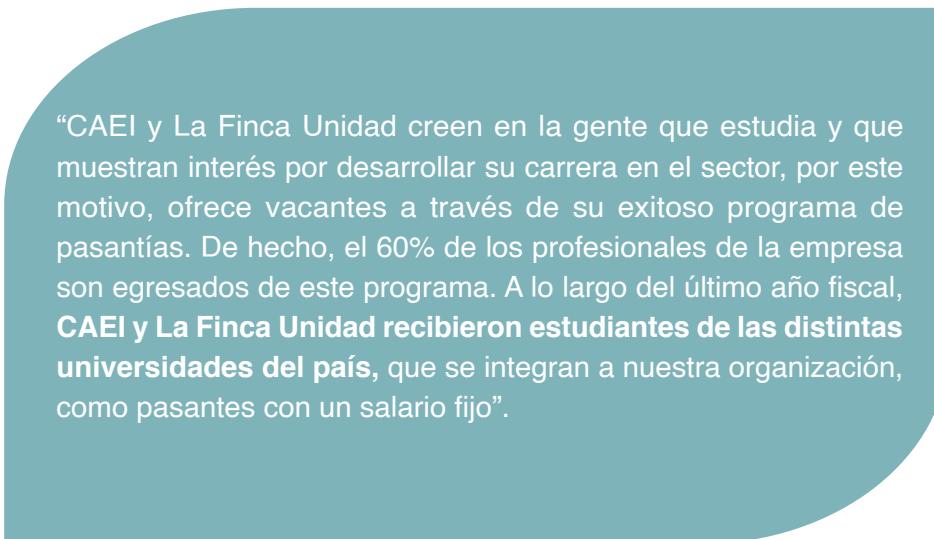
Aprendiz Técnico Mecánico, Aprendiz Técnico Operadores (tractores, cosechadores, alzadoras y cabezotes) y Aprendiz Mayordomo. En el pasado, era difícil para la empresa conseguir gente capacitada para el manejo de las distintas maquinarias especializadas que intervienen en las tareas de cosecha, pero el proyecto ha dado excelentes resultados.

Por ejemplo, en la última zafra, no fue necesario contratar operadores externos, ya que todas las plazas fueron cubiertas por colaboradores internos, que habían sido capacitados por expertos de CAEI y de La Finca Unidad, y a través de capacitaciones coordinadas en alianza con el INFOTEP.

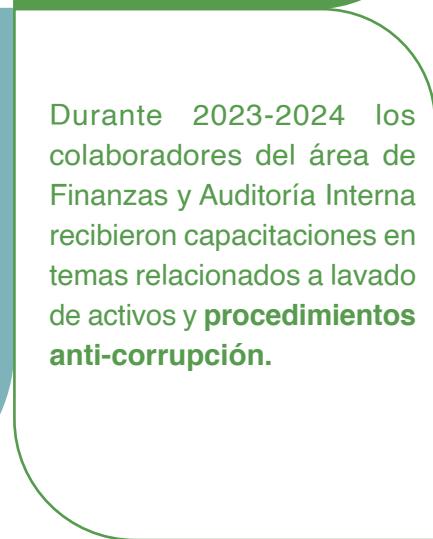


CAEI evalúa permanentemente el desempeño de sus colaboradores a través de una **metodología validada** y según los criterios de su política de gestión de colaboradores.

Durante el último año fiscal se evaluó por competencia y KPI al 100% de la población de colaboradores a los que aplica el proceso.



“CAEI y La Finca Unidad creen en la gente que estudia y que muestran interés por desarrollar su carrera en el sector, por este motivo, ofrece vacantes a través de su exitoso programa de pasantías. De hecho, el 60% de los profesionales de la empresa son egresados de este programa. A lo largo del último año fiscal, **CAEI y La Finca Unidad recibieron estudiantes de las distintas universidades del país**, que se integran a nuestra organización, como pasantes con un salario fijo”.



Durante 2023-2024 los colaboradores del área de Finanzas y Auditoría Interna recibieron capacitaciones en temas relacionados a lavado de activos y **procedimientos anti-corrupción**.

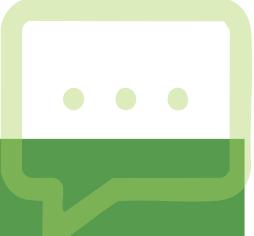


Operador de máquina

## Resguardo de los Derechos Humanos

GRI 406-1, 410-1, 412-1, 412-2

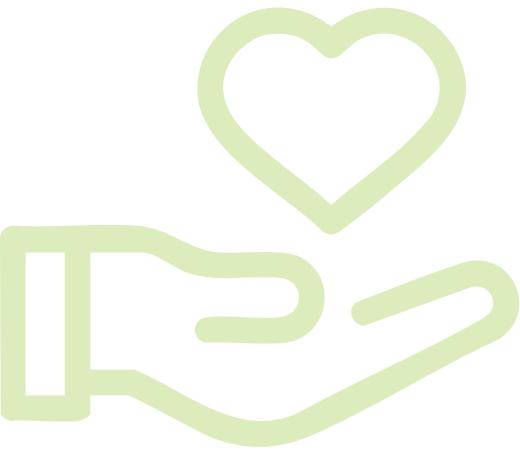
El Consorcio Azucarero de Empresas Industriales (CAEI), tiene la firme creencia de que los derechos humanos universales deben ser respetados a lo largo de toda su cadena de valor, considerando a sus colaboradores, contratistas, proveedores y comunidades cañeras. Para ello dispone de una Política de Derechos Humanos que establece los lineamientos que orientan y regulan su gestión en esta materia, como una forma de asegurar la sostenibilidad del Consorcio a largo plazo.



El Consorcio Azucarero de Empresas Industriales (CAEI) realiza capacitaciones permanentes a sus colaboradores sobre su políticas y procedimientos sobre derechos humanos, las cuales inician durante su proceso de inducción al ingresar a la organización. De igual forma, tanto el estándar BONSUCRO como ProTerra, adoptados por CAEI y La Finca Unidad, promueven la revisión permanente de sus operaciones respecto al impacto potencial sobre los derechos humanos, exigiendo iniciativas de prevención a lo largo de toda su cadena de valor.

La política de Derechos Humanos del Consorcio incorpora los siguientes principios y su cumplimiento es de carácter obligatorio:

- Libertad de Asociación: La organización reconoce y respeta el derecho de los colaboradores a la libertad de asociación y negociaciones colectivas. Durante el último año fiscal, la totalidad de los colaboradores directos del Consorcio estuvo cubierto por los convenios de negociación colectiva vigentes, excepto los cargos profesionales y de alta gerencia.
- Prohibición del Trabajo Forzado y Libertad de Movimiento: El Consorcio garantiza que todas las personas que buscan empleo o trabajan en CAEI lo hagan en forma voluntaria y no sean obligadas o forzadas por otras personas o agencias de empleo. Se prohíbe hacer uso de cualquier tipo de trabajo forzado.
- Cero Tolerancia al Trabajo Infantil: CAEI promueve una política de tolerancia cero al trabajo infantil, por medio del cumplimiento de la legislación dominicana y de los acuerdos internacionales del país en materia de prohibición de ese trabajo, así como motivar y exigir la implementación de igual política de parte de quienes participan en la cadena de suministro de CAEI.
- No Discriminación: La organización asegura a todos los empleados la oportunidad de gozar de un ambiente libre de cualquier tipo de acoso, discriminación o intimidación debido al género, raza, color, religión, edad, incapacidad, preferencia sexual, nacionalidad, opinión política u origen social o étnico.
- Compensación Justa: Mediante esta política, la empresa establece un compromiso con sus colaboradores de ofrecer un salario justo en proporción al trabajo realizado y competitivo en comparación al mercado laboral.



Colaboradoras durante  
capacitación de riesgos laborales

# Seguridad, higiene y salud ocupacional

GRI 3-3, 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6,  
403-8, 403-9, 403-10, FB-AG-320a.1

El Sistema de Gestión del Consorcio considera la seguridad, higiene y salud ocupacional de todos sus colaboradores como un área de gestión fundamental. Para esto trabajamos con los estándares locales e internacionales relacionados, incluyendo la certificación no obligatoria ISO 45,001:2018. La organización decidió certificar su sistema de gestión de prevención de riesgos laborales en el 2015, con el estándar OHSAS 18,001, siendo la primera empresa agrícola local en obtener este reconocimiento a nivel internacional. Durante 2018 inició su transición a la nueva normativa ISO 45,001, logrando su certificación con una ampliación de alcance en el 2019.

## SEGURIDAD OCUPACIONAL

Durante 2023 y 2024 en CAEL se registraron 76 y 64 incidentes sin tiempo perdido respectivamente, y 51 y 42 accidentes incapacitantes en cada año. La tasa de accidentabilidad bajó de 1.54 a 1.23 durante el período y

se mantuvo por debajo de las tasas nacional e internacional correspondientes a 2.5 y 1.48 respectivamente. Para el mismo período, en La Finca Unidad se registraron 21 y 24 accidentes incapacitantes respectivamente, con una tasa de accidentabilidad de 2.28 y 2.61.

Todos los años, el Consorcio realiza capacitaciones formales y continuas a sus colaboradores sobre las prevención de riesgos laborales. Al nuevo personal se les capacita al momento de realizar sus charlas de inducción, para luego ingresar al programa anual de capacitación en las materias de Seguridad, Higiene y Salud Ocupacional (SHYSO).

La Gerencia SiSSA de la Dirección de Sostenibilidad realiza inspecciones permanentes al personal apostado en los frentes de cultivo y cosecha para asegurar que se cumpla con las medidas de seguridad establecidas para las labores de adecuación, preparación y siembra, así como el corte de la caña de azúcar. Uno de los aspectos evaluados en terreno es el uso de los equipos de protección personal, observando un nivel bajo en el uso de lentes y canilleras durante la zafra 2023-2024.





Dispensario médico de CAEI

## NÚMERO DE EVENTOS REGISTRADOS EN SHYSO CAEI



Indicadores del Consorcio	2023	2024
Tasa de accidentabilidad	1.54	1.23
Tasa de gravedad	11.06	13.81
Frecuencia con tiempo perdido	6.46	4.92
Nº de fatalidades	0	0

Todos los años, el Consorcio realiza capacitaciones formales y continuas a sus colaboradores sobre las prevención de riesgos laborales. Al nuevo personal se les capacita al momento de realizar sus charlas de inducción, para luego ingresar al programa anual de capacitación en las materias de Seguridad, Higiene y Salud Ocupacional (SHYSO).

La Gerencia SiSSA de la Dirección de Sostenibilidad realiza inspecciones permanentes al personal apostado en los frentes de cultivo y cosecha para asegurar que se cumpla con las medidas de seguridad establecidas para las labores de adecuación, preparación y siembra, así como el corte de la caña de azúcar. Uno de los aspectos evaluados en terreno es el uso de los equipos de protección personal, observando un nivel bajo en el uso de lentes y canilleras durante la zafra 2023-2024.

## SALUD OCUPACIONAL

El Consorcio dispone de una cartera de servicios médicos a disposición de sus colaboradores de campo, cosecha y fábrica, conformada por:

- Consultas de medicina general
- Consultas de medicina ocupacional
- Atención y derivación de emergencias
- Realización de curas y suturas menores
- Planes de promoción de la salud y prevención de la enfermedad
- Administración de medicamentos de emergencia
- Atención de urgencia 24 horas
- Indicación de analíticas y estudios de imagen
- Notificación y entrega de resultados
- Sala de lactancia
- Farmacia
- Asesoría y autorizaciones de MAPFRE

CAEI dispone de un plan de salud ocupacional para el período de zafra, el cual considera acciones de prevención con foco en: picadores, operadores de vehículos y equipos pesados, aplicadores de herbicidas y obreros

del cultivo, personal del taller Copeyito comunidades cañeras, transporte de, caña, seguridad física y manipulación de la caña, consultorio médico, confiabilidad y almacén de materiales.

Durante la zafra 2023-2024 los colaboradores que se desempeñaron en el frente de cosecha manual registraron 10 atenciones médicas por enfermedades laborales, de las cuales 4 derivaron en traslado a un centro asistencial externo y 6 fueron atendidas directamente en el consultorio médico de CAEI. Adicionalmente, se registraron 16 incidentes de salud tales como cortes y golpes, de los cuales, 4 fueron derivados a un centro asistencial externo y 12 recibieron los primeros auxilios en las instalaciones del Consorcio.

## PLAN GENERAL DE EMERGENCIAS

CAEI dispone de un Plan General de Emergencia que establece una estructura adecuada y define los mecanismos de actuación y respuesta a emergencias que le ayudan a prevenir, mitigar y remediar los posibles daños a la organización, garantizando una coordinación activa con las instituciones de soporte y sus

vecinos, instituciones de soporte y sus vecinos, para el manejo y la comunicación efectiva ante cualquier situación no deseada.

Las medidas activas que dispone CAEI como protección ante emergencias en el área de fábrica y oficinas operativas y administrativas, son:

- Red contra incendios para atacar situaciones del área de bagazo, almacén de productos terminados, calderas y molienda.
- Alarmas contra incendio (sistema de detección de incendios) que cubre: generación eléctrica, almacén de materiales, molinos, elaboración, manipulación, transporte (torre), laboratorio central, seguridad física, proyectos, Recursos Humanos, Finanzas, Almacén de Producto Terminado (APT) y calderas.
- Luces de emergencias en todas las instalaciones de la fábrica.
- Extintores (469).
- Equipo de respiración autónoma (2).
- Estaciones de emergencia (camilla para trauma, inmovilizador de cuello, araña para sujetar pacientes).
- Ambulancias: 3 fijas en no zafra y 7 durante toda la zafra, distribuidas en las fincas, talleres y fábrica.
- Camión bombero: Uno de 1500 galones de capacidad.
- Kit antiderrame en varias localidades.
- Cuatro equipos de medición de O2.
- Tres tanques de oxígeno.
- Botiquines para primeros auxilios (consultorio médico, servicio 24 horas).
- Carpetas de hojas de seguridad de los productos (SDS).
- Duchas lava ojos y otros dispositivos utilizados según vulnerabilidad de riesgos evaluadas en cada una de nuestras localidades.

## HIGIENE INDUSTRIAL

El Consorcio implementa un exigente plan de higiene industrial que incluye la medición de las condiciones laborales y de los niveles de iluminación, un programa de protección auditiva, análisis de estrés térmico en actividades agrícolas para asegurar el consumo adecuado de agua por parte del personal expuesto al sol y a la radiación no ionizante, así como la medición de gases en espacios confinados para otorgar permisos y autorizar el trabajo en dichas condiciones.





Oficinas CAEI en  
comunidad Cayacoa

# Creación de valor en las comunidades

GRI 2-26, 203-1, 203-2, 413-1, 413-2

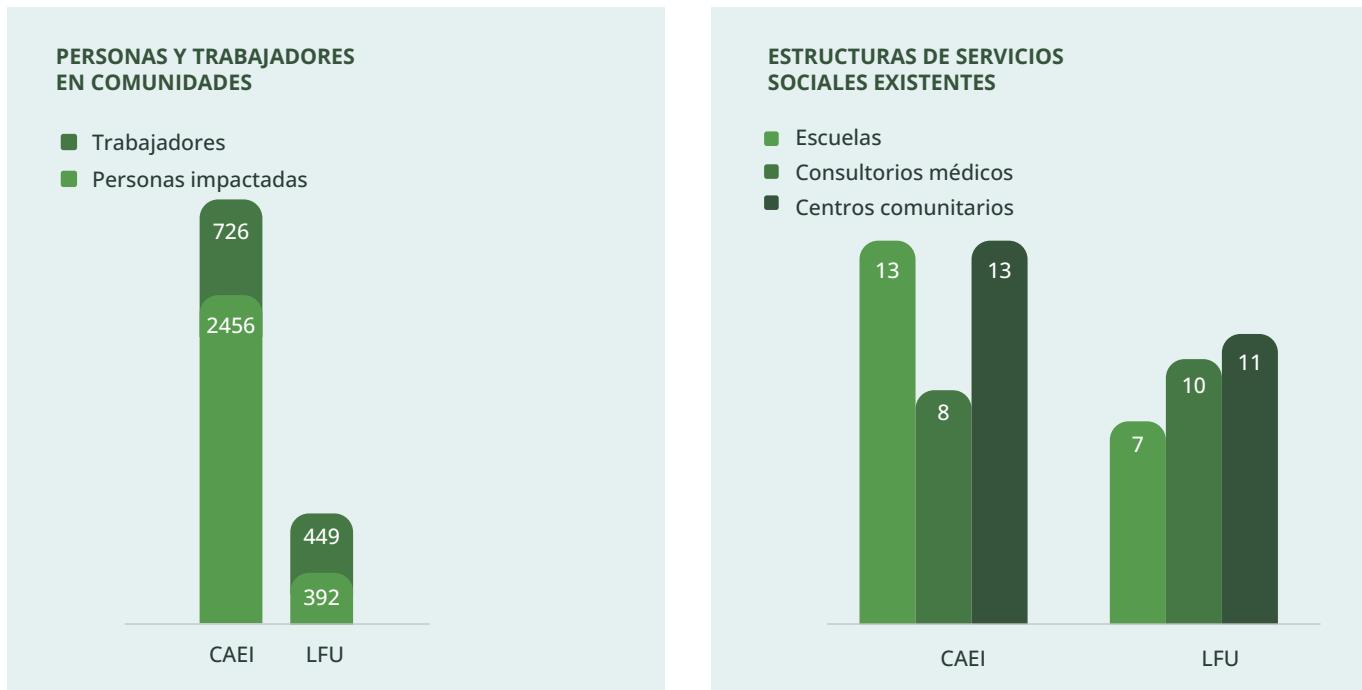
El Consorcio cultiva caña de azúcar en una superficie cercana a las 34 mil hectáreas, las que son gestionadas por CAEI y LFU. Dentro de esta superficie, hay 24 comunidades cañeras asociadas al territorio de CAEI y 36 comunidades a LFU. Las comunidades de CAEI se localizan en las provincias de San Pedro, Hato Mayor, Monte Plata y San Cristóbal, mientras que las de LFU se localizan en las zonas de Consuelo, Quisqueya y Santa Fe, provincia de San Pedro de Macorís.

La Gerencia de Comunidades Cañeras perteneciente a la Dirección de Sostenibilidad, es la responsable de la vinculación del Consorcio con todas sus comunidades cañeras, así como otras comunidades en su zona de influencia, y de la implementación de los programas sociales que van en su beneficio para la creación de valor económico y social. El objetivo del área es “elevar los niveles de satisfacción y aumentar la frecuencia de interacción positiva de los colaboradores con el Consorcio Azucarero de Empresas Industriales (CAEI)”.

de Empresas Industriales CAEI, así como también hacer visible en las comunidades la responsabilidad que tiene el Consorcio hacia su principal aliado que son sus colaboradores agrícolas y sus familiares que residen en las comunidades cañeras que gestionamos”.

Los grupos de interés con los cuales CAEI se vincula activamente en el territorio son: sus colaboradores agrícolas y sus familias, los que se agrupan en las comunidades; las agrupaciones sociales de las mismas comunidades, tales como: las juntas de vecinos, iglesias y escuelas y liceos; las instituciones gubernamentales; y las instituciones no gubernamentales con quienes CAEI y LFU tienen alianzas estratégicas para la generación de valor.

**“El objetivo del área es elevar los niveles de satisfacción y aumentar la frecuencia de interacción positiva de los colaboradores con el Consorcio Azucarero de Empresas Industriales (CAEI)”.**



## LOGROS COMUNITARIOS 2023-2024 DE CAEI

**RD\$203,480,356**

Invertidos en  
programas sociales.

**2,175**

Personas atendidas en los operativos  
médicos post-zafra.

**278**

Huertos caseros  
y escolares.

**180**

Niñas y niños partícipes del campamento  
sociocultural verano 2024.

**+350**

Estudiantes beneficiados  
con transporte escolar.

**97%**

De los tickets de mesa de ayuda a la  
comunidad resueltos dentro del plazo.

## LOGROS COMUNITARIOS 2023-2024 DE LFU

**RD\$16,163,437**

Invertidos en  
programas sociales.

**1,063**

Personas atendidas en los operativos  
médicos post-zafra.

**60**

Personas beneficiadas con las actividades  
deportivas apoyadas por LFU.

**259**

Personas beneficiadas con las inversiones de  
LFU en servicios e infraestructura.

**+350**

Estudiantes beneficiados con mochilas  
y útiles escolares.

**CAEI y LFU llevan a cabo programas de  
inversión en sus comunidades con foco  
en 4 áreas:** mantenimiento de  
infraestructura, relaciones comunitarias,  
salud y programas sociales.

Durante el período reportado, las operaciones del Consorcio no generaron impactos negativos en las comunidades presentes en su área de influencia, tales como ruidos molestos, contaminación de agua y aire, o pérdida de empleos.

CAEI y LFU llevan a cabo programas de inversión en sus comunidades con foco en 4 áreas: mantenimiento de infraestructura, relaciones comunitarias, salud y programas sociales.

## PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

Las empresas del Consorcio reconocen en la infraestructura un factor clave para mejorar la calidad de vida de las personas que residen en sus comunidades cañeras. Por esto invierten anualmente en la reparación de viviendas de sus colaboradores y sus familias, y en la habilitación de servicios eléctricos y sanitarios para los comunitarios. Durante el período fiscal 2023-2024, CAEI y LFU invirtieron \$74,173,134 y \$14,485,311 pesos dominicanos respectivamente en su programa de mantenimiento de infraestructura.

Reparación completa de la comunidad San José (San Cristóbal), con una inversión de

**RD\$5,124,313.99** **RD\$2,946,307.78**

Reparación completa de la comunidad San Felipe IA (San Pedro de Macorís), con una inversión de

**RD\$3,721,491.10** **RD\$2,760,461.50**

Reparación completa de la comunidad Dos Hermanos (San Pedro de Macorís), con una inversión de

**RD\$4,963,566.86** **RD\$1,850,900.00**

Construcción de media cancha deportiva en la comunidad San Idelfonso, con una inversión de

**RD\$722,222.61**

Inversión de

**RD\$14,485,311**

en la restauración de 35 viviendas, 1 multifamiliar, 1 consultorio médico y 4 baños para 4 comunidades de LFU.

Reparación completa de la comunidad Cumba (San Cristóbal), con una inversión de

Reparación completa de la comunidad Peguerito (San Pedro de Macorís), con una inversión de

Pintura de techos de 33 estructuras de la comunidad de Cayacoa, con una inversión de

**RD\$8,767,289.97**

en electrificación de las comunidades de Laura, Peguerito y Amelia ICC. La inversión incluyó la instalación de kits solares en las viviendas y áreas comunes de lavado, la adecuación de áreas de lavado y la adquisición de electrodomésticos.



Casas de la comunidad cañera Cayacoa

El desafío del plan de mantenimiento de infraestructura para el período fiscal 2024-2025 es beneficiar a 1,288 personas de las comunidades en las provincias de San Pedro y San Cristóbal con una inversión de RD\$42,950,000. Cada año se seleccionan de 4 a 5 comunidades para fines de reparación mayor.

## PROGRAMA DE RELACIONES COMUNITARIAS

Sus objetivos son “establecer y dar seguimiento a programas de intervención y apoyo social dirigido a los colaboradores de la empresa y sus familiares, con enfoque especial en programas educativos, deportivos y culturales”, y “gestionar una relación activa con los líderes, organizaciones y grupos comunitarios, que permitan fortalecer vínculos entre la empresa y la población de sus comunidades cañeras y comunidades periféricas”.

Entre las iniciativas realizadas en el período reportado destacan:

- Campamento sociocultural verano 2024. En este campamento participaron más de 180 niñas y niños de 12 comunidades. Se impartieron talleres de diferentes instrumentos musicales como: piano, flauta, percusión, guitarra y voz, también clases de baile folklórico y de danza, además de varias charlas educativas como salud e higiene personal, principios básicos para la relación y convivencia afectiva de las personas.
- Convivencia deportiva infantil verano 2024. Se realizó un día de recreación y deportes, en donde se desarrollaron diversas actividades como: torneo de fútbol infantil masculino y femenino, torneo de béisbol masculino, juegos tradicionales como carrera de sacos, carrera de obstáculos, competencias con aros, entre otros. Esta actividad se desarrolló en coordinación con los Boy Scouts de la comunidad de Hoyo del Toro.
- Día mundial contra el trabajo infantil. En junio de 2024, CAEI organizó la conmemoración de esta fecha contando con la participación de más de 500 niñas

y niños de diferentes escuelas de sus comunidades cañeras.

- Apoyo a la educación. CAEI y LFU están fuertemente comprometidas con la educación en sus comunidades, apoyando al sistema educativo auspiciando el transporte escolar gratuito que beneficia a más de 350 estudiantes, la donación de útiles escolares, y el apoyo a las escuelas a través de donaciones, reparaciones y programas educativos.

## PROGRAMA DE SALUD

CAEI y LFU gestionan un robusto programa de salud para los colaboradores y sus familias presentes en las comunidades cañeras. Sus objetivos son:

- Dar seguimiento a la situación de salud de los colaboradores y sus familiares directos.
- Llevar las estadísticas de las atenciones brindadas en los consultorios médicos de las comunidades.
- Tener el control de las enfermedades objeto de vigilancia epidemiológica en el área de cobertura.
- Realizar acciones para el seguimiento y control de los envejecientes y enfermos crónicos.
- Realizar acciones de promoción y prevención de la salud en el ámbito comunitario.
- Coordinar con el Ministerio de Salud Pública, la vacunación de la población susceptible.
- Coordinar operativos médicos interzafra, vinculando a todas las comunidades.

Durante 2023 y 2024 CAEI invirtió más de RD\$30 millones en su programa de salud, atendiendo a unas 2,175 personas en los operativos médicos post-zafra, apoyando a los 8 consultorios médicos presentes en sus comunidades, y colaborando permanentemente a través de 8 promotores sociales y de salud. De la misma manera, LFU invirtió RD\$1.96 millones en su programa de salud, atendiendo a 1,063 personas en operativos médicos realizados en 5 localidades.

El Consorcio dispone de una mesa de ayuda comunitaria para la gestión de solicitudes y quejas, de modo de asegurar la respuesta oportuna a los colaboradores y sus familiares, así como personas que residen en comunidades aledañas, quienes pueden acceder al sistema a través de promotores sociales, vía telefónica o personalmente a través de las oficinas dispuestas por CAEI en Cayacoa, San Felipe de Angelina, El Guano y por LFU en Canutillo. Durante el período reportado se recibieron 3,483 solicitudes de los cuales 3,218 fueron resueltos antes del término del período, 259 continuaban abiertos y 6 fueron cancelados porque correspondieron a solicitudes repetidas.

## Programa MAS – Save de Children República Dominicana

Como parte del programa MAS, auspiciado por ED&F Man, realizado en alianza con Save The Children RD, durante el segundo semestre de 2023, CAEI inició el proyecto “Mejora de la nutrición infantil y materna a través de modelos de alimentación saludables centrados en la comunidad”. Este proyecto está dirigido a propiciar un modelo nutricional adaptado al consumo y acceso de productos locales y adecuados para niños menores de 5 años y embarazadas, con cambios en hábitos nutricionales y acceso a dietas y productos con valores nutricionales adecuados. En su primera etapa se implementó en la comunidad de Peguerito. El programa tiene una duración de 12 meses, con la posibilidad de extenderse por un tiempo adicional con recursos propios de la empresa.

## PROGRAMAS SOCIALES

### Programa de huertos caseros y escolares

Con el interés de apoyar fuentes complementarias de alimentos e ingresos para las personas que residen en sus comunidades, en marzo de 2022, CAEI y LFU pusieron en marcha el Programa de Huertos Caseros y Escolares, dando inicio a una serie de ciclos de cultivo y cosecha, con un total de 278 huertos cosechados hasta marzo de 2024. Durante el último año fiscal se cosecharon 119 huertos caseros dentro de 30 comunidades.

“Este proyecto está dirigido a propiciar un modelo nutricional adaptado al consumo y acceso de productos locales y **adecuados para niños menores de 5 años y embarazadas**, con cambios en hábitos nutricionales y acceso a dietas y productos con **valores nutricionales adecuados**”.



Jóvenes durante su participación en el programa de huertos escolares



## Proyectos de desarrollo comunitario en alianza con organizaciones no gubernamentales

Según se presentó en la sección Alianzas para la sostenibilidad social del presente reporte, el Consorcio tiene convenios con diversas organizaciones locales para potenciar su impacto positivo en las comunidades cañeras. Durante el período reportado se llevaron a cabo las siguientes iniciativas:

- Charlas educativas sobre "Envejecer bien, es cosa de todos" y "Vivir no se acaba con la edad", realizadas para las comunidades cañeras de Laura y Contador con el apoyo del Movimiento Socio Cultural de Trabajadores Haitianos (MOSCTHA). Las charlas fueron realizadas en grupos separados de adolescentes, adultos y adultos mayores. Su objetivo fue sensibilizar a los residentes de las comunidades, sobre la importancia de un envejecimiento activo y de calidad, y el derecho de las personas mayores a la igualdad de oportunidades y de trato. Las charlas se realizaron durante 3 meses (junio a agosto), y contaron con la participación de 264 personas beneficiadas, y con planes de implementarlo en otras comunidades en el año 2025.
- Charlas educativas "Mi comunidad = mi bienestar y el de mi familia", realizadas por MOSCTHA, las que estuvieron enfocadas en adolescentes y adultos para enfatizar en la importancia del bienestar personal y familiar dentro de las comunidades de Laura y Contador. El ciclo de charlas se extendió entre junio y agosto de 2024 beneficiando a 173 personas.
- Taller de riesgo a líderes comunitarios realizado con MOSCTHA. Este taller tuvo como objetivo, proporcionar a los participantes una comprensión fundamental de los conceptos y principios clave de la gestión de riesgos y el desarrollo de planes de respuesta a emergencias. Este taller tuvo como público objetivo a las comunidades de Laura y Contador, habiendo participado 11 personas.
- Proyecto "Educación y protección para la construcción de redes de comunidades seguras para niños, niñas y adolescentes" en la comunidad de Cayacoa, en alianza con Save the Children RD. Este proyecto está orientado a niños/as, padres y docentes de la comunidad para estimular su lectura en los menores de edad. Tiene una duración de 24 meses, y considera sesiones del club de lectura para niños, niñas y adolescentes, capacitaciones a los docentes y charlas dirigidas a padres y amigos de la escuela. Durante 2024, el programa benefició a 135 niños, niñas y adolescentes, a 45 padres y a 16 profesores de la comunidad.
- Taller de primeros auxilios en las comunidades de Cayacoa y Copeyito. Este taller fue impartido por el equipo de la Defensa Civil y su programa de gestión de riesgo en coordinación con Save the Children RD.
- Taller "Valores de los pies a la cabeza", impartido por la Asociación Nacional Pro Superación Personal (ANSPAC), beneficiando a 4 liceos de las comunidades cañeras, impactando a un total de 42 adolescentes y jóvenes.
- Programa "Mujer no estás sola". El Consorcio firmó un acuerdo con Catholic Relief Services (CRS) para liderar el programa, cuya meta es contribuir a que las mujeres disfruten una vida libre de violencia, disminuyendo la violencia emocional, física y sexual, así como aumentar su autoestima, fortalecer su autonomía en la toma de decisiones y generar redes de apoyo para ellas. En un comienzo el programa beneficia a 50 mujeres de las comunidades de Quisqueya, La Siria, Canutillo, Ulloa y Batey Nuevo, que se encuentran en la zona de influencia de La Finca Unidad.
- Proyecto MADRE con la comunidad, en alianza con Espirales Consulting, orientado a la mejora activa de la relación escuela con la comunidad. Durante el período reportado se inició con el eje "El centro educativo como ente articulador de la comunidad", en el cual se busca conocer cuáles son las necesidades reales y sentidas a partir de diálogos con los centros educativos, con los padres y madres, y con los líderes comunitarios.
- Inauguración del primer Centro de Capacitación Comunitario (CECAC), cuyo objetivo es brindar acceso a formaciones técnicas a los residentes de las comunidades cañeras. El primer centro funciona en la comunidad San Felipe de Angelina y se benefician residentes de 6 comunidades.

## APOYO PARA LA REGULARIZACIÓN DE ESTATUS MIGRATORIO DE TRABAJADORES EXTRANJEROS.

En el año 2014, CAEI y LFU registraron a todos sus colaboradores extranjeros en el Plan Nacional de Regularización de Extranjeros (PNRE). Desde ese año, y con el apoyo de una firma de abogados externa, experta en temas migratorios, se realiza la gestión de los documentos y renovación de los permisos de trabajo y residencia temporal de sus colaboradores extranjeros. Durante los últimos 10 años, CAEI y LFU han invertido más de RD\$150,000,000 en la regularización de sus colaboradores extranjeros, realizando operativos de documentación con el apoyo de la Embajada de Haití, para la obtención de actas de nacimiento, extractos de archivo y pasaportes.

# Capítulo 7: Información complementaria



Siembra de caña de azúcar en crecimiento

## Acerca de este reporte

GRI 2-2, 2-3

El presente Informe de Sostenibilidad es el primer documento que el Consorcio Azucarero de Empresas Industriales (CAEI), desarrolla para reportar abiertamente, a sus grupos de interés, su desempeño anual en sostenibilidad. La información contenida en este informe incluye las operaciones de tres de sus unidades de negocio: CAEI, La Finca Unidad (LFU) y Endulzza, llamadas colectivamente «el Consorcio». La información contenida en el presente informe comprende el período entre el 1 de octubre de 2023 y el 30 de septiembre de 2024.

“El presente Informe de Sostenibilidad es el **primer documento que CAEI desarrolla** para reportar abiertamente su desempeño anual en sostenibilidad”.

Este Informe de Sostenibilidad se elaboró tomando como referencia los estándares del Global Reporting Initiative (GRI) considerando la versión 2021, vigente al momento de elaborar el presente documento. Complementariamente, se utilizaron las guías de Productos Agrícolas y Alimentos Procesados de la Sustainability Accounting Standard (SASB) en su versión 2023.

La Gerencia SISSA de la Dirección de Sostenibilidad fue la encargada de su elaboración, con el apoyo de todas las áreas y unidades de negocio que componen CAEI. Cualquier comentario, sugerencia o duda sobre este documento y su contenido, puede dirigirse al correo info@caeい.com





Campo de caña  
de azúcar

# Análisis de materialidad

GRI 2-29, 3-1

Para la elaboración del presente informe se hizo sobre la base del análisis de doble materialidad de CAEI, con el cual se identificaron y evaluaron los temas materiales disponibles en la sección gestión de la sostenibilidad del presente documento.



## ANÁLISIS DE CONTEXTO

El proceso comenzó con un análisis de contexto del Consorcio y de la industria del azúcar latinoamericana, revisando la información disponible en los informes de desempeño de áreas claves de CAEI, así como los informes de sostenibilidad de otras empresas del rubro, y los estándares internacionales aplicables como Bonsucro, ProTerra, Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD). Para el análisis de contexto de la industria se revisaron 6 informes de sostenibilidad de empresas azucareras de Latinoamérica.

Del análisis de contexto se identificaron 30 temas que marcan la agenda en sostenibilidad en la industria azucarera, los que fueron evaluados y priorizados en la consulta a grupos de interés y colaboradores del Consorcio.

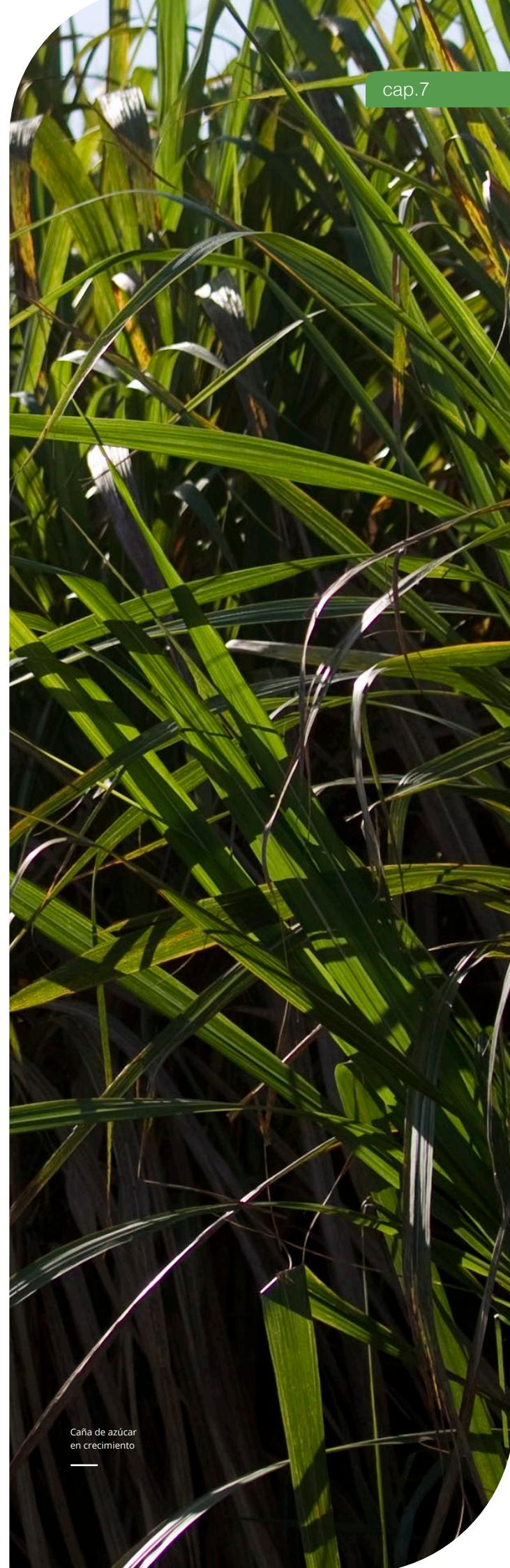
“El proceso comenzó con un **análisis de contexto del Consorcio y de la industria del azúcar latinoamericana**”.

## CONSULTA A GRUPOS DE INTERÉS Y DIRECTIVOS

Posterior al análisis de contexto, se realizó un taller de materialidad con 27 directivos y líderes de CAEI y, luego, se aplicó una encuesta dirigida a más de 80 representantes de los grupos de interés definidos por la empresa. Esta consulta permitió validar los temas identificados y proceder con su priorización.

El proceso de identificación y priorización evaluó los 30 temas relevantes levantados previamente. De los 30 temas evaluados, 8 corresponden a la dimensión gobernanza, 10 a la dimensión social y 12 a la dimensión ambiental. Para determinar el nivel de doble materialidad se evaluaron los impactos reales o potenciales sobre las personas y el medio ambiente, así como, los aspectos ESG (factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo) que desencadenan o pueden desencadenar impactos financieros materiales en el Consorcio, conocida como materialidad financiera.

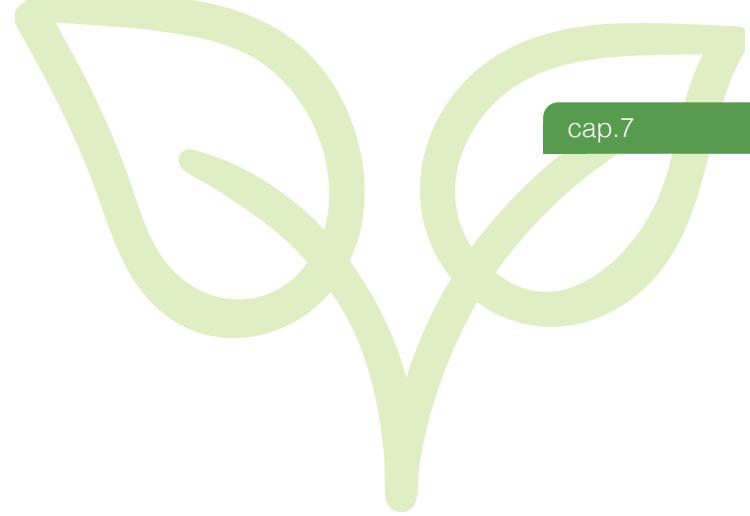
El proceso de evaluación se trabajó con una escala de ponderación de 1 (menos material) a 5 (más material), contrastando el puntaje asignado por los grupos de interés con el asignado por los directivos y líderes de la empresa. Los resultados del proceso entregaron 12 temas materiales para CAEI y sus grupos de interés que quedan representados en su matriz de doble materialidad disponible en la sección Gestión de la Sostenibilidad.



# Índice de contenidos GRI

ÍNDICE DE CONTENIDO GRI			
Declaración de uso	El Consorcio Azucarero de Empresas Industriales (CAEL) ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para su año fiscal 2024, correspondiente al período comprendido entre 01 de octubre de 2023 y 30 de septiembre de 2024 utilizando como referencia los Estándares GRI.		
GRI 1	GRI 1: FUNDAMENTOS 2021		
GRUPO DE CONTENIDOS	CÓDIGO	CONTENIDO	UBICACIÓN
GRI 2: CONTENIDOS GENERALES 2021			
La organización y sus prácticas de presentación de informes	2-1	Detalles de la organización	6
	2-2	Entidades incluidas en la presentación del informe de sostenibilidad de la organización	6, 86
	2-3	Período objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	86
	2-4	Actualización de la información	Este es el primer reporte de la compañía y no informa la actualización de informaciones publicadas previamente
	2-5	Verificación externa	El reporte fue elaborado con la colaboración de una empresa consultora externa, responsable de los indicadores utilizados. La información no fue verificada por una tercera parte.
Actividades y trabajadores	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	20, 27, 34
	2-7	Empleados	67
	2-8	Trabajadores que no son empleados	67
Gobernanza	2-9	Estructura y composición de gobernanza	52
	2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	52
	2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	52
	2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	52
	2-13	Delegación de responsabilidad por gestionar los impactos	52
	2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de los informes de sostenibilidad	52
	2-15	Conflictos de intereses	52
	2-16	Comunicación de las inquietudes críticas	52
	2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	No informado
	2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	No informado
	2-19	Políticas de remuneración	No informado
Estrategia, políticas y prácticas	2-20	Proceso para determinar la remuneración	No informado
	2-21	Ratio de compensación total anual	No informado
	2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	3, 38
	2-23	Compromisos y políticas	38, 67
	2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	59
	2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	59
Participación de los grupos de interés	2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	79
	2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	59
	2-28	Asociaciones y membresía (afiliación a asociaciones)	43
	2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	43, 87
	2-30	Convenios de negociación colectiva	67

# Índice de contenidos GRI



GRUPO DE CONTENIDOS	CÓDIGO	CONTENIDO	UBICACIÓN
<b>GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021</b>			
Temas materiales	3-1	Proceso para determinar temas de material	87
	3-2	Lista de temas de materiales	38
	3-3	Gestión de los temas materiales	29, 34, 56, 61, 67, 76
Desempeño Económico	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	56
	201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivadas del cambio climático	No informado
	201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	No informado
	201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	56
Presencia en el mercado	202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	No se hace diferencia según género
	202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	No informado
Impactos económicos indirectos	203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	79
	203-2	Impactos económicos indirectos significativos	79
Prácticas de adquisición	204-1	Proporción de gastos en proveedores locales	No informado
Anticorrupción	205-1	Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	52
	205-2	Comunicación y capacitación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	52, 67
	205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	52
Competencia desleal	206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	No registradas durante el período reportado
Fiscalidad	207-1	Enfoque fiscal	56
	207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	56
	207-3	Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia fiscal	56
	207-4	Presentación de informes país por país	No aplica
Materiales	301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	20, 25
	301-2	Insumos reciclados utilizados	29
	301-3	Productos y materiales de envasado recuperados	64
Energía	302-1	Consumo de energía dentro de la organización	29
	302-2	Consumo de energía fuera de la organización	No aplica
	302-3	Intensidad energética	29
	302-4	Reducción del consumo de energía	29
	302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	No aplica
Agua y efluentes	303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	61
	303-2	Manejo de impactos relacionados con la descarga de agua	61
	303-3	Retirada de agua	61
	303-4	Descarga de agua	61
	303-5	Consumo de agua	61
Biodiversidad	304-1	Centros operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de área protegidas	62
	304-2	Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	62
	304-3	Hábitats protegidos o restaurados	62
	304-4	Especies que aparecen en la lista roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	62

# Índice de contenidos GRI

GRUPO DE CONTENIDOS	CÓDIGO	CONTENIDO	UBICACIÓN
Emisiones	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	60
	305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	60
	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	60
	305-4	Intensidad de emisiones de GEI	60
	305-5	Reducción de emisiones de GEI	60
	305-6	Emisiones de sustancias que agotan el ozono (SAO)	No informado
	305-7	Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	60
Residuos	306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	64
	306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	64
	306-3	Residuos generados	64
	306-4	Residuos no destinados a eliminación	64
	306-5	Residuos destinados a eliminación	64
Cumplimiento Ambiental	307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	59
Evaluación ambiental de proveedores	308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	25
	308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	25
Empleo	401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	67
	401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	67
	401-3	Permiso parental	67
Relaciones trabajador-empresa	402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	67
Salud y seguridad en el trabajo	403-1	Sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo	76
	403-2	Identificación de riesgos, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	76
	403-3	Servicios de salud ocupacional	76
	403-4	Participación, consulta y comunicación de los trabajadores sobre salud y seguridad ocupacional	76
	403-5	Capacitación de trabajadores sobre salud y seguridad ocupacional	76
	403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	76
	403-7	Prevención y mitigación de los impactos de salud y seguridad ocupacional directamente vinculados por las relaciones comerciales	No aplica
	403-8	Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional	76
	403-9	Lesiones relacionadas con el trabajo	76
	403-10	Las dolencias y enfermedades laborales	76
Formación y enseñanza	404-1	Media de horas de formación al año por empleado	67
	404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	67
	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	67
Diversidad e igualdad de oportunidades	405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	56
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	67	
No discriminación	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	74
Libertad de asociación y negociación colectiva	407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	No informado
Trabajo infantil	408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	25
Trabajo forzoso u obligatorio	409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	25
Prácticas en materia de seguridad	410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	74

# Índice de contenidos GRI



GRUPO DE CONTENIDOS	CÓDIGO	CONTENIDO	UBICACIÓN
Derechos de los pueblos indígenas	411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	67
Evaluación de derechos humanos	412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	25, 67, 74
	412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	74
	412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidas a evaluación de derechos humanos	25
Comunidades locales	413-1	Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	79
	413-2	Operaciones con impactos negativos significativos reales o potenciales en las comunidades locales	79
Evaluación social de proveedores	414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	25
	414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	25
Política pública	415-1	Contribución a partidos y/o representantes políticos	CAEI no realiza contribuciones a partidos y/o representantes políticos
Salud y seguridad de los clientes	416-1	Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	34
	416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	No aplica
Marketing y etiquetado	417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	34
	417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	34
	417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	34
Privacidad del cliente	418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	No registradas durante el período reportado
Cumplimiento socio-económico	419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	No registradas durante el período reportado

# Índice de indicadores SASB

Grupo de indicadores	Código	Nombre del indicador	Ubicación
Guías para Productos Agrícolas y Alimentos Procesados en sus versiones 2023-12			
Emisión de gases de efecto invernadero	FB-AG-110a.1	Emisiones mundiales brutas de alcance 1	60
	FB-AG-110a.2	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos	60
	FB-AG-110a.3	Combustible de la flota consumido, porcentaje renovable	29
Gestión de la energía	FB-AG-130a.1 / FB-PF-130a.1	(1) Energía operativa consumida, (2) porcentaje de electricidad de la red, (3) porcentaje de renovables	29

# Índice de indicadores SASB

Grupo de indicadores	Código	Nombre del indicador	Ubicación
Gestión del agua	FB-AG-140a.1 / FB-PF-140a.1	(1) Total de agua extraída, (2) total de agua consumida, porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	61
	FB-AG-140a.2 / FB-PF-140a.2	Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos	61
	FB-AG-140a.3 / FB-PF-140a.3	Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de cantidad o calidad del agua	No hubo incidentes de no conformidad durante el periodo reportado
Seguridad alimentaria	FB-AG-250a.1 / FB-PF-250a.1	Auditoría de la Iniciativa Mundial de Seguridad Alimentaria (GFSI): (1) tasa de no conformidad y (2) tasa de acciones correctivas correspondientes para casos de no conformidad a) importantes y b) leves	No informado
	FB-AG-250a.2	Porcentaje de productos agrícolas procedentes de proveedores certificados por un programa de certificación de seguridad alimentaria reconocido por la Iniciativa Mundial de Seguridad Alimentaria (GFSI)	No informado
	FB-PF-250a.2	Porcentaje de ingredientes procedentes devinstalaciones de proveedores de nivel 1 certificados por un programa de certificación de seguridad alimentaria reconocido por la Iniciativa Mundial de Seguridad Alimentaria (GFSI)	No informado
	FB-AG-250a.3 / FB-PF-250a.4	(1) Número de retiradas emitidas (recall) y (2) cantidad total de productos alimentarios retirados	No informado
	FB-PF-250a.3	(1) Número total de notificaciones recibidas de infracción de la seguridad alimentaria, (2) porcentaje corregido	No informado
Salud y seguridad de la fuerza laboral	FB-AG-320a.1	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR), (2) tasa de mortalidad y (3) tasa de frecuencia de casi accidentes (NMFR) para (a) empleados directos y (b) empleados temporales y migrantes	76
Impactos ambientales y sociales de la cadena de suministro de ingredientes	FB-AG-430a.1 / FB-PF-430a.1	Porcentaje de productos agrícolas obtenidos que están certificados según una norma ambiental o social de un tercero, y porcentajes por norma	25
	FB-AG-430a.2 / FB-PF-430a.2	Auditoría de la responsabilidad social y ambiental de los proveedores: (1) tasa de no conformidad y (2) tasa de acciones correctivas correspondientes para casos de no conformidad a) importantes y b) leves	25
	FB-AG-430a.3	Ánalisis de la estrategia para gestionar los riesgos ambientales y sociales resultantes de los cultivos por contrato y del aprovisionamiento de productos básicos.	25
Gestión de los OGM	FB-AG-430b.1	Ánalisis de las estrategias para gestionar el uso de organismos modificados genéticamente (OMG)	
Suministro de ingredientes	FB-AG-440a.1	Identificación de los cultivos principales y descripción de los riesgos y oportunidades que presenta el cambio climático	20
	FB-AG-440a.2	Porcentaje de productos agrícolas procedentes de regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	20
	FB-PF-440a.1	Porcentaje de ingredientes alimentarios procedentes de regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	No informado
	FB-PF-440a.2	Lista de ingredientes alimentarios prioritarios y análisis de los riesgos de abastecimiento debido a consideraciones ambientales y sociales	No informado
Producción cultivo principal	FB-AG-000.A	Toneladas año	20, 27
Peso de los productos vendidos	FB-PF-000.A	Toneladas año	34
Salud y nutrición	FB-PF-260a.1	Ingresos de los productos con un etiquetado o marketing que promueva los atributos de salud y nutrición	34
	FB-PF-260a.2	Ánalisis del proceso de identificación y gestión de los productos e ingredientes relacionados con las preocupaciones nutricionales y de salud de los consumidores	34
Etiquetado y marketing de productos	FB-PF-270a.1	Porcentaje de anuncios publicitarios (1) realizados para niños y (2) realizados para niños que promueven productos que cumplen con las recomendaciones alimentarias	No aplica
	FB-PF-270a.2	Ingresos de los productos etiquetados como (1) que contienen organismos modificados genéticamente (OMG) y (2) que no contienen OMG	34
	FB-PF-270a.3	Número de incidentes de no conformidad de los códigos reglamentarios o del sector para el etiquetado o el marketing	No informado
	FB-PF-270a.4	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el etiquetado o el marketing	No registrados durante el periodo reportado
Gestión del ciclo de vida de los envases	FB-PF-410a.1	(1) Peso total de los envases, (2) porcentaje fabricado con materiales reciclados o renovables y (3) porcentaje que es reciclable, reutilizable o compostable	No informado
	FB-PF-410a.2	Ánalisis de las estrategias para reducir el efecto ambiental de los embalajes a lo largo de su ciclo de vida	No informado
Número de instalaciones de procesamiento	FB-AG-000.B		27
Número de instalaciones de producción	FB-PF-000.B		27
Superficie total de terreno en producción activa	FB-AG-000.C		20
Coste de los productos agrícolas de origen externo	FB-AG-000.D		No informado

# Créditos

## COORDINACIÓN Y EDICIÓN:



Gerencia SiSSA y  
Bioscience Consultores Ltd

## DISEÑO:



LLYC

## METODOLOGÍA E INDICADORES GRI Y SASB:



Bioscience Consultores Ltd

## FOTOGRAFÍAS:



Banco de imágenes de CAEI





Consorcio Azucarero de Empresas Industriales, CAEI  
Dirección: Calle Elizardo Dickson No. 1, El Guano, San Pedro de Macorís, República Dominicana  
Teléfono: + (809) 529-3809  
[www.caei.com](http://www.caei.com)  
*143 años ¡Somos más que caña!*  
 @caeird  Consorcio Azucarero de Empresas Industriales CAEI